

# I RESEÑAS IBEROAMERICANAS

EMILY C. FRANCOMANO / FERNANDO RODRÍGUEZ MANSILLA / ANA M. RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ / ARNDT LAINCK / VOLKER JAECKEL / PABLO ROJAS / SERGIO ARLANDIS / GIUSEPPE BELLINI / REGINA SAMSON / DANIEL ZAVALA MEDINA / GRACIELA SALTO / JOSÉ ANTONIO PANIAGUA GARCÍA / REINDERT DHONDT / LUIS PULIDO RITTER / CAROLINA RODRÍGUEZ-LÓPEZ / ELISABET PALLÀS / MARTINA CLEMEN / ADRIANA MARÍA ALZATE ECHEVERRI / JORUN POETTERING / NIALL A. PEACH / FRANZ D. HENSEL RIVEROS / CARLOS EDUARDO AMAYA / JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ROMÁN / ANTONY P. MUELLER / TON SALMAN / JOCHEN PLÖTZ / KATRINA BÖSE / JOSÉ MARÍA ORTIZ DE ORRUÑO

## 1. LITERATURAS IBÉRICAS: HISTORIA Y CRÍTICA

**Julio Vélez-Sainz:** *La defensa de la mujer en la literatura hispánica. Siglos XV-XVII*. Madrid: Cátedra 2015 (Crítica y Estudios Literarios). 424 páginas.

In *La defensa de la mujer en la literatura hispánica. Siglos XV-XVII*, Julio Vélez-Sainz presents a survey and evolutionary account of the case for women made in Hispanic literature. The author proposes a definition of *la defensa* as a rhetorical practice, built upon a series of commonplaces that crystalized in fifteenth century court literature, where arguing the case for women both reflected and promoted “the civilizing process” as understood by Norbert Elias, and which continued over the three centuries in which debating the nature of women became a prominent, if not ubiquitous, discursive mode in Castilian vernacular texts. According to this vision, *la defensa*, along with its civilizing force, spread from its initial courtly milieu and reached ever-wider audiences as it circulated via popular literature, print

culture, and theater. In the process, the *topoi* were pressed into the service of varied authorial intentions and generic conventions, finally to be wholly transformed in their deployment by Sor Juana Inés de la Cruz.

Vélez-Sainz distinguishes three broad categories in this schema —*argumentación*, *difusión*, and *resignificación*— which serve as an organizing device for the book and as an heuristic for understanding how, despite their repetitive nature, the case for women, and by extension the case against them, are not mere regurgitations of tradition or rhetorical parlor games without greater significance. What distinguishes the tenor of the debate in each category and genre, according to the author, are the rhetorical ends of the authors who compose catalogues of good women and deploy the substantial and conventional treasury of authoritative proofs in the defense of women against misogynist attacks. Although the model proposed tends towards a somewhat partial

view of a complex phenomenon and the works pertaining to it, this book handily achieves its goals and offers a framework for making sense of the pro-feminine side of “the woman question” as argued in a wide-ranging series of texts.

Because, as Vélez-Sainz correctly asserts, it is impossible to consider the case for women without taking the misogynist tradition into account and it is equally impossible to address the specifically Hispanic *defensa* without situating it within its broader pan-European contexts. Consequently, the introduction and first chapter, “Virtuosas y claras mujeres: argumentación” and “*Femina terrarium confusio est*: el argumento primitivo y sus ecos”, do a great deal of heavy-lifting in order to introduce readers to the vast intertextual network of classical, biblical, and medieval authorities that provided late-medieval and Early Modern writers with a copious “arsenal” of arguments to defend women against universalizing, misogynist claims of their inferiority and inherent moral culpability. Vélez-Sainz further delineates the structures of academic disputations, which provide the rhetorical underpinnings of vernacular debate texts. These two brief but comprehensive chapters prepare the way for the presentation of the many individual works surveyed in this study.

Vélez-Sainz defines the first phase in the evolution of the case for women in Hispanic literature, *argumentación*, as one characterized by works where the defense of women is “un fin en sí mismo”, that is to say, where persuasive aims are limited to proving women’s worth, capacity for virtue, and possible superiority. It will come as no surprise to readers famil-

iar with the *querrela* that the author considers Álvaro de Luna’s *Libro de las virtuosas y claras mugeres*, Juan Rodríguez del Padrón’s *Triunfo de las donas*, and Diego de Valera’s *Defensa de virtuosas mujeres* as the inaugural works in the Hispanic tradition, given that the debate on women flared up with particular intensity in the court of Juan II of Castile. A chapter is devoted to each of these seminal works, which are treated to detailed expositions of their contents, with particular attention paid to their use of catalogues of exemplary women to prove *ex actis* that virtuous women and women who overcome the natural limits of their sex do indeed exist, and to the authors’ deployment of the common store of *depositiones* in women’s favor, including proofs that Eve’s creation was superior in place, time, and material to Adam’s and that the Virgin Mary, as mother of Christ, shows God’s special grace for women. The author also situates each work within the broader contemporary *querelle* tradition, pointing to the intertextual relationships between the Castilian *tratados* and works by Boccaccio and Christine de Pizan, for example.

The first section of the book concludes with a chapter on *el torrellismo* and the development of the “woman question” in *cancionero* poetry. Vélez-Sainz provides a reading stanza by stanza of Pere Torrellas’ infamous *Maldezir de mugeres*, in order to show the poetic transformation of the standard arguments against women. The author then outlines how Torrellas’ prose palinode, the *Razonamiento en defensa de las donas*, with its conventional catalogue of good women, counters the attack. A very brief discussion of the re-

sponses the *Maldezir* provoked from other poets, stressing the way Torrellas' interlocutors aligned the defense of women with courtliness and nobility, follows. This chapter, however, by devoting the bulk of its pages to the *Maldezir*, as the axis around which much of the debate on women in Hispanic literature turned, privileges the attack over the defense. For Vélez-Sainz, *el torrellismo* marks a turning point in the evolution of the debate from pure argumentation to its diffusion. This movement, according to the author, can be clearly appreciated in Hugo Urriés's verses, where the defense of women is "un portentoso arsenal de argumentos reutilizable para cimentar un texto erotológico" rather than as a self-contained genre (p. 165). The next stage of the history of the *defensa* is a series of such adaptations in works whose primary aims are not to argue the case for women, but rather make use of the powerfully connotative store of arguments inherited from the foundational texts.

Vélez-Sainz presents a wealth of information and far more works, genres, and intertexts in the chapters dedicated to the *difusión* and *resignificación* of the debate than can be covered in a short review. Much like the catalogues of good women, which prove feminine virtues by copy and example, each of works discussed serve as evidence of the supreme adaptability of the debate and its attendant rhetorical tactics. The author identifies instances of rhetorical recycling of the defense of women in sentimental fictions, theater, conduct literature for women, and pastoral genres, as evidence of diffusion and popularization, concluding that each genre makes use of the debate in the service

of its own artistic and/or didactic ends. Diego de San Pedro's *Cárcel de amor* and Juan de Flores' *Grisel y Mirabella*, which transplant the pre-fabricated defense of women directly into their plots, for example, show not only the authors' familiarity with the rhetorical arsenal, but also indicate the didactic and civilizing intentions and effects exerted by these romances and their wide circulation in print. Plays and pastoral fictions incorporating the debate, such as the *Égloga de Fileno, Zambardo y Cardonio* by Juan del Encina similarly imported the defense of women into their plots as an improving aspect of popular entertainment, while conduct literature, with its open didacticism exploited the already implicit exemplary nature of the defense. In this stage, the author argues, the case for women fossilizes in works that "no representan avance alguno en la disputa" (p. 265).

*Resignificación* defined by Vélez-Sainz as the re-elaboration of the defense by authors that, while they retain connections to the earlier treatises and popular fictions, fully transform the commonplaces in the process of incorporating them into new contexts. He notes a movement towards paradigmatic changes in sixteenth-century dialogues dedicated to the woman question, such as Juan de Espinosa's *Diálogo en laude de las mugeres* and Cristóbal de Acosta's *Tratado en loor de las mugeres*, that associate the old arguments with Renaissance rather than medieval authorities. Lope de Vega and Cervantes, for their parts, draw upon the newer and medieval intertexts, respectively, in order to turn the debate and defense of women into rhetorical flourishes in *La Doncella Teodor* and the pastoral

interlude in the first book of *Don Quijote*. Teresa de Cartagena's *Arboleda de los enfermos* and *Admiración operum dei*, María de Zayas's *maravillas* and *desengaños*, and María de Guevara's *Desengaños de la corte y valerosas mugeres* are grouped together in a single chapter highlighting the ways that women authors appropriate the rhetorical techniques and *topoi* of the defense as self-authorizing discourses and question the very authority of the conventional arguments in the case for women. Sor Juana's *Respuesta a Sor Filotea*, for example, reworks the catalogue of exemplary women in order to assert her own allegiance to the past models of lettered women and thus support her epistemological investigations.

Vélez-Sainz's most significant contributions to the study of the case for women in Hispanic Literature in this well-researched book are his heuristic categorization of *querella* texts, and the inclusion of works and genres that have not generally been treated as integral parts of the tradition. By focusing on rhetoric and Castilian vernacular works, Vélez-Sainz offers solutions to two oft repeated quandaries in studies of the *querelle*: how are we to discern the limits of study when the roots and resonances of the debate on women stretch so far and wide, and, how are we to approach these commonplaces of attack and rebuttal repeated *ad nauseam* over centuries? His approach leads directly to the unimpeachable, if unsurprising, conclusion that the meanings of the stock arguments in defense of women, for all they may appear unchanged over time, are to be found in the shifting contexts, genres, and authorial intentions of their usage.

That said the book's strengths are also the cause of its limitations. Vélez-Sainz's taxonomy imposes strictures upon a series of literary works that do not fit quite as neatly into a progression as the book suggests. While the concept and category of resignification is especially relevant to women writers, the book's chronological model distances Teresa de Cartagena's fifteenth-century works from the historical context of their circulation. While written from the convent, her ideas concerning the complimentary of the sexes and her response to skepticism about female authorship were read in the same court circles as those works categorized here as belonging to the argumentative phase, and are evidence of the temporal coexistence of *argumentación* and the defense's *resignificación* by a female author. The dialogism associated with sixteenth-century resignification is also present in fifteenth-century fictions; it is what makes their incursions in the *querella* creatively ambiguous. Further, due to the sheer quantity of material presented, depth of description and analysis are necessarily sacrificed in the interests of coverage and the at times repetitive rehearsal of rhetorical forms and exemplary figures shared by many of the works surveyed. The brevity of each discussion leads to rather reductive conclusions about authorial intentions, which are taken at face-value, obscuring the intricacies and convoluted gender politics of many of the works surveyed. Although the significance of the of intended and historical audiences for the changing registers of the case for women is implicit in the author's discussion of its popularization in the period of diffusion and in the chapter on conduct literature for women, a discussion of the

rhetorical precept of decorum, especially in terms of gender and genre, so masterfully manipulated in Sor Juana's response to her supposed sister "Sor Filotea," would have further supported the author's final conclusions.

All in all, *La defensa de la mujer en la literatura hispánica. Siglos XV-XVII*, with its abundant documentation, will surely become an important reference for those wishing to embark upon the study of the *querrela*, one that provides an introduction pointing readers in many fruitful directions for further investigations. Its panoramic scope offers a critical vantage point from which to assess the specificity of each literary echo and appropriation of the *defensa*, and, at the same time, recognize the persistence of its commonplaces and tropes.

EMILY C. FRANCOMANO  
(GEORGETOWN UNIVERSITY)

**Frank A. Domínguez: *Carajicomedia: Parody and Satire in Early Modern Spain. With an Edition and Translation of the Text.* Woodbridge: Tamesis 2015 (Monografías A, 353). 585 páginas.**

La *Carajicomedia* es uno de los textos más fascinantes de la literatura española del siglo XVI, a causa del misterio que rodea las circunstancias de su publicación, como parte del *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (Valencia, 1519), así como por la complejidad de su lenguaje y significado. Tras esta edición original, la *Carajicomedia* no volvió a ver la luz hasta el siglo XIX, en Inglaterra (a cargo de Luis de Usoz) y solo ha gozado de estudios y otras

ediciones académicas a partir de las últimas décadas del XX (el mismo F. Domínguez preparó una en 1978). Dada la condición marginal del texto, que no forma parte del canon literario, el investigador ha asumido la labor, encomiable, de disponer una edición paleográfica, una en español moderno y una traducción al inglés. Esto forma parte de su interés de poner la *Carajicomedia* al alcance de interesados no solo en literatura española, sino en temas como los estudios de género, sexualidad y cultura de la temprana modernidad desde una perspectiva comparada. Por ello, este libro de Frank Domínguez es, en definitiva, el estudio más completo, por lo sistemático y exhaustivo, de la *Carajicomedia*, así como un intento de sacar el texto antiguo de los predios de la filología u arqueología literaria y darle la pátina moderna que lo haga atractivo para la comunidad contemporánea de expertos.

De la mano de bibliografía erudita, propia de la formación clásica y medievalista, y perspectivas teóricas provenientes de los estudios culturales, Domínguez explora la *Carajicomedia* a partir de varios ejes, que se desarrollan en las tres primeras partes del estudio. La primera consiste en analizar la *Carajicomedia* como parodia de las *Trescientas*, edición con glosas que preparó Hernán Núñez del *Laberinto de fortuna* de Juan de Mena. Se trata de un profundo análisis, eminentemente literario, en que se observan los recursos humorísticos y de estilo, además de explorar el problema de la autoría, que aún está por determinarse. La segunda parte se propone un análisis ideológico, prestando atención a la representación de los géneros masculino y femenino. En sendos capítulos, Domínguez expone, a través de

una reconstrucción cultural, artística e histórica de la época del poema, las relaciones entre género y poder: la Divina Providencia del poema serio de Mena se convierte en la inmoral María de Velasco, figura femenina que concentra toda la misoginia literaria vigente; el “prepotente” Juan II de Mena dará paso, en la parodia, al “impotente” Diego Fajardo, quien encarna la inversión de valores caballerescos socialmente aceptados. La tercera parte del estudio se ocupa de la dimensión política que nutre la *Carajicomedia*, varios de cuyos personajes reales objetos de sátira el autor identifica convincentemente. Este análisis revela las últimas reverberaciones de la disputa de poder que trajo consigo la muerte de la Isabel La Católica y el enfrentamiento entre los bandos de Fernando de Aragón, el cardenal Cisneros y quienes apoyaban la intromisión flamenca, la cual se consolidará con la llegada al poder de Carlos I.

El análisis se cierra con una hipótesis muy sugestiva: la de la circulación de la *Carajicomedia* entre un público de entendidos, de nobles que disfrutarían con el humor cáustico y mordaz del poema, con pleno conocimiento de los personajes aludidos y los hechos parodiados. Con ello, Domínguez toma distancia de tesis, tan deudoras del marxismo de M. Bakhtin, que observan simplemente la expresión de una masa descontenta que se regocija con la sátira de una supuesta élite. El orden social de la temprana modernidad es mucho más complejo y el análisis de las diversas capas que componen el poema (parodia literaria, roles de género, sátira política, etc.) así lo demuestra, con creces. Tras esos asedios, el libro presenta tres versiones de la *Carajicomedia*: paleográfi-

ca, modernizada y en traducción al inglés. La paleográfica es robusta en notas filológicas explicativas, que ilustran profusamente los versos para no perder un ápice de su riqueza. Las otras dos versiones (la modernizada y la inglesa) constituyen el primer apéndice (denominado A) del libro. Mediante su disposición paralela, el investigador se propuso que los textos del apéndice A tuvieran el aspecto de una edición bilingüe, efecto que se logra transmitir. Finalmente, en el apéndice B, Domínguez expone las claves del lenguaje erótico que constituye el poema. Esta última sección del libro supone una muy útil herramienta no solo para la comprensión del sentido erótico literal de la *Carajicomedia*, sino de toda la rica parcela, relativamente poco conocida, de la poesía obscena del Siglo de Oro.

Con tan ricos materiales y recursos bibliográficos empleados por Domínguez, los diversos niveles de significación de la *Carajicomedia* quedan revelados al lector y le permiten comprender el poema en su cabal contexto de producción: un texto que, por su potencial erótico, cómico y fuertemente satírico, se convierte en el eslabón perdido entre la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* o *Celestina* y el anónimo *Lazarillo de Tormes*. Además, como parodia del *Laberinto de fortuna*, el poema también enlaza los siglos xv y xvi, es decir, el pre-Renacimiento español y su consolidación en las primeras décadas del reinado de Carlos I. Por todo lo expuesto, *Carajicomedia. Parody and Satire in Early Modern Spain* rebasa ampliamente su objetivo primario de estudio y constituye un estudio de consulta primordial de ahora en adelante para quien quiera investigar en torno al lenguaje erótico, la

sátira y la parodia en la literatura española (y por extensión, la comparada) de los siglos XVI y XVII.

FERNANDO RODRÍGUEZ MANSILLA  
(HOBART AND WILLIAM SMITH  
COLLEGES, GENEVA, NEW YORK)

**Laura S. Muñoz Pérez:** *Poder y escritura femenina en tiempos del conde-duque de Olivares (1621-1643): el desafío religioso de Teresa Valle*. Woodbridge: Tamesis 2015 (Monografías A, 352). 244 páginas.

Hace ya tiempo que la incansable labor de un importante número de investigadores y, sobre todo, investigadoras de la literatura y la cultura españolas ha comenzado a rescatar del olvido la obra de mujeres escritoras en el llamado Siglo de Oro. En particular, el grupo de investigación BIESES (Bibliografía de Escritoras Españolas), bajo la dirección de Nieves Baranda, ha llevado a cabo un encomiable trabajo de recopilación, análisis y diseminación de una gran cantidad de autoras y textos desconocidos no solo para el público general, sino también para los especialistas. Laura Muñoz Pérez, autora de *Poder y escritura femenina en tiempos del conde-duque de Olivares*, es heredera de esta misión y aporta al campo el estudio de una autora conocida por su relación con el conde-duque de Olivares, pero cuya obra apenas había sido analizada.

Teresa Valle fue una de las numerosas monjas que escribían en el Siglo de Oro español, en un momento en que la escritura conventual constituía la enorme mayoría de los textos compuestos por mujeres. Por eso resulta fundamental lo-

calizar y analizar estos textos de religiosas, sin los cuales no podremos obtener un panorama completo de lo que escribían las mujeres en los siglos XVI y XVII, de sus motivaciones, sus relaciones con el poder, sus tácticas retóricas, los obstáculos que hubieron de enfrentar y, en definitiva, su papel en la cultura de su época. Laura Muñoz comienza su libro señalando que la crítica ha estudiado por separado dos aspectos que merecen unirse: el reconocimiento de la mujer como escritora por un lado y el rol silenciador de las autoridades por otro. Por ello propone un estudio en que la obra creativa de Teresa Valle no puede desligarse de su relación con el conde-duque, de las relaciones de poder establecidas a partir del convento benedictino de San Plácido, y del interés que la Inquisición mostró en los eventos acontecidos en torno al mismo. Muñoz se aproxima a Teresa Valle como ejemplo de las religiosas visionarias y carismáticas, es decir, monjas cuyas experiencias sobrenaturales comunicándose con la divinidad les otorgaban un particular poder religioso y social, y servían además en muchas ocasiones como inspiración para su escritura. Valle en particular, al ser acusada de actividades ilícitas en su convento, elabora para su defensa varios textos que no solo le dan visibilidad pública, sino que además le otorgan la posibilidad de elaborar una identidad discursiva cuya evolución Muñoz analiza a partir de un estudio atento de los textos mismos, indagando en sus modelos, sus recursos y sus estrategias de legitimación.

Muñoz explica detalladamente en su "Introducción" todos estos elementos, señalando la importancia del convento como espacio de creación y de conoci-

miento, pero resaltando también los vectores de poder que convergían en el espacio conventual y que interactuaban con la creación artística de las religiosas. Al plantear su aproximación metodológica, Muñoz abarca un amplio marco teórico que incluye, entre otros, conceptos como la *écriture féminine* de Hélène Cixous, la heteroglosia y las “*oberturas* discursivas” bahktinianas, la concepción de las defensas inquisitoriales como *performances* discursivas (John H. Arnold), la construcción performativa de la identidad (Judith Butler) y la ansiedad de la autoría (Sandra Gilbert y Susan Gubar). Muñoz propone un análisis que tiene las relaciones entre corte y convento como eje en torno al cual se aproximará a la experiencia religiosa conventual, la escritura surgida a partir de ella, sus estrategias discursivas, sus técnicas de imitación y los juegos de poder que la aglutinan. Reivindica Muñoz la importancia de acceder y estudiar documentos originales, llegando a afirmar que “estudiar los textos de la monja benedictina conlleva reivindicar la utilización de los escritos inquisitoriales como base del estudio filológico” (p. 11). Como muchos de ellos carecen de edición moderna y solo pueden ser consultados en su forma manuscrita conservada en archivos, la autora sugiere la importancia de editar estos textos (los inquisitoriales y los escritos por religiosas) para facilitar su acceso y el estudio de los mismos sin obstáculos. Ella misma actuará como modelo al editar uno de los textos de Teresa Valle como anexo a su estudio.

La introducción de *Poder y escritura femenina* está seguida por seis capítulos que se aproximan a Teresa Valle y a su obra desde una diversidad de puntos de

vista. El capítulo primero contextualiza la figura de Teresa como monja visionaria y carismática, una figura que “intercedía ante Dios y amasaba fama como *santa viva*” (p. 14) y que gracias a los modelos de personajes como Catalina de Siena, Juana de la Cruz y, especialmente, Teresa de Ávila ganó gran publicidad e impacto cultural. Presenta también este capítulo la biografía de Valle hasta el momento en que entra en el convento de San Plácido en 1625, prestando particular atención a la relación personal y epistolar de la monja con Olivares. Esta comenzó como una relación de mecenazgo, en un momento en que el mecenazgo religioso otorgaba un gran prestigio a la nobleza, y dio lugar al intercambio de numerosas cartas en las que Teresa exhibía sus virtudes carismáticas para atraer el interés y la enorme confianza que llegó a despertar en Olivares. Teresa se presenta como elegida de Dios para guiar al conde-duque incluso en cuestiones de índole política, de forma que el convento se convirtió en “punto de encuentro de intrigas palaciegas, intereses creados [...] favoreciendo nuevas relaciones” (p. 50). La relación se cortó cuando el convento fue objeto de graves acusaciones que llevaron a un proceso inquisitorial y con ello al desarrollo de la escritura de Valle como defensa durante el mismo. El segundo capítulo presenta la vida diaria del convento, resaltando las experiencias sobrenaturales y sensuales que supuestamente tuvieron lugar en él y que dieron lugar a un gran escándalo en San Plácido: las acusaciones de prácticas eróticas supuestamente estimuladas por el prior del convento y las experiencias de posesión demoníaca de las monjas. Muñoz analiza estos eventos como ins-

trumentos de un juego de poder y autorización intra y extraconventual que convertía el cuerpo femenino y las palabras de las monjas en elementos de autorización caracterizados por su naturaleza performativa. El capítulo tres se adentra en la intervención inquisitorial en el escándalo de San Plácido, analizando los tres memoriales escritos por Teresa en su defensa, así como el enorme impacto político, cultural y literario del caso. Teresa, objetivo prioritario de las investigaciones de la Inquisición por su cercana relación con Olivares, empleó la escritura como arma defensiva, con tres textos (*Descargos contra los sucesos de San Plácido*, *Memorial de faltas* y *Descargos contra fray Francisco García*) que la inician en la escritura pública y revelan la evolución de su conciencia como protagonista y autora. La intertextualidad es una de las estrategias de Valle, de forma que los tres textos se conectan para mostrar a través del discurso la evolución de la autora desde la desesperación hasta el desengaño, pasando por el arrepentimiento. El proceso inquisitorial terminó con la sentencia condenatoria del Santo Oficio en 1630, lo que convirtió a Teresa y su relación con Olivares en objeto de burlas, sátiras y en arma política contra el conde-duque. El gran perjuicio que estos eventos causó a la imagen de Olivares es discutido en el capítulo cuarto, donde se presentan las tres etapas de este ataque contra el válido en obras y opúsculos que Muñoz analiza como ejemplos del importante papel de la propaganda textual en la creación de opinión, y por tanto en las relaciones de poder de la época barroca. La continuación del escándalo y el profundo impacto que tuvo en la trayectoria política de

Olivares llevó a la escritura de un nuevo memorial por parte de Teresa, instigado por partidarios del conde-duque. En este *Memorial apologético*, que Muñoz estudia en el capítulo quinto del libro, Teresa pedía la revisión del caso y la recuperación de su honor para restaurar su imagen y, de paso, también la de Olivares, resultando en la absolución de Teresa y su comunidad benedictina en octubre de 1638. En este capítulo se presentan las diferentes variantes del *Memorial*, las dudas acerca de su autoría surgidas en algunos momentos y que Muñoz rebate de forma convincente, así como una discusión del género al que pertenece este texto, combinando la autobiografía con el molde o fórmula confesional para dar lugar a un texto de escritura fundamentalmente experiencial. El capítulo sexto es una efectiva conclusión en la que se estudia cómo el caso de Teresa se asentó en el imaginario popular, dando lugar a leyendas y ficciones desde el siglo XVII hasta la actualidad. Teresa se convirtió en personaje literario, y por eso Muñoz considera imprescindible rescatar a la monja como autora y consejera del conde-duque de Olivares, explorando los matices de esta relación compleja y situando a Teresa como protagonista de situaciones en las que en muchas ocasiones se la presentó injustamente como personaje secundario. Muñoz cierra su obra con una completa discusión en la que recapitula los complejos elementos que han contribuido a su análisis y enfatiza el carácter orgánico del mismo al puntualizar las inescapables relaciones de todos los elementos presentados en torno a Teresa. Todas las aristas presentadas por Muñoz son imprescindibles para penetrar de for-

ma informada en la figura de esta monja que viene a ofrecer un modelo de estudio para otras muchas religiosas apenas estudiadas y en muchos casos todavía por descubrir. El libro se completa con tres anexos: un listado de documentos imprescindibles para estudiar el caso de Teresa; una relación de los nombres de las monjas endemoniadas acompañada de los de sus demonios correspondientes; y finalmente la edición del *Memorial apologético*, el último escrito de Teresa Valle de la Cerda en 1637.

Este libro de Laura Muñoz Pérez es una aportación valiosísima al estudio de la escritura de mujeres en la temprana modernidad española, y contribuye al avance de un campo que, aunque ya maduro, todavía puede crecer en cantidad y calidad. La exploración de las relaciones entre nobles y monjas y de la configuración de las autoras en las relaciones de poder político y cultural amplían nuestro conocimiento de esta época con datos, nombres y textos silenciados durante demasiado tiempo. Es especialmente útil enfatizar en este tipo de análisis el papel que el género de sus protagonistas tuvo en su silenciamiento y ocultación del panorama cultural en el que crearon, así como en la relegación de su rol en las relaciones con los representantes del poder público. Echamos de menos este énfasis en el presente estudio especialmente porque se trata de un análisis a veces algo disperso por la acumulación de aproximaciones teóricas no siempre suficientemente explotadas, y una mayor presencia de la teoría de género ayudaría a centrar la figura de Teresa y profundizar más en ella y en sus circunstancias de creación. También aparece tratado de soslayo el fascinante tema

de la sexualidad intramuros; sorprende que Muñoz espere tantas páginas (hasta el capítulo segundo) para adentrarse en este asunto tan poco explorado y digno de mayor atención, aunque aún hoy algunos investigadores lo ven como algo tabú o demasiado arriesgado. Por último, si bien es digno de encomio el esfuerzo hecho al editar el *Memorial apologético*, se echan en falta unos criterios de edición más elaborados y detallados con los que la más que justificada modernización del texto no fuera un obstáculo para acercarnos lo máximo posible al manuscrito original. No obstante, con este libro Laura Muñoz lleva a cabo un trabajo muy valioso que abre además posibles vías por las que ella misma u otros investigadores pueden continuar con esta importante labor: la aplicación del concepto de escritura experiencial que caracteriza los escritos de Teresa Valle a otras obras de religiosas de la época para poder así comprender mejor la realidad desde la que escribían y las marcas de escritura que comparten, y para evitar que la dificultad en adjudicarles un género determinado las conduzca al olvido. Al profundizar en un estudio como el que Laura Muñoz lleva a cabo, cabe preguntarse cuánto más nos falta por conocer de la escritura de mujeres en los siglos XVI y XVII, cuánto hemos malinterpretado y cuánto nos han explicado mal, consciente o inconscientemente. El resultado de estas reflexiones es el ansia por seguir desarrollando este tipo de análisis para rellenar los inexcusables vacíos en nuestro conocimiento de esta porción de nuestra cultura.

ANA M. RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ  
(UNIVERSITY OF IOWA, IOWA CITY)

**Ignacio Javier López: *La novela ideológica (1875-1880). La literatura de ideas en la España de la Restauración*. Madrid: Ediciones de la Torre 2014 (Biblioteca de Nuestro Mundo / Logos, 40). 302 páginas.**

El gran interés del presente volumen reside en brindarnos una teoría de cómo la evolución de la novela española en el siglo XIX hizo escala en la novela de ideas —más conocida como novela de tesis—, para dar lugar, finalmente, al Realismo. Al autor no le interesa describir esta etapa como un mero episodio en función de la superación posterior, como suele ser el caso, sino como momento crucial y de cristalización en la formación de la novela española moderna. Tras el Sexenio Revolucionario, los escritores aquí recogidos empezaron a distanciarse, ya en las postrimerías del Romanticismo, de la influencia del modelo de la novela folletinesca, con su preferencia por aventuras episódicas, para ampliar su envergadura analítica al referirse en sus novelas, de forma directa o indirecta, al mundo contemporáneo de la Restauración. Por la fuerza catalizadora de las circunstancias históricas, de repente la novela se descubrió a sí misma como contemporánea y con un peso y una finalidad ideológica claros de los que antes carecía. Al enriquecer la novela con contenidos políticos y filosóficos, esta pudo despertar finalmente el interés del creciente número de lectores cultos que legitimaron así el anteriormente poco valorado género de la novela. Pasó del entretenimiento liviano de la novela popular a representar una realidad digna de atención, más verdadera que la propia realidad por su

proclividad a agudizar las oposiciones representadas que reflejaban el enfrentamiento concreto y cada vez más visible de las dos Españas. Ante la censura, que vigiló durante la Restauración las actividades académicas y la prensa con más rigor que la literatura, la novela se volvió un medio preferente para el debate de ideas y la polémica con el adversario del otro bando. El pragmatismo en la política de Cánovas, incapaz de hacer desaparecer las ideas de cambio sembradas por las precedentes revoluciones fracasadas, hizo del arte la plaza de batalla más pura para el enfrentamiento entre conservadores y liberales. Los autores conservadores, Alarcón y Pereda, lamentaron la insuficiencia de la restauración del Antiguo Régimen y evaluaron los rescoldos del legado revolucionario como amenaza para el mundo retratado en sus novelas, por lo que deberían ser erradicados del todo. Los liberales, en cambio, Galdós y el autor anónimo de *La novela de Luis* (1876), sintieron el pasado reciente como una oportunidad desperdiciada y abogaron por más tolerancia. La novela de ideas o ideológica, como forma más abierta, pasó a ser nombrada después novela de tesis o tendenciosa, lema más negativo que suele ser usado para referirse al contrincante político y que implica, muchas veces con razón, que es un tipo de novela que más tarde ya prácticamente solo se dirigía a un público que no necesitaba convencer, sino que quería ver su concepción política o ideológica simplemente reflejada en la novela. Hasta aquí, a grandes rasgos, las tesis principales del autor.

Ignacio Javier López reivindica en su investigación su apego por este género —que por lo común se considera en

la historia de la novela española, por su transitoriedad, de menor interés—, apuntando que es un género que sufre más de la desvinculación de su contexto histórico que otros que no dependen tanto de la necesidad de ser interpretados como interacciones con las preocupaciones políticas y los conflictos ideológicos de su día. El estudio logra dilucidar muchos detalles del contexto histórico para arrojar luz sobre este género muchas veces mal entendido por parecer anticuado y de poca longevidad, siendo hoy en día difícil apreciar suficientemente lo que encerraba de absoluta novedad en su momento. López propone estudiar esta época de innovación de la novela no en retrospectiva y bajo el prisma de su desarrollo futuro, sino por derecho propio y con una evolución autónoma en lo que, por las fechas de publicación de las novelas tratadas, puede parecer apenas un lustro, 1875-1880, pero que, según el autor, llevaba tiempo fermentando y gestándose desde por lo menos la Revolución de 1854. El libro es la continuación y suma teórica de trabajos previos del autor, que ya editó *Gloria* de Galdós (Cátedra, 2011), *El escándalo* y *El Niño de la Bola* de Alarcón (Cátedra 2013 y 2014) y *La novela de Luis* de S. de Villarminio, seudónimo de un autor anónimo, en su libro *Revolución, Restauración y novela ideológica* (Ediciones de la Torre, 2012). Las dos partes del libro reseñado, “Poética e historia”, y “Crítica”, cada una dividida en cuatro capítulos, tocan someramente el contenido de los libros tratados —*La novela de Luis* y *Doña Perfecta* al final de la primera parte, las mencionadas novelas de Alarcón, *Gloria* de Galdós y *Don Gonzalo González de la Gonzalera* de Pereda en la segunda—, pero proveen al

lector sobre todo de informaciones sobre el contexto histórico de la génesis de la escritura de estos libros y la recepción y la crítica por parte de Menéndez Pelayo, Clarín y Manuel de la Revilla.

López se mueve con extraordinaria facilidad y soltura en la descripción de detalles de la época que propiciaron, como telón de fondo y marco cultural, la creación del género. Argumenta de manera convincente que todas estas novelas constituyen el inicio de la radicalización de tendencias que se prolongan mucho más allá del siglo XIX, al entenderlas como bisagra entre el viejo ideal del arte por el arte y la inevitable politización del arte, precisamente en el momento en que “habiendo fracasado una tras otra todas las intentonas revolucionarias, o teniendo éstas efectos livianos y poco perceptibles, queda sin resolver el conflicto entre lo viejo y lo nuevo, persistiendo el enfrentamiento hasta convertirse en tema central del pensamiento” (p. 25). Más adelante añade, por otro lado, que lo que las revoluciones fallidas sí habían conseguido, más allá del endurecimiento de las respectivas posiciones ideológicas, “era poner en evidencia que el retorno al pasado era imposible” y que “el Sexenio había traído cambios irreversibles en las formas de pensar” (p. 228). Al meditar en sus novelas, desde la Restauración, sobre el valor del reciente pasado para el futuro, tanto los escritores conservadores como los liberales llamaron la atención del público culto, hecho que ayudó a elevar el estatus de la novela en general. Sin ser propagandistas, incurrieron por primera vez en lo que, en adelante, sería conocido como la primera pauta o la versión concentrada de la novela comprometida en España.

En cuanto a los primeros ejemplos que López considera paradigmáticos para el género, *El escándalo* de Alarcón (1875) y la primera parte de *Gloria* de Galdós (1877), estos se presentaron todavía como foro de debate de ideas, revestidos de novelas. Los ejemplos posteriores del género, mantiene, se inscribieron ya de plano en el marco de las guerras culturales que cobraron fuerza al inicio de la Restauración. El modo preferido de la novela ideológica de dirigirse indirectamente a su rival político era retratar “la visión contraria” (p. 48), es decir, pintar una imagen en negativo de los ideales distorsionados del adversario, exagerando sus posibles defectos, como si fuera una ‘distopía contemporánea’, expresión oximorónica empleada intencionadamente aquí para describir sobre todo la variante conservadora del género, que advierte a sus lectores de los peligros del progreso y de su nefasta influencia, efectos que podrían haber sido todavía mayores si los revolucionarios hubieran conseguido retener el poder.

El protagonista típico de la novela es el conocido “hombre nuevo”, un individuo que hace uso de su intelecto y de la razón para llegar a conclusiones propias sobre la realidad circundante y en proceso de cambio. Como reacción a este nuevo tipo social del individuo curioso y capaz de ejercer un juicio independiente de la tradición, la novela conservadora del género echó mano del mismo personaje racional para erigirlo como encarnación de “todos los males del mundo moderno” (p. 58). El autor de estas novelas es, asimismo, un nuevo tipo social en la historiografía de la literatura española. Si pensamos en la Ilustración, no sería el primero que concibe su quehacer también como una mi-

sión social y un servicio público, pero sí, como apunta López, se da un nuevo tipo de escritor en cuanto que el nuevo profesionalismo de las letras ya “anuncia al intelectual de las generaciones siguientes” (p. 67).

Temáticamente, la actitud frente a la religión se retrata en las novelas como el punto de contención central. Alarcón y Pereda se muestran intransigentes en sus novelísticas, al considerar la religión como la verdadera y única fuente del poder secular y baluarte de las tradiciones de una nación jerárquica y unida; los autores y críticos liberales reclamaban, a su vez, por lo menos la libertad de culto con la esperanza de que un clima de mayor tolerancia acarrearía también más posibilidades para las fuerzas modernizadoras en España en general. El panorama político se volvió prueba determinante tanto para el entendimiento del arte como para su evaluación por parte de la crítica. Alarcón, nos dice el autor por ejemplo, “repite, a partir de 1875, que quienes se oponen a las ideas expresadas en sus novelas, en realidad niegan la existencia de la divinidad o de la moral” (p. 176). La tesis de *El escándalo* de Alarcón sería por tanto simplemente que “quien es motivo de escándalo, parece a consecuencia del mismo”, pero López aclara que por eso no se cuestiona en la novela en modo alguno la condena moral descrita, sino que se “sugiere que los problemas sociales dejarían de atormentar a sus protagonistas si todos ellos regresaran a una fe sólida” (p. 185). En cambio, en la novela *Gloria* de Galdós la religión es impedimento para el amor de los protagonistas. El judaísmo del protagonista, Daniel, sostiene López, era muy poco probable en la época, pero sirve

para reflejar los debates contemporáneos en torno a un cristianismo con semblante más tolerante o más férreo, cuestión que nos remonta a la expulsión de los judíos como símbolo del pecado original de una actitud defensiva ante toda influencia ‘extranjera’. Como ilustración del conservadurismo de la época, muy presente incluso en las instituciones académicas, puede servir una joya que López recoge de una carta de don Marcelino Menéndez Pelayo, dirigida a su maestro Gumersindo Laverde, para expresarle “la necesidad de ‘dar entrada de vez en cuando a algún liberal inofensivo’” (p. 270) en las Reales Academias. Ya en el último capítulo del libro, resulta muy interesante la discusión que López hace del cronotopo de la casona en *Don González de la Gonzalera* de Pereda. Señala que, como símbolo de la pervivencia y del arraigo de las herencias culturales, el tiempo aquí, “entendido como duración, concibe la existencia como integración, no como sucesión” (pp. 247-248), marcando así el nuevo tipo de las viviendas de alquiler como un indicio del decaimiento de las comunidades. López resume aptamente la visión maniquea del escritor archiconservador cuando declara que para Pereda “Dios ha creado hidalgos laboriosos, y hay borrachos; y del mismo modo, ha recompensado a unos y castigado a otros, según como aceptan la ley o cumplían con el deber” (p. 253). Irónicamente, la nueva generación de críticos leía ya, a pesar de las convicciones políticas del autor, esta ‘justicia literaria’ por parte de Pereda como posible acusación de las lacras del campo, valorando tan solo “la representación de un mundo en conflicto” (p. 256) y evidenciando así que la novela evolucionó hacia una polifonía

que se mostraba abierta a varias interpretaciones de la realidad descrita. Concluye, por tanto, en referencia a Ortega y Gasset, que una “vez introducido en la literatura [...] el mundo de lo real cobra vida propia, desarrollándose hasta alcanzar un espacio estético del todo independiente de las idealizaciones originales” (p. 259).

López ha aportado con su libro una contribución muy valiosa a la investigación sobre el género de la novela ideológica al poner de relieve cuán innovadora era en realidad, aunque no lo pareciera a primera vista, y cuánto le debe el desarrollo posterior de la novela moderna española. Un punto menos logrado del estudio reseñado es la forma, muchas veces sinuosa, en que las tesis son desarrolladas y la relativa dispersión y variación de las conclusiones sacadas a lo largo de texto; otro, ligado a este, se debe probablemente al impresionante caudal de conocimientos que el autor posee sobre el tema y que le permite, a pesar de su lenguaje ameno y pulido, un estilo muchas veces un tanto repetitivo, prolijo y poco conciso.

El estudio merece elogio por ilustrar, más que nada, cuánto el género debe específicamente al contexto histórico de la Restauración que le sirvió de partera al instigar a los autores a infundir en sus novelas un reflejo de los problemas del mundo contemporáneo y a enriquecerlas de esta manera con una fuerte dosis de realidad. Este cambio decisivo permitió a sus lectores reconocer su relevancia inmediata para la interpretación de sus experiencias en un mundo cambiante. Al alejarse de la novela pintoresca y vincularse más con la realidad contemporánea, siendo todavía no del todo realista, el género de la novela ideológica pudo criticar mejor la

realidad, no obstante siempre desde una distancia marcadamente distorsionadora, que recrudecía sus contrastes emergentes y la representaba o como demasiado carente de progreso o como infeccionada de cambios nocivos.

ARNDT LAINCK  
(OTTO-FRIEDRICH-UNIVERSITÄT BAMBERG)

**Elmar Schmidt:** *Inszenierungen des Rifkriegs in der spanischen, hispano-marokkanischen und frankophonen marokkanischen Gegenwartsliteratur. Traumatische Erinnerung, transnationale Geschichtskonstruktion, postkoloniale Heldenepos.* Frankfurt a. M.: Vervuert 2015 (Editionen der Iberoamericana, 83). 358 páginas.

Se trata aquí de la segunda tesis publicada en Alemania en los últimos años sobre la Guerra del Rif, después de la obra de Stephanie Fleischmann, en 2013, con el título *Literatur des Desasters von Annual. Das Um-Schreiben der kolonialen Erzählung im spanisch-marokkanischen Rifkrieg.*

Elmar Schmidt investiga bajo una perspectiva poscolonial y de memoria cultural varios tipos de recreaciones literarias de la guerra colonial entre España y Marruecos de los años veinte del siglo pasado en la literatura contemporánea de ambos países. De esta forma serán analizadas diferentes formas de presentación de una guerra olvidada y sus posibles formas de representación literaria. Con el trasfondo de diversos contextos políticos, sociales y culturales en los dos países, las lecturas del hecho bélico resultan ser bastante heterogéneas y será reconstruido en

España y Marruecos de forma e índole muy distinta. El fenómeno de la Guerra del Rif produce percepciones mutuas, contactos culturales, así como construcciones de identidad y alteridad, que constituyen significados de gran alcance.

La obra del romanista alemán de la Universidad de Bonn está dividida en diez capítulos temáticos, más una introducción y una conclusión. En el primer capítulo se aborda la relación entre guerra colonial y literatura. Elmar Schmidt habla de las representaciones de las guerras coloniales en la literatura y menciona especialmente la literatura en lengua portuguesa sobre las guerras africanas, que fue producida después de la Revolución de los Claveles de abril de 1974. Dos de las novelas más representativas en este sentido son *Os Cus de Judas* (1979) de António Lobo Antunes y *A Costa dos Murmúrios* (1988) de Lídia Jorge. La relación entre violencia y trama es un tema central de esta parte de la investigación, así como la influencia de la guerra sobre la identidad nacional, especialmente relevante en este contexto.

En el siguiente capítulo traza la trayectoria histórica de la Guerra del Rif, un conflicto bélico de más de 15 años de duración, desde 1911 a 1926, mencionando los antecedentes del enfrentamiento, la creación del Protectorado y destacando el desastre de la fatídica batalla de Annual en el año 1921, en la cual el ejército español tuvo más de 10.000 bajas en pocos días.

El primer capítulo, que abarca el análisis literario, plantea la cuestión en torno al mito de Abdelkrim, el líder de los sublevados rebeldes del Rif, en la literatura y la preservación de la Guerra del Rif en las culturas de memoria de Marruecos. Des-

de principios de los años noventa los dos temas están más presentes en la literatura, lo que indica que este tabú ha sido quebrado paulatinamente.

Seguidamente, el autor procede a una interpretación de la novela gráfica de Mohammed Nadranis *L'Émir: Ben Abdelkrim* (2008), en la cual Schmidt comprueba cómo Nadrani copia en su cómic fotos y dibujos históricos con una sorprendente autenticidad. Un ejemplo es la conocida foto del *Stanbrook*, el último barco que salvó refugiados republicanos del puerto de Alicante al final de la Guerra Civil española, construyendo de esta forma un vínculo entre las dos guerras.

Los siguientes capítulos hacen un abordaje de la representación de la Guerra del Rif en la literatura marroquí en lengua francesa y su reconstrucción desde una perspectiva múltiple en la literatura marroquí en lengua española, tomando como ejemplo *El dédalo de Abdelkrim* (2002) de Mohamed Bouisef Reekabs, y también en la literatura española contemporánea, siguiendo la tradición de las ya bastante conocidas novelas de Díaz Fernández, Ramón Sender y Arturo Barea sobre el mismo asunto.

La parte más extensa está dedicada al proyecto literario de Lorenzo Silva, que va de la relación de viaje a una representación deformada de la Guerra del Rif. Schmidt analiza y compara detalladamente tres textos del autor madrileño: *Del Rif al Yebala. Viaje al sueño y la pesadilla de Marruecos* (2001), *El nombre de los nuestros* (2001) y *Carta blanca* (2004). El autor enfoca la experiencia traumática de los soldados del ejército español, que fueron sacrificados contra su voluntad en un proyecto colonial mal planeado y sin

futuro. Silva se apodera de los discursos posfranquistas de la memoria para criticar el estatus de la Guerra del Rif como una guerra olvidada y de mancha blanca, en lo que se refiere a la cultura nacional de memoria. Los franquistas consideraron Marruecos una forja de héroes del movimiento nacional y punto de partida para la “cruzada” contra la Segunda República. La interpretación oficial valoraba los supuestos esfuerzos civilizatorios de la política colonial para pacificar a los rebeldes del Rif. En la transición del franquismo a la democracia hubo un alejamiento de los vínculos con el norte de África en favor de un estrechamiento de las relaciones de España con Europa.

El libro tiene muchos méritos, ya que se trata de un estudio minucioso de un tema delicado, poco conocido y muy incómodo para la historia oficial de España. Se trata de una investigación bien construida de un material bastante abundante con una argumentación coherente desde el inicio hasta el fin. Por lo tanto, se puede decir que es, evidentemente, un aporte innovador para el hispanismo, también por su carácter interdisciplinar e intercultural.

VOLKER JAECKEL  
(BELO HORIZONTE)

**Antonella Russo:** *Catálogo y estudio de la revista Horizonte. Arte, literatura y actualidades, Sevilla-Madrid 1938-1942*. Sevilla: Ediciones Ulises 2016. 451 páginas.

Prácticamente nadie hoy en día niega la importancia del análisis de las revistas literarias como instrumento de información para el estudio de la trayectoria de

distintos creadores o como plasmación de las líneas temáticas y estéticas dominantes en acotados periodos de tiempo. Quizá uno de los primeros en conceder importancia a este tipo de realizaciones, muchas veces efímeras, fue Guillermo de Torre al historiar la obra de los escritores del 98. Allí quedó estampada su afirmación de que “en el principio fue la revista”, tantas veces citada y que, como no podía ser de otro modo, también recoge Antonella Russo en su aproximación a *Horizonte*, una revista que se publica entre Sevilla y Madrid en una etapa especialmente convulsa de nuestra historia: entre 1938 y 1942. Nos hallamos por tanto en la etapa final de la Guerra Civil y en el comienzo de una época no menos traumática y dificultosa: la dura posguerra.

Desde hace algunos años han comenzado a aflorar estudios centrados en el potente corpus hemerográfico español producido a lo largo del siglo xx. Los años veinte y los años treinta fueron especialmente fértiles y brillantes en este sentido y por ello han concitado el interés de un nutrido plantel de especialistas. Se han analizado y reeditado revistas vanguardistas como *Grecia* (Sevilla-Madrid, 1918-1920), *Vltra* (Madrid, 1921-1922) u *Horizonte* (Madrid, 1922-1923), publicación esta última que, además de concordar en su título con la estudiada por Russo (que curiosamente no la cita), tuvo una especial importancia en el devenir de nuestras letras, pues se trata de una revista de transición entre el ultraísmo y el 27. Los trabajos, por otra parte, dedicados al rico catálogo de revistas legadas por el 27 son numerosísimos. Menos atención, en cambio, se ha brindado al amplio haz de

revistas surgidas en el territorio peninsular durante el franquismo. En cierta medida, el libro de Russo viene a paliar ese pronunciado déficit que poco a poco se va compensando.

Contamos, eso sí, desde 1976, con el libro de Fanny Rubio *Las revistas poéticas españolas (1939-1975)* en el que, con los medios entonces a su alcance, la autora trazó un vívido fresco del panorama poético y revisteril del periodo franquista. En su benemérito estudio nada se dice de *Horizonte*, al menos de la revista sevillano-madrileña. Sí en cambio se habla de otra llamada *Horizontes* surgida en Almería, dirigida por Antonio Campoy y de la que, entre 1947 y 1949, se publicaron trece números.

En su trabajo, Antonella Russo se sirve de un práctico y pertinente método deductivo. Parte de este modo de un cuadro general en el que estudia el contexto de publicaciones en donde arraiga la revista *Horizonte*, para centrarse de forma monográfica en ella. Traza así un rápido bosquejo del devenir de la prensa hispana en los tres primeros decenios del siglo para después centrarse de forma más exhaustiva en las publicaciones surgidas durante la guerra a uno y otro lado de la trinchera. En este trecho, la autora parece ampliar los límites de lo que se ha dado en llamar Edad de Plata —generalmente comprendido entre 1898 y 1936—, extendiendo su imperio a todo el siglo xx. Resulta una afirmación cuanto menos chocante y necesitada de un mayor abudamiento (pp. 25-26). No obstante, el dibujo que la autora traza de revistas del bando republicano como *El Mono Azul* u *Hora de España*, además de necesario, resulta muy convincente. Lo mismo ocurre con

la prensa franquista, que Russo analiza con puntilloso rigor. De este modo, resalta “el papel vertebrador que tuvo San Sebastián”, en donde se editan publicaciones como *Fotos*, *Y. Revista de las Mujeres Nacional-Sindicalistas* o *Jerarquía* (esta última, aunque editada en Pamplona se imprimía en Donosti). Especial relevancia tiene otra revista donostiarra, *Vértice*, que Antonella Russo considera, con fundadas razones, una suerte de hermana mayor de *Horizonte*. Es por ello que se emplea en su análisis de forma concienzuda, entre otras razones porque quien habría de dirigir la revista hispalense, el periodista Manuel María Gómez Comes, alias Romley, fue uno de sus principales impulsores. Además, prácticamente el mismo elenco artístico va a simultanear sus colaboraciones en una y otra cabecera.

Establecido el marco general a nivel nacional, Russo pasa a desmenuzar la realidad periodística de Sevilla durante la Guerra Civil, época y localidad en la que nace *Horizonte*. De nuevo, la autora aboceta un cuadro bastante solvente de la situación. Tras aludir a los antecedentes, esto es, a revistas que evolucionan desde el modernismo a la vanguardia como *Grecia* o *Gran Guiñol*, la autora nos propone una excursión por el 27 cuyo dominio excede el ámbito sevillano para extenderse por todo el campo andaluz. Esta cosecha de revistas permitirá el arraigo posterior de nuevas publicaciones. Importancia especial en este contexto tiene también el diario *ABC* que se desdobra durante la contienda en dos cabeceras: una republicana con sede en Madrid y otra nacionalista con capital en Sevilla. De nuevo, varios de los colaboradores del diario nutrirán las páginas de *Horizonte*.

El capítulo 2, “Páginas olvidadas. La revista *Horizonte* y sus alrededores”, es el más amplio del libro. La revista es sometida en este apartado a un escrutinio exhaustivo y riguroso, amén de informativo. Para empezar se resalta su carácter elitista, no en vano se trataba de una revista, además de cara, realizada con gran primor tipográfico usando como base un costoso papel *couché* con ilustraciones en color. Sorprende este dispendio pecuniario en una época de carestía como era aquella. No obstante, la publicación contaba con la generosa aportación de empresarios residentes en territorio sublevado y, al parecer, gustosos de contribuir en la causa. Como apunta también la autora, la revista pretendía, en un tiempo tan convulso, transmitir cierta sensación de normalidad. Resulta obvio que, como ocurre con el resto de la prensa del periodo, el aspecto propagandístico, en este caso del régimen franquista, estaba muy presente en sus páginas.

Aunque *Horizonte* concedía mucho espacio a la literatura no fue una publicación única y exclusivamente cultural. Bajo el rótulo de “Variedades” se cubría una amplia gama de temas como cine, noticias de actualidad, moda, belleza, labores, etc. En cada uno de estos aspectos se detiene con la necesaria morosidad Antonella Russo, aportando siempre datos curiosos y relevantes que contextualizan perfectamente el alcance de la publicación.

Especialmente novedoso en este segundo capítulo nos parece el apartado dedicado a Romley, principal impulsor de la revista y curioso personaje que la dirigirá a lo largo de sus treinta entregas. Son numerosos los datos que la autora

aporta sobre este periodista del que apenas se sabía nada con anterioridad pero que se revela como una figura de personalidad acusada que habrá de tener cierta transcendencia en las empresas culturales que despuntan en la posguerra. Sin duda su nombre irá saliendo en sucesivos trabajos y, por tanto, este primer esbozo de su biografía servirá de apoyo documental para ulteriores estudios.

El subapartado más extenso de este segundo capítulo va destinado a las contribuciones literarias. Como ocurre con el resto de la obra, la autora aporta datos generales sobre la trayectoria anterior de los literatos que permiten valorar con mayor rigor su aportación en la revista. Encontramos así a personajes del 98 como Manuel Machado o Eduardo Marquina que tratan de adaptarse a la nueva situación y que pagan, con mayor o menor entusiasmo, el debido estipendio al nuevo poder. Russo traza un excelente fresco de la *intelligentsia* franquista en el tránsito de la guerra a la posguerra. Los temas de los autores han cambiado de forma radical, según muestra la autora. La poesía y la prosa se rehumanizan con asuntos que giran en torno a la religión, la patria o la tradición. Resulta muy sintomático el cambio de paradigma que se produce en la pluma de muchos viejos vanguardistas: Rogelio Buendía, Adriano del Valle, Alfredo Marquerie, etc. Muchos de ellos nacidos a la escritura en el ultraísmo y que ahora evolucionan hacia posiciones más tradicionalistas siguiendo en cierta forma la estela de los futuristas italianos también escorados hacia el totalitarismo mussoliniano. Como muy bien se desprende de las páginas que Russo dedica a estos autores, todos los escritores que quedan en

España, partidarios de Franco, intentan de una u otra forma encontrar su hueco. Tras la convulsión de la guerra, se abre un nuevo tiempo y cada uno de los naufragos de la tormenta trata de encontrar su orilla. Sus colaboraciones en *Horizonte* son en este sentido un buen termómetro del devenir de las letras españolas en aquella difícil coyuntura.

El trabajo de Antonella Russo se cierra con un puntilloso catálogo de colaboraciones que se extiende por espacio de casi doscientas páginas. Desde luego se trata de un esfuerzo extremadamente útil para el historiador de este periodo y que, además, convierte a este libro en una importante fuente documental y en una agradecida herramienta de consulta.

Cabe hacer finalmente alguna pequeña observación sobre el estilo del libro. Aunque escrito en un castellano aseado y dominado por un pertinente tono sobrio e informativo, chirrían a lo largo de sus páginas algunas expresiones poco o nada habituales en el español actual junto a ciertos neologismos de cosecha propia, calcos tal vez del italiano (sublevamiento, elitaria, mediamente, cainesca, prevalentemente, coeva, proficua, confutando, biciclo, etc.). Una revisión externa más rigurosa habría pulido estas disonancias.

En cualquier caso, el libro cumple con las expectativas que se propone. Se trata, en suma, de un estudio ejemplar acerca de una revista hasta el momento prácticamente olvidada y que Antonella Russo tiene el acierto de rescatar de las tinieblas en las que parecía yacer.

PABLO ROJAS  
(UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A  
DISTANCIA, TALAVERA DE LA REINA)

**Julio Neira:** *De musas, aeroplanos y trincheras. Poesía española contemporánea.* Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia 2015 (Arte y Humanidades) 366 páginas.

La voracidad del actual mundo académico nos ha llevado a una frenética propensión a acumular publicaciones, tanto en el poso curricular propio como en las concurridas estanterías de los despachos y hasta en las interminables listas bibliográficas de los libros. Pero lo acumulado no siempre es a veces lo necesario ni lo usado, sino lo producido sin más, aquello que en algunos casos no aporta nada, tan solo novedad, en cuanto nuevo, bien porque se trata de un cúmulo de citas y aportaciones de otros o bien porque su bagaje crítico es más bien escaso. Claro está, estamos hablando de los casos excepcionales, visible, sí, pero no representativos. Y siempre nos quedará el sistema que nos somete para acusar a los otros de esta locura productiva. Ahora bien, la sobreacumulación lleva también a un rápido olvido, no tanto de las palabras como de los materiales que las sustentaron; es decir, la necesidad de dar paso a nuevas publicaciones nos conduce a la rápida marginación o destrucción de muchos materiales que, por su tiempo de publicación, ocupan un espacio que solo algunas bibliotecas pueden conservar. No sé bien si esto es producto de una crisis económica o de la memoria, pero lo cierto es que estamos ante un nuevo fenómeno que afecta al mundo editorial y académico casi por partes iguales.

El profesor Julio Neira ha apostado, esta vez, con *De musas aeroplanos y trincheras. Poesía española contemporánea*, por recuperar parte de su trabajo de esa

fracturada memoria que a veces los materiales publicados sufren inexorablemente en su desgaste: la descatalogación, el olvido editorial tras agotar una primera y corta edición, o la marginación que algunos trabajos han sufrido por su publicación en editoriales de muy corta vida. Estos ejercicios de magisterio hermenéutico son necesarios, no solo porque recupera de esa recámara del tiempo muchos trabajos que nos han alumbrado de muchas maneras en nuestras investigaciones, sino porque además, nos remarcen los caminos iniciales de muchos de los estudios que ahora se están llevando a cabo, con ese aire de novedad intacto. Quizá porque a pesar del tiempo de buena parte de los veinte estudios reunidos en este volumen, sigue destilando actualidad, como si estos trabajos se hubiesen quedado salvaguardados, bibliográficamente hablando. O tal vez porque su legado crítico no ha sido superado aún.

El título de este libro nos apunta a los referentes para la creación dentro del mundo interior y exterior: las musas, los aeroplanos que nos llevan a viajar o a exiliarnos, a cruzar las fronteras, tanto las reales como las imaginarias en su sentido metafórico, y el compromiso y su posicionamiento. Por ello, su título quiere ser un libro en sí mismo, quiere sugerir la pluralidad de los objetos de estudios, pero no de su punto de vista, que no varía y que se centra muy claramente en el subtítulo: *Poesía española contemporánea*.

Ese arco histórico interior tiene como punto de arranque el año 1900, con un Juan Ramón Jiménez a la cabeza, trazando, como ya indica el título del trabajo, un incuestionable magisterio generacional (el primer capítulo se centra explí-

citamente en la llamada “edad de plata” previa a la Guerra Civil) que se va a convertir en epocal, dejando su propio sello personal más allá de una etapa que traspasa el límite de su particular contexto histórico. La nómina de poetas trabajados a partir de ese momento no puede dejar indiferente al lector, pues Neira se adentra en la obra de los más importantes y representativos del siglo xx sin temor y con la garantía de un éxito crítico que es unánime en los circuitos académicos: de Antonio Machado (la otra gran columna poética destacada por el autor), pasando por José Moreno Villa (un escritor marcado por su olvido injustificado), Rafael Alberti y Pablo Neruda. A estos nombres habría que añadir los trabajos de temática más general como el dedicado a la ciudad en la poesía contemporánea (anticipo de otro célebre estudio del propio Neira), los autores heterodoxos del grupo del 27 (Bergamín, Chabás, y sobre todo Larrea, Hinojosa y Garfias), las poetas –llamadas “heroínas”– también del 27, así como un repaso por los avatares editoriales poéticos del período de preguerra y la relación, intensa y muy poco estudiada pese a esta llamada de atención de Neira, entre el 27 y la fotografía.

La segunda parte del libro establece otro arco histórico literario, quizá porque se intenta trazar una continuidad entre los clásicos contemporáneos y los actuales, de ahí que el punto de partida sea la Guerra Civil y nos lleve hasta el umbral del siglo xxi. No es desmesurado este salto tan grande: de Miguel Hernández, pasando por Cernuda, José Antonio Muñoz Rojas, Aleixandre, Blas de Otero, Juan Manuel Caballero Bonald, Juan Manuel Rozas y su olvidada faceta de

poeta, José Hierro, Luis García Montero, hasta Lorenzo Oliván. Solo si alguien se pusiera escrupuloso podría alegar que falta algún que otro novísimo dentro del abanico generacional amplio que Neira ha hecho, pero tampoco nadie ha dicho que este quiera ser un libro historiográfico: más bien parece que Neira ha querido ser fiel a un gusto como lector por encima de las exigencias histórico-estéticas, aunque estas tampoco quedan de lado. Si nos fijamos con detenimiento, los trabajos de Neira tienen un claro denominador común: trabajar aquello que había sido relegado en la obra de estos autores salvo en los tres trabajos finales, donde se deja llevar por su inclinación lectora con tres artículos que, por otro lado, era necesario rescatar de su sarcófago de revistas. Casi podríamos afirmar que se trata de un canon y un contra-canon articulados sobre un mismo discurso que no privilegia la linealidad histórica *per se*, sino que la intenta analizar con rigurosa claridad expositiva, como siempre, y sin dejar de mirar a los ojos a los textos, porque eso sí es fundamental en el crítico literario. Y eso es rasgo innegociable en aquello que ha escrito y escribirá Julio Neira.

Quedémonos, por tanto, con una afirmación del propio autor en sus breves palabras prologales y que vendría a resumir claramente el espíritu que recorre este libro, así como la motivación real que llevó a su reescritura o relectura, según se mire: “El investigador debe deducir la hipótesis crítica de la consideración precisa del fenómeno literario y no forzar los datos de este para adecuarlos a una hipótesis previa. Después debe someterse la hipótesis al contraste

de los datos del contexto, tanto literario como biográfico, social, histórico y artístico para tratar de llegar a la conclusión interpretativa más cercana a la intención con que el texto fue creado”. Su tono no puede eludirse: la lección está bien clara y no solo eso, ya que además queda perfectamente ejemplificada con sus propios trabajos que, por otro lado, a más de uno nos alumbraron en muchas fases de nuestras lecturas e investigaciones. Así, este libro no puede ser uno más de entre la amplia nómina de textos publicados, es algo más: aporta la claridad exegética

que un joven investigador necesita ver y cotejar para completar su formación como tal. A los más avanzados también les devuelve parte de un magisterio, de manera concentrada y accesible; y al resto, pues abre, como siempre, un ancho sendero hacia lo que realmente importa: la lectura de poesía, el conocimiento de lo que la rodea y la motivación por querer comprender toda su fascinante complejidad de fondo.

SERGIO ARLANDIS  
(UNIVERSITAT DE VALÈNCIA)

## 2. LITERATURAS LATINOAMERICANAS: HISTORIA Y CRÍTICA

**Joaquín Bolaños: *La portentosa Vida de la Muerte*. Edición de Trinidad Barrera con la colaboración de Jaime J. Martínez. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert 2015 (Biblioteca Indiana, 41) 286 páginas.**

La edición de la famosa obra de Bolaños ha sido precedida por un simposio en la Facultad de Letras de la Universidad de Sevilla, organizado por Trinidad Barrera, catedrática de Literatura Hispanoamericana, dedicado a “Dos obras singulares de la prosa novohispana” (título con el cual se han reunido varias ponencias en *Cuadernos de América sin nombre*, nº 36, Alicante, 2015), o sea, a *Los sirgueros de la Virgen sin original pecado*, de Francisco Bramón, y *La portentosa Vida de la Muerte*, de Joaquín Bolaños. Entretanto iba cuajando el proyecto de la profesora Barrera de la edición completa de la obra

de Bolaños mencionada, que es el volumen del cual aquí doy noticia.

Quien fuera el autor de *La portentosa* se deduce de las escasas noticias que tenemos acerca de él: fue un fraile mexicano de la Orden de San Francisco, que en 1792 publicó su obra dedicada a la persistente *Vida de la Muerte* frente al límite humano. Como escribe Barrera, el propósito del autor en su obra es divertir al lector con una serie de mezclas entre lo serio y el humor, lo bueno y lo malo, “apelando también a su curiosidad y dejando a su libre albedrío, el seguir la lectura o abandonarla si le aburre”: un juego, entre jocoso y satírico, que es “lo que le acerca más al concepto barroco (p. 16).

No es la primera vez que se edita la obra de Bolaños, después de la original de 1792 (México: Imprenta de J. Jáuregui). Recordaremos una edición parcial realizada por Agustín Yáñez, junto con *Los sirgueros de la*

*Virgen* (México: UNAM, 1944), la facsímil mexicana de 1983 y la preciosa edición crítica de Blanca López Mariscal (México: El Colegio de México, 1992). Es una fortuna singular para una obra de título, digamos, escalofriante, provista de 18 láminas inquietantes, representando a la Muerte, lo que más debería alejar al lector, en lugar de despertar su curiosidad.

Texto, al contrario, rico e interesante en sus cuarenta capítulos, correspondientes a los cuarenta días de la Cuaresma, donde trata Bolaños de una Muerte, en la interpretación de la estudiosa de la presente edición, “plena de matices” y que “arrastra toda una simbología que se remonta a la Edad Media y llega hasta el momento en que Bolaños redacta su aviso moralizante. Una pieza más en la entronización e importancia del tema de la muerte para el pueblo mexicano”.

Un pueblo en sentido general, se entiende, puesto que el pueblo ni siquiera sabe, probablemente, de la existencia de la obra de Bolaños, aunque sí conoce directamente la recurrente tragedia de la muerte.

Anteriormente, salvo Blanca López de Mariscal, la obra del franciscano no había gozado de favor de parte de la crítica. Quien más había demolido *La portentosa* había sido Agustín Yáñez presentando, en el libro antes citado, una breve selección de textos; afirmaba el crítico que el interés que despertaban el título y los grabados, “concentrados hacia el valor literario, pronto se desvanecen, porque lo esperado con aquellas prendas, no corresponde al contenido de la obra” (p. XIX), y “El afán de predicación destruye las últimas posibilidades que pudiera tener la conducción del asunto en planos semejantes a los de una novela” (p. XXI).

La opinión de Trinidad Barrera es, fundamentalmente, otra; ella considera un “juicio apresurado” el del crítico mexicano, puesto que “ignora las circunstancias de la obra y [...] la juzga con criterios que necesitan ser revisados” (pp. 9-10), y sobre todo bajo la influencia negativa de anteriores juicios de personalidades afirmadas de la cultura mexicana. Con seriedad de auténtica investigadora la profesora sevillana se atiene a la edición príncipe de la Universidad de Texas en Austin, para establecer su texto de *La portentosa*, cuestionando, para empezar, el sector de los grabados, que atribuye a Francisco Agüera Bustamante, de quien da noticia José Toribio Medina en su texto *La imprenta en México*, para luego examinar la novela de Bolaños cuya finalidad abiertamente declarada es didáctico-doctrinal y donde la historia de la Muerte, de la cuna a la sepultura, representa un “recorrido vital, como si de cualquier mortal se tratase, con un personaje cuyo actos son tantos y dilatados que resultan imposibles de abarcar en las dimensiones del libro”, y por eso la Muerte “es retratada parcialmente”, por momentos de su actuación, desde la antigüedad hasta el siglo de Bolaños, con la finalidad de avisar y divertir (p. 16). Lo que invita transparentemente, de parte de la estudiosa que cuida esta nueva edición de *La portentosa Vida de la Muerte*, a dejar a un lado prejuicios para emprender una nueva lectura del libro.

¿Vale la pena? Ciertamente que vale y se constatará la belleza no solo de la invención constante del autor, sino de un estilo que hace agradable la lectura y crea momentos maravillosos, como el del paraíso terrenal donde reside Adán antes del pecado, o el ampliamente conocido epi-

sodio del médico abastecedor de la Muerte, que nos lleva al recuerdo de Quevedo y de Del Valle y Caviedes en su sátira contra los mortíferos galenos, aquí denunciados con una gracia extraordinaria.

La profusión de notas al pie de página aclara palabras y referencias, facilitando la comprensión del texto, por otra parte siempre atractivo, propio de un fino dominador del castellano en sus varios matices.

Al final de *La portentosa*, va el ensayo de Gema Areta Marigó sobre “Propaganda Fide: memoria de la muerte” y la inserción de la obra de Bolaños dentro de la extensa bibliografía franciscana “sobre teoría y prácticas misionales”, que en México se remonta a Olmos, Motolinía, Sahagún y otros nombres más. La estudiosa investiga con competencia en la historia de la institución en México y reconstruye positivamente la vida religiosa y las dignidades en ella recubiertas por Joaquín Bolaños, sacando útilmente su figura de la nebulosidad en la que hasta ahora había quedado.

GIUSEPPE BELLINI †

(UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO)

**Roland Spiller (ed.): *Borges-Buenos Aires: configuraciones de la ciudad del siglo XIX al XXI*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert 2014. (Estudios Latinoamericanos de Erlangen, vol. 52). 248 páginas.**

Borges y Buenos Aires son síntesis y contraste al mismo tiempo. La relación del escritor con su ciudad se suele leer como dicotomía que ha sido y sigue siendo constituyente para la obra del argenti-

no, aunque sabemos bien que la simpatía que revelan sus libros tempranos hacia la ciudad de las orillas se convirtió en proyección laberíntica, cargada de ambivalencias, en los libros más tardíos. Más allá aún, Buenos Aires tiene en Borges otro simbolismo, como resume Annick Louis en su artículo “La ciudad como objeto. Borges y Buenos Aires”. Según ella, es “el eslabón esencial de transformación de Buenos Aires en espacio literario en la cultura argentina” (p. 29). Concluye que “no consideramos la ciudad como un tema en Borges, sino como un *procedimiento*” (p. 29). La capital argentina siempre ha sido algo más que mera topología literaria, es todo un horizonte cultural de la obra borgiana, su precondition necesaria y clave esencial para leer los poemas, ensayos y cuentos, sobre todo del joven escritor vanguardista. Hay que leer los textos del tomo aquí reseñado igualmente bajo la visión de *procedimiento*, aludida por Louis, ya que ofrecen una gama amplia de posibles semánticas de la Buenos Aires de Borges que van desde el siglo XIX hasta la ciudad actual y posborgiana.

No todos los artículos, que en su mayoría se ubican alrededor de un núcleo temático acerca de los términos urbanización, imaginación literaria y modernidad, tratan directamente aspectos de la obra borgiana, en la cual Buenos Aires es tantas veces el imaginario poético por excelencia. Algunos tematizan más bien aspectos urbanos de la ciudad antes y después de Borges, homónima de la sociedad y cultura argentina. Así, por ejemplo, los artículos de Sabine Schlickers, “De la gran aldea a la metrópolis: imágenes literarias de Buenos Aires en el tardío siglo XIX”, y de Alicia Montes sobre “Cartogra-

fías de Buenos Aires en la crónica urbana contemporánea”. Borges y su literatura, más que objeto de estudio, son punto de referencia en estos textos.

Hay algunas contribuciones que tematizan Buenos Aires en la obra de Borges (por ejemplo, el texto de Matei Chiaia sobre “La ciudad aumentada: cinematógrafo y verosimilitud en El Aleph”), Borges y Buenos Aires en la obra de terceros (por ejemplo en “Un homenaje a Buenos Aires: *Ronda Nocturna* de Edgardo Cozarinsky”, de Dieter Ingenschay) y Buenos Aires vista desde el simbolismo borgiano, como lo hace Gisela Heffes en “Del suburbio a la villa miseria: una lectura de los itinerarios (e imaginarios) urbanos a partir de Borges”. Tampoco falta la ficción sobre Borges, como el cuento “El testigo” de Sergio Chejfec, y el artículo de Roland Spiller dedicado a este. Vale decir que se observa una gran diversidad, por no decir heterogeneidad, de los aspectos y modos de acercamiento críticos a la obra borgiana. Este hecho refleja la voluntad de los autores de estar a la altura de una interpretación que no se agota en aspectos ya demasiado conocidos, sino que deja espacio para posibles nuevas lecturas de un Borges aún por descubrir: heterogéneo, multimediático, futuro.

Es por eso que analizaré, en lo que sigue y de manera paradigmática, dos artículos que son un eco de las formas actuales de leer a Borges hoy. Se trata de “Entre Benarés y Buenos Aires: el yo lírico como *flâneur* mundial en *Fervor de Buenos Aires* de Jorge Luis Borges”, de Verena Dolle, y “Borges en la universidad argentina de la posdictadura. Apuntes para una cartografía”, de Analía Gerbaudo. El texto de Dolle analiza el poema “Benarés” y re-

presenta la corriente de reconsideración de la obra primeriza de Borges que hasta hoy sigue siendo fuente de inspiración para nuevas interpretaciones. El artículo de Gerbaudo se dedica a la lectura y enseñanza de la teoría literaria –léase renovación teórico-disciplinar– en los años de la posdictadura, cuyo final se data en 2003, en la universidad argentina, entendiéndose la Universidad de Buenos Aires (UBA). Desde esta perspectiva, el texto desarrolla sobre todo cómo Beatriz Sarlo, la catedrática de la UBA y crítica borgiana más importante de estos años, ha podido encaminar, a partir de sus clases, las tesis centrales sobre el “Borges de las orillas”.

El poema “Benarés”, analizado por Dolle, forma parte del primer poemario de Borges, *Fervor de Buenos Aires* (1923). El título dirige el espacio del poema: Benarés (o Varanasi), la ciudad india a orillas del río Ganges, fue y es centro religioso, sobre todo del hinduismo, además de ser ciudad sagrada y centro de peregrinación. Con una observación lúcida sostiene Dolle que este poema no ha sido lo suficientemente considerado por la crítica, supuestamente por tratarse de un “lugar excéntrico” (p. 73) que no entra fácilmente en el esquema de la poesía del joven Borges criollista. Como suele ser el caso con este escritor argentino, el poema ha sufrido variantes textuales durante los años. Dolle, que en el marco de su texto contrapone dos versiones del poema en una tabla (la original de 1923 y la de las *Obras Completas* de 2009), se centra en el análisis del poema original. Lo considera, dado su objeto poético, como “sumamente extraño, extraordinario, fuera de lugar” (p. 73) en un poemario que en primer lugar pretende cantar las bellezas de Buenos

Aires con esa mirada historizante típica del primer Borges.

“Benarés” no solo realiza un movimiento espacial (Buenos Aires es sustituida por la ciudad india), sino también un desplazamiento simbólico, porque considera que el poema construye una ciudad imaginada, Buenos Aires, a través de otra, Benarés. Hay referentes extratextuales que indican Benarés como lugar, por ejemplo “la voz del almuédano”, pero es la imaginación poética la que hace entender al lector que el yo lírico habla de Buenos Aires (“la urbe imaginada”). Estamos aquí, además, en pleno centro de un típico juego borgiano: Benarés se puede leer como cruce léxico de BuENos AiRES. Parece lógica, por tanto, la conclusión de Dolle de que “Benarés” sirve como prisma para matizar Buenos Aires simbólicamente.

En el centro del análisis de Dolle está la concepción espacial del texto. Por parte de la poca crítica que hay sobre este poema, “Benarés” ha sido interpretado como adelanto del tema exótico y oriental en Borges (p. 74). Los que siguen esta interpretación descubren en el poema una “concepción del espacio como *paradoxon*” (p. 74) que anticipa la idea espacial expuesta mucho más tarde en el cuento “El Aleph” (p. 74). Dolle, sin embargo, se inclina más hacia la lectura prismática y la concepción borgiana de la ciudad-texto de la época.

Es por eso que el lector atento hubiera esperado una discusión acerca de los motivos por los que Borges eligió como objeto poético la ciudad de Benarés en medio de su fase criollista-vanguardista-porteña. Es más, uno de los poemas de *Luna de enfrente* (1925) se titula “Apuntamiento de Dakar”, otra ciudad fuera de la órbita

hispanoamericana y que da lugar a una posible interpretación complementaria. En cuanto a Benarés, Dolle insinúa aquí los nexos de Borges con el escritor británico nacido en India Rudyard Kipling, pero queda en la mera superficie de un examen del intertexto. “Apuntamiento de Dakar” no va más allá de la mera mención. Sería interesante leer estos dos textos en conjunto, porque la desvinculación espacial, el salto de continentes y culturas, y la yuxtaposición de símbolos sumamente heterogéneos parecen inscribirse en el concepto de modernidad periférica de Sarlo. Basta, además, mencionar el poema “Fiesta en Dakar” de Oliverio Girondo, publicado en 1922 en *Veinte poemas para ser leídos en el tranvía*, para sospechar que los dos poemas de Borges forman parte de un diálogo más amplio con Girondo y tal vez con otros textos de la vanguardia argentina aún por descubrir.

La vanguardia también está en el centro de la obra de Beatriz Sarlo. *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930* reza el título de su libro de 1988, cuyas tesis luego expandió en *Jorge Luis Borges, a Writer on the Edge* (1993). Estos dos títulos sirven, entre otros y de forma paradigmática, a Analía Gerbaudo para desarrollar en su artículo el camino que ha tomado la enseñanza universitaria en Argentina en los años de la posdictadura, cuyo final se data en 2003, cuando las leyes de Obediencia Debida y Punto Final se declararon nulas.

El artículo da a conocer la transición de la “universidad de las catacumbas”, es decir, la enseñanza clandestina de profesores como Josefina Ludmer, Ricardo Piglia, Eduardo Romano, Carlos Altamirano, Nicolás Rosa y la misma Beatriz

Sarlo, a la universidad posdictatorial y democrática. Gerbaudo se focaliza en la Universidad de Buenos Aires, por ser la institución en la que con más rapidez tiene lugar la renovación teórico-disciplinar (p. 93), y más concretamente en la cátedra de Literatura Argentina II, porque es en este departamento en el que se desarrolla más detenidamente la relación de Borges con la ciudad de Buenos Aires: la catedrática Beatriz Sarlo fue quien, como sabemos, situó a Borges desde una perspectiva sociológica en el marco de la vanguardia porteña y con ello le liberó de las interpretaciones estructuralistas y posestructuralistas para leerlo en un contexto cultural concreto.

Dado que son bien conocidas las tesis de Sarlo (y también su inclinación hacia los modelos literarios de Carl Schorske, Marshall Berman, Edward Said y Raymond Williams), tiene sentido limitarse aquí a los aspectos más novedosos del artículo de Gerbaudo. Son sobre todo dos los factores que habría que subrayar. Por un lado, cabe destacar que la renovación de la interpretación de Borges por Sarlo es el resultado de un diálogo intenso con los estudiantes de la UBA. Dice Sarlo en una entrevista en 2009, citada por Gerbaudo: “Los alumnos que venían de la dictadura sentían las clases de la universidad de la democracia como una conquista y nosotros, la obligación de darles lo mejor: la literatura que leíamos, la teoría que importábamos [...]” (p. 97).

Quiere decir que los resultados formulados por Sarlo en sus libros son el resultado de un intercambio intenso con los alumnos; en otras palabras, las intervenciones críticas de los jóvenes investigadores han pulido los resultados que ella ha

venido preparando desde la universidad clandestina. Parece nimia la observación, pero debemos entonces al diálogo con los estudiantes argentinos algunas de las mejores páginas sobre Borges. El diálogo con los jóvenes se convirtió en práctica intelectual y en la base simpática del trabajo crítico de Sarlo. El segundo factor a mencionar es la nueva libertad intelectual que entra con la interpretación de Borges por Sarlo; la incorporación de los saberes “clandestinos” a las nuevas posibilidades intelectuales. En palabras de Gerbaudo: “La importancia del programa en la acción intelectual que se busca promover es explícita. Otra forma de defender el espacio recuperado después de tantos años de clandestinidad [...]” (p. 98).

El Borges enseñado por Sarlo es, en consecuencia, el resultado tanto de un cambio cultural democrático como de impulsos generacionales. Esta práctica intelectual nos ha hecho ver, en su momento, un Borges que sigue generando nuevas interpretaciones.

REGINA SAMSON  
(UNIVERSITÄT BREMEN)

**Brigitte Adriaensen / Meike Botterweg / Maarten Steenmeijer / Lies Wijnterp (eds.): *Una profunda necesidad en la ficción contemporánea: la recepción de Borges en la república mundial de las letras*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert 2015 (Ediciones de Iberoamericana, 76). 247 páginas.**

El Simposio Internacional “Una profunda necesidad en la ficción contemporánea: la recepción de Borges en la república mun-

dial de las letras” tuvo lugar en Nimega, Holanda, los días 20 y 21 de octubre de 2011. Ese encuentro académico se llevó a cabo como parte del proyecto de investigación del mismo nombre, financiado por el departamento de Estudios Hispánicos de la Radboud Universiteit. Uno de los intereses primordiales del proyecto es indagar, desde la perspectiva comparativa, sobre la primera recepción de Borges en varias naciones europeas y en los Estados Unidos.

Probablemente, Jorge Luis Borges sea uno de los escritores del siglo xx que mejor permitirían ilustrar las ideas planteadas por Pascale Casanova en *La república mundial de las letras* (1999): las traducciones de Néstor Ibarra al francés en la década de 1940 (y la franca desnacionalización con la que se encargó de presentarlo: “Hispano-Anglo-Portugais d’origine, élevé en Suisse, fixé depuis longtemps à Buenos Aires où il naquit en 1899, personne n’a moins de patrie que Jorge Luis Borges”); la promoción realizada por Roger Caillois en Éditions Gallimard durante los años de 1950; el otorgamiento del Premio Formentor en 1961 por parte de los principales editores de Europa; la edición que se le dedicó en L’Herne en 1964; las célebres líneas inaugurales de *Les mots et les choses* (1966) de Michel Foucault...

El volumen *Una profunda necesidad en la ficción contemporánea: la recepción de Borges en la república mundial de las letras* incluye una introducción de los editores y trece estudios, divididos en tres secciones. Algunos de los ensayos llevan la firma de connotados especialistas en la obra borgeana a nivel internacional.

La primera de las secciones se llama “Borges y las repúblicas de las letras”. Los

dos trabajos iniciales (“Borges después de Borges” de Beatriz Sarlo y “Pensar en Borges, pensar con Borges: 1960-2011” de Nora Catelli) plantean un problema fundamental para la tradición literaria argentina (¿y latinoamericana?, ¿y occidental?): ¿es posible escribir después de Borges?, ¿cómo hacerlo?, ¿a partir de qué presupuestos? Por supuesto, estas ni son cuestiones novedosas ni pueden ser respondidas de una vez y para siempre. A las soluciones ofrecidas aquí por Sarlo y Catelli, yo recomendaría como un complemento notable la brindada por Josefina Ludmer en “¿Cómo salir de Borges?”<sup>1</sup>.

La primera sección se completa con tres ensayos: “Recepción inaugural de *Fervor de Buenos Aires* en Francia y España”, de Antonio Cajero Vázquez; “Crear a Borges: los importadores de la obra de Borges en Francia y Estados Unidos”, de Lies Wijnterp; y “Usos críticos de Borges en el campo intelectual francés (de Blanchot a Foucault)”, de Max Hidalgo Nácher. En estos textos se revisan y comentan de manera detallada ediciones, traducciones, mediadores, reseñas, homenajes, premios, etc. Para mí, uno de los trabajos más reveladores es el de Hidalgo Nácher. Todos recordamos la carcajada con la que comienza *Les mots et les choses* y la consagración internacional de la figura del argentino a partir de ella. Sin embargo, Hidalgo Nácher examina lo que hay detrás de ese aparente ataque de risa: no la hilaridad incontrolable de una mera experiencia subjetiva; sí razones epistemológicas y de tipo estructural que ven-

<sup>1</sup> En Annick Louis *et al.* (coords.): *Jorge Luis Borges: intervenciones sobre pensamiento y literatura*. Madrid: Paidós, 2000.

drían a oponer, en primer lugar, a Maurice Blanchot y a Gérard Genette. Y otros personajes detrás del desternillamiento foucaultiano serían Sartre, Barthes, Robbe-Grillet y Bataille (por no hablar de Sade, La Fontaine y Baudelaire). Así, a partir de la enciclopedia china borgeana, “Foucault retoma las tesis literarias de Blanchot y las lanza contra Genette: a una *utopía literaria* que había encontrado forma pero aún no nombre, Foucault opone la construcción de una *heterotopía*”.

La segunda sección de *Una profunda necesidad en la ficción contemporánea* es “Lecturas disidentes”. Son cuatro los ensayos incluidos: “Una misteriosa colaboración: Borges y sus lectores”, de Daniel Balderston; “Otro mapa posible de Orbis Tertius: Borges, Sebald y los viajes de clásicos en traducción”, de Sergio Waisman; “¿Qué tiene un nombre? Borges y la traducción de *The Wild Palms*”, de Leah Leone; y “El Borges vedado, o ‘That’s No Way to Read Borges’”, de Edna Aizenberg. Sin restar valor a la lucidez y a las aportaciones de los otros estudios, por cuestiones de espacio solo podré detenerme en este último. Aizenberg comienza su exposición recordando una anécdota. En un coloquio durante la década de 1980, presentó una comunicación donde sugería que, para comprender la producción y la recepción de las ficciones borgeanas (las de los años cuarenta, digamos), era fundamental no perder de vista “la dinámica de los eventos mundiales, [...] la postura político-cultural de *Sur* dentro del campo intelectual antinacionalista, [...] la naturaleza intertextual de *Sur* como conjunto de varios géneros [...]”. Y aunque estos principios de análisis hoy pueden ser moneda corriente, la respuesta de una de las

colegas más reconocidas de ese momento fue de reconvención: “That’s *no way* to read Borges”. Desde luego, de acuerdo con la(s) corriente(s) de exégesis predominante(s), la frase podría aplicarse en periodos específicos. No obstante —y con esto iniciaría de verdad la presentación Aizenberg—, “Nunca existe ‘the right way to read Borges’, pero siempre existen (y seguramente existirán) intentos de imposición”. Los comentarios de la especialista se centran en dos de los Borges “vedados” del día de hoy: el de ser un escritor “no nacional” (ajeno a lo argentino, casi antiargentino); y el de su “postulación de la realidad” (o, como lo definió Daniel Balderston hace ya veinte años, “¿fuera de contexto?”). De forma inquietante, al final de su texto Aizenberg señala dos Borges “vedados” que aparentemente se vislumbran en el horizonte: el hebraísta y el comentado por la hermenéutica a favor de una nueva crítica genética.

La tercera sección del libro, con los cuatro textos finales, se titula “La herencia Borges”: “Carlos Fuentes, autor de ‘El Aleph’: la recepción crítica y creativa de Borges en los ensayos de Carlos Fuentes”, de Reindert Dhondt; “De la crítica a la ficción: Michel Lafon y Pierre Menard”, de Camilo Begoya; “Figuraciones borgeanas en dos dramaturgias de circulación internacional: *Borges* de Rodrigo García y *La estupidez* de Rafael Spregelburd”, de Lucas Rimoldi; y “Epílogo: (re)Visiones de Borges, o ‘El Aleph’ como Greatest Hits”, de Rodrigo Fresán. El ensayo que me resultó más aleccionador fue el de Rimoldi. Desde hace poco más de una década, he procurado mantenerme informado de las principales novedades en torno a la obra del genio sudamericano. Sin embar-

go, no son numerosas las investigaciones sobre la relación de los dramaturgos con la obra o con las ideas de Borges. Rimoldi nos pone al corriente no solo con el comentario de las dos puestas en escena mencionadas en el título, sino de otras que serán una referencia de interés para los especialistas.

Creo haber destacado de manera suficiente las diversas cualidades del volumen *Una profunda necesidad en la ficción contemporánea: la recepción de Borges en la república mundial de las letras*. Hay una más que debe subrayarse de este excelente libro. Si bien las tesis de Pascale Casanova son el punto de partida de los ensayos, no necesariamente son el punto de llegada: es conveniente y digno de destacarse que en varias páginas se cuestione —desde hace tiempo lo ha venido haciendo Ignacio Sánchez Prado, por ejemplo— la idea de París (o de Nueva York, en la actualidad) como capital de una república mundial de las letras.

DANIEL ZAVALA MEDINA

(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS  
POTOSÍ)

**Diana Moro: *Sergio Ramírez, Rubén Darío y la literatura nicaragüense*. Raleigh: A Contracorriente 2015. 335 páginas.**

Existen muy pocas discusiones sobre el legado de Rubén Darío. Su obra integra, desde hace años, el canon poético de la modernidad y es usual que su nombre se destaque en las antologías y manuales modernistas. Este enfoque celebratorio no es el que origina este libro, a pesar de que su publicación coincidió con los múl-

tiples homenajes por el primer centenario del fallecimiento del poeta nicaragüense en 1916.

El libro de Diana Moro es disruptivo y profundamente original. A diferencia de la gran cantidad de estudios que analizan la universalidad del clásico, la autora se plantea leer a Darío en el proceso de formación de la literatura nicaragüense. Intenta develar los procedimientos por los cuales un poeta errante, que solo vivió en Nicaragua en su niñez y primera juventud, devino un símbolo cada vez más potente de una literatura nacional. No busca al Darío audaz y cosmopolita, sino a los proyectos culturales que, en la intrincada historia del siglo xx e inicios del XXI, se disputaron su legitimidad consagratoria y convocaron su figura en pos de objetivos tan disímiles como sorprendentes. Identifica cuatro momentos en este periplo singular: la monumentalización que siguió a su muerte; los distanciamientos vanguardistas de los años veinte y treinta; las oscuras estrategias de incorporación al régimen somocista en la década del cuarenta y, años más tarde, su reconfiguración antimperialista en el período revolucionario.

En este amplio espectro temporal, ideológico y literario, la autora compulsula los indicios de apropiación del legado dariano y encuentra un punto culminante en el proyecto literario de Sergio Ramírez, uno de los artífices del posicionamiento del modernista como epítome de la literatura nacional. La investigación se articula en tres partes subdivididas en diez capítulos. En la primera, se aborda la construcción histórica de la figura de Rubén Darío en tanto lugar de la memoria. La segunda parte se concentra en la autfiguración de Ramírez en los textos previos a su actua-

ción en el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y la tercera sección enfoca los textos publicados después de la experiencia revolucionaria (1979-1990).

El libro avanza, con una prosa ágil y respaldada en un encomiable trabajo de documentación, desde la exhibición anecdótica del cerebro de Darío en su León natal hasta los manuales que en 1941, centenario de su nacimiento, equipararon al poeta con el dictador Anastasio Somoza García. La autora enmarca ese desvío en las luchas por la legitimación de un poder espurio entre distintas facciones que disputan para sí la imagen consagradoria de la obra dariana y que no dudan en fragmentarla o en exagerar su halo religioso con el fin de acercarla a sus intereses. La peculiaridad de este proceso se potencia con la constatación de la perdurabilidad de operaciones discursivas muy similares en homenajes recientes. Esta recurrencia a ejemplos actuales es un acierto metodológico que sostiene muchos de los argumentos esgrimidos en el libro y ofrece una perspectiva de sumo interés para quien centre su atención en las estrategias de formación de los archivos culturales del presente.

El segundo capítulo, dedicado a las apropiaciones de las poéticas vanguardistas, plantea un provocativo contrapunto ideológico con el anterior, aunque muestra, también, la complejidad y las paradojas que configuraron una imagen nicaragüense de la poesía dariana desde los manifiestos contestatarios de la década de 1920 hasta los epígonos nucleados en la revista *El pez y la serpiente* en la década del sesenta: José Coronel Urtecho, Pablo Antonio Cuadra y tantos otros. El tercer capítulo se centra en un antecedente muy

relevante para la entronización posterior de Rubén Darío como poeta revolucionario. En 1967, Casa de las Américas realiza en La Habana un homenaje por el centenario del nacimiento de Darío y, en esa ocasión, algunos de los más connotados intelectuales del momento ensalzan sus virtudes políticas y lo ubican como un precursor firme de los afanes antiestadounidenses. Esta operación discursiva se transforma, pocos años después, en una clave augural de la inclusión del poeta en el parnaso de la Revolución Sandinista.

A esta última apropiación de la figura dariana está dedicado el resto del libro, ya que los capítulos precedentes sirven como marco para una comprensión más acabada del proceso cultural y literario que, durante la revolución, apela a la figura del poeta como matriz de religión y disputa sobre el archivo cultural de la nación en ciernes. Ante el imperativo político de fundar y consolidar una literatura moderna, la figura de Darío adquiere un renovado estatuto en esos años y la obra narrativa y ensayística de Sergio Ramírez, vicepresidente desde el triunfo de la insurrección en 1979 hasta el momento en que el FSLN pierde las elecciones en 1990, presenta una configuración literaria de las tensiones culturales y políticas del período. En esa dirección, el capítulo cuarto aborda la figura del poeta modernista en dos novelas de Ramírez: *Margarita está linda la mar* (1998) y *Mil y una muertes* (2005).

Las dos partes siguientes están centradas por entero en su obra. En la segunda, se reconstruye la formación intelectual del nicaragüense a partir de algunos textos publicados en los inicios de su carrera y, en parte, recuperados por el autor en los úl-

timos años. El capítulo quinto se detiene, en especial, en ensayos como “Balcanes y volcanes” (1973) y el sexto está dedicado a la construcción de un lenguaje literario en un corpus de cuentos de sumo interés. En este y, en otros pasajes del libro, la autora conjuga el análisis riguroso con un abanico de referencias teóricas y documentales que otorgan una loable profundidad al abordaje de los textos. El capítulo séptimo, en torno a la novela *Castigo divino* (1988) y los juegos del archivo, es una muestra ejemplar de este tipo de acercamiento crítico que culmina en la tercera y última parte. Allí se analiza, en tres capítulos consecutivos, el funcionamiento de la versátil figura de Darío en la construcción de un relato sobre la historia y la memoria de la revolución. La autora profundiza el análisis de dos novelas a las que se refirió en la primera sección —*Margarita está linda la mar* y *Mil y una muertes*— y agrega un capítulo específico sobre el género testimonial y ensayístico en el que sobresale el abordaje del volumen *Adiós muchachos (Memoria de la Revolución Sandinista)*, publicado en 1999.

De uno a otro texto y en un lapso que ocupa casi un siglo, Diana Moro demuestra cómo la figura de Rubén Darío ofreció una matriz simbólica para la legitimación de los más variados procesos culturales y políticos en el país centroamericano. Su libro desmonta y exhibe los procedimientos discursivos que hicieron posible estas apropiaciones. El resultado es una investigación innovadora sobre la literatura nicaragüense y latinoamericana que registra pocos antecedentes críticos y posee, en consecuencia, un valorable potencial heurístico. Sus hipótesis y argumentos exceden los límites de una literatura na-

cional y avanzan sobre los procesos de religación inherentes a la literatura latinoamericana. En esta perspectiva abarcadora de los procesos culturales de la región, se reconoce el halo crítico de Susana Zanetti, directora de la tesis que dio origen al libro reseñado. La imagen de su historia de la lectura en América Latina aparece, como dedicatoria subliminal, en la tapa de este volumen y configura, desde allí, un valioso indicio sobre las continuidades e intersecciones de los legados críticos.

GRACIELA SALTO

(UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA,  
CONICET)

**Juan Carlos Rocha Osornio:** *El espacio torcido: la narrativa mexicana de temática homosexual masculina (1977-1997)*. Madrid: Verbum 2015 (Colección Ensayo). 250 páginas.

La fórmula adoptada por el profesor Juan Carlos Rocha Osornio para abrir la Introducción de este trabajo sorprende por su naturaleza íntima. En ella se describen con arrebatamiento su experiencia como homosexual en un ambiente familiar adverso, un penoso entorno social en la escuela que potenció su miedo irracional al contagio del VIH y el exilio final a Estados Unidos al concluir sus estudios secundarios. Aunque pueda parecer un modo en exceso subjetivo de comenzar un examen crítico que se pretenda riguroso, lo cierto es que este gesto ayuda a comprender el interés de gran parte de la literatura que el autor reúne en este volumen articulado en cuatro capítulos, precedidos por una Introducción, seguidos de unas bre-

ves Conclusiones y una ajustada Bibliografía. A través de estas secciones, Rocha Osornio explora diversos procedimientos de formación de lo que él denomina el “espacio torcido” de la narrativa a lo largo de las tres últimas décadas del siglo xx, es decir, las fórmulas de constitución de “una identidad propia que le permite a los personajes homosexuales (asumidos y no asumidos) afrontar sus vidas de una forma más llevadera, ecuánime, para escapar del rigor y el desprecio de la sociedad” (p. 33).

El “Capítulo 1” comienza con un breve pero esclarecedor repaso por la historia de las prácticas homosexuales en México desde las crónicas de Indias hasta las vanguardias de los años veinte; y en especial, del grupo de los Contemporáneos, cuyos integrantes, pese a la homofobia reinante en el contexto cultural de la época, combatieron por primera vez el estereotipo del macho mexicano e inauguraron una cadena de homotexualidades que llega hasta nuestros días. A continuación, el capítulo concentra sus esfuerzos en el análisis de dos novelas del escritor Raúl Rodríguez Cetina: *El desconocido* (1977) y *El pasado me condena* (2009), aparecida el año de su fallecimiento.

Antes de explorar ambas narraciones, Rocha Osornio singulariza la escritura de Rodríguez Cetina en el contexto de un período ulterior al movimiento estudiantil de 1968, los Disturbios de Stonewall de 1969 y el surgimiento del Gay Liberation Movement, etapa en que la narrativa mexicana “cambia radicalmente para dar paso a la diversidad del espacio gay” (p. 47). En este sentido, el investigador contraviene taxativamente las declaraciones de algunos escritores mexicanos como José Joaquín Blanco o Luis Zapata, quie-

nes disienten de la necesidad de hablar de una “identidad gay” inherente a su literatura. Por el contrario, esta obra proyecta un mensaje de aliento a la “comunidad homosexual” para incentivar el consumo de una literatura que “rescata las raíces de su propia tradición; [las] mismas que se extienden desde las antiguas civilizaciones gloriosas del pasado hasta el presente” (p. 52). Un discurso afirmativo sobre la existencia de una “identidad gay” que, en ocasiones, evidencia ciertas discrepancias con la ubicación de estos mismos autores en un período social y cultural caracterizado justamente por la diversidad. Por otro lado, el conocimiento de las fuentes bibliográficas que despliega esta pesquisa, apropiado para el campo crítico en el que se desarrolla el análisis, no exime de algunas mínimas inconsistencias en el citado de los autores más clásicos como Michel Foucault, Eve Kosofsky Sedgwick o Zygmunt Bauman, quienes, aunque en su mayoría aparecen recogidos en la Bibliografía final, en ocasiones son referidos a través de otros críticos, sin opacar, empero, la destreza y oportunidad de su uso.

Desde este planteamiento, en cuanto a la observación de las novelas de Rodríguez Cetina, Rocha Osornio destaca como su cualidad más notable para la formación del “espacio torcido” el factor autobiográfico que las constituye y que permite representar un país sumido en las tensiones “entre tradición y modernidad, entre la entrada y la salida del clóset” (pp. 34-35). Ambas obras, por lo tanto, desde la experiencia individual de Rodríguez Cetina, plantearían un modelo analítico de las relaciones sociales y sexuales homoeróticas que colinda con la experiencia del trauma fruto de estas tensiones que se

resuelven en machismo, homofobia, represión y violencia.

Por un lado, *El desconocido*, apunta el investigador, plantearía un debate sobre la preponderancia y el constreñimiento ejercidos por la figura del macho mexicano como modelo único de masculinidad, pero también como máscara que permite ocultar homosexualidades reprimidas gracias a la exacerbación de sus rasgos inherentes. Aun así, la novela se abriría a la posibilidad de construir, a partir del ejercicio de la prostitución masculina del personaje de Anlio, un “espacio torcido” que “asesta también un duro golpe a los convencionalismos que promueve la sociedad heteronormada” (p. 62). Por otro lado, *El pasado me condena* combatiría el trauma de una sexualidad no asumida a partir de un pacto autobiográfico que problematiza a través de sus personajes la viabilidad de construir este “espacio” ante “la carente falta de atención política desde el vértice de la propia comunidad gay” (p. 85).

El “Capítulo 2”, focalizado en el estudio de la novela *Melodrama* (1983) de Luis Zapata, presenta esta obra como hito del segundo ciclo del proceso de construcción del “espacio torcido”, una etapa “de solidificación (o de placer) a partir del contexto social de la época y la apertura que conlleva implícita” (p. 94). Para situar la producción del mexicano, Rocha Osornio traza una panorámica de los procesos de maduración de esta narrativa en el contexto del auge de la militancia a través de la creación de diversos grupos como el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR), ubicando a este autor como antecedente y primer representante de “la época dorada de la novela mexicana de temática homosexual, debi-

do al tratamiento rosa que Zapata ejerce sobre el tema” (p. 99).

En efecto, el “tratamiento rosa” de *Melodrama* constituye su mejor arma de discusión sobre el estado de la narrativa en el contexto social del país a principios de los años ochenta. En este nuevo “espacio torcido” heterogéneo, el escritor arma una parodia del “drama homosexual” que “al adueñarse de códigos y espacios —estilos de vida inventados y difundidos por países del primer mundo—, [...] produce en la comunidad gay un sentido de pertenencia en el que sus miembros se sienten por primera vez libres” (p. 111); tesis reforzada por la presencia del “bar gay” como medio de sociabilidad que alienta el desarrollo de relaciones homosociales más tolerantes.

Si el análisis de la transgresión del género y la creación de una dimensión alternativa genera un acuerdo inmediato, Rocha Osornio se muestra polémico en este capítulo al considerar que uno de los aspectos más relevantes de *Melodrama* es la descentralización de un falso acuerdo que presume que “sólo en Estados Unidos o en los países del ‘Primer Mundo’ se puede aspirar a una verdadera identidad gay” (p. 104). La cuestión planteada, que podría estar haciendo referencia tanto a los derechos civiles como a las condiciones morales, culturales y sociales de la homosexualidad en México, no llega a concretarse a lo largo de este trabajo debido al uso reiterado de un concepto tan amplio y a la vez ambiguo como es la “identidad gay” en un momento de escritura que paradójicamente se abriga en la diversidad.

El investigador, pues, parece esperanzado en la potencialidad de “lo gay” como motor de liberación “para combatir

el estigma asociado a los individuos que asumían el rol pasivo en sus contactos íntimos, y que desde tiempos inmemoriales ha servido como fuente principal de la homofobia” (p. 129). Quizá, por ello, sea más justo admitir que este trabajo se inclina hacia la función de una literatura al servicio del cuerpo social antes que hacia la lectura de la narrativa mexicana en clave crítica, aunque ambas líneas constituyan inseparablemente los dos polos del debate sostenido en este volumen.

El “Capítulo 3” irrumpe de lleno en la crisis desatada por la llegada y proliferación exponencial de casos de infectados por VIH desde mediados de la década de los ochenta. A través de la novela *Salón de belleza* (1994) de Mario Bellatin, Rocha Osornio se dedica con notable agudeza al análisis de las comunidades de apoyo formadas alrededor de afectados por el sida en México y al florecimiento aparejado de “un marco de oportunidad para sacar a la luz los derechos de los gays” (p. 176).

En primer lugar, el crítico pasa revista al modo en que el sida llegó a México y se asumió como una condición propia de las prácticas homosexuales, lo que precipitó el silencio inicial del gobierno mexicano, la ignorancia de los medios de comunicación y la colaboración de la ciencia y la Iglesia para controlar el desarrollo de la conducta sexual del ciudadano. A continuación, Rocha Osornio bosqueja la situación de finales de la década de los ochenta enfatizando la formación de asociaciones civiles como el FONSIDA, encargadas, entre otras tareas, de ayudar con el suministro de antirretrovirales a los pacientes de sida. Incluso, retomando el “espacio torcido” del bar explorado con anterioridad, el autor recuerda el sur-

gimiento de locales como El Taller o El Vaquero donde, además del consumo de bebidas, se discutía sobre el tratamiento del sida por parte del Estado, la medicina y los medios de comunicación.

Seguidamente, el capítulo conecta cada uno de estos componentes con la novela de Mario Bellatin. Así, *Salón de belleza* plantearía un debate acerca del uso del sida como pretexto para ejercer el control sobre la sexualidad, de modo que la inclusión de este elemento en la narrativa mexicana de temática homosexual problematizaría la violencia ejercida por el Estado y la sociedad sobre las prácticas sexuales homoeróticas, doblemente castigadas (p. 149). Por consiguiente, Rocha Osornio considera cabalmente el “espacio torcido” del Moridero, alojamiento que se construye en la trama para alojar a los afectados, como una dimensión también aquejada por dos instancias opuestas: si “el valor con el que la comunidad gay se enfrentó a la pandemia del SIDA constituye el ejemplo más palpable de que la unión hace la fuerza” (p. 156), la necesidad del Moridero, y por tanto la “decisión de ponerle fin a su vida social [...] nos habla de un mal que impone una alta cuita sobre el manejo del cuerpo y, por ende, de la sexualidad” (p. 157). Así, este trabajo reflexiona a continuación sobre el efecto psicológico de la melancolía como el producto de una dura disciplina resultante de la combinación del peso del tratamiento médico y las condiciones emocionales del paciente.

En último lugar, Rocha Osornio rescata del olvido de la crítica académica en el “Capítulo 4” la obra del escritor Gerardo Guiza Lemus a través de su novela *Quizás no entendí* (1997), que constata el

retroceso del curso natural de las nuevas reivindicaciones de derechos que el sida había puesto en marcha. A través de un pacto autobiográfico, Guiza Lemus asocia una vez más literatura y represión sexual condicionado por los abusos reiterados de su padre, y da cuenta de la trascendencia que aún se aloja en el machismo como estrategia de ocultación de homosexualidades no asumidas. Como hasta ahora, el investigador reabre la polémica al plantear una cuestión pertinente para algunos pero ofrecida con escasa concreción; una pregunta que alude a la posibilidad de que detrás de la insistencia temática en el machismo se oculte “una señal de retroceso que imposibilita la creación de un corpus completamente gay” (p. 183). No se explicita, en cambio, las características o la utilidad que este corpus habría de tener en el caso de que pudiera ser concebido en el contexto de una multiplicidad con tan variados matices y contradicciones.

Por consiguiente, no es de extrañar que el crítico se interese por una ficción como *Quizás no entendí*, que trabaja con la posibilidad de concebir “las relaciones de pareja entre varones [...] en un intento por ofrecer una respuesta al por qué suelen existir obstáculos en el terreno que implica la formación de emparejamientos duraderos” (p. 178). La deducción del crítico sobre los avatares de una obra en la que sus personajes invierten los roles tradicionales del pervertidor y el sujeto pasivo, sitúa la novela y el espacio social mexicano en la certidumbre de un fracaso de estas relaciones por culpa de la influencia del machismo, la homofobia internalizada en el país y la falta de reconocimiento político que hace perdurar los estereotipos negativos de la homosexua-

lidad anteriores al período 1968-1969. A través de diversos elementos presentes en la narrativa de Guiza Lemus, se evidenciaría, por un lado, la contradicción de los homosexuales que privilegian el mismo sistema patriarcal del que desean huir y, por el otro, criticaría frontalmente la esterilidad de la reproducción simétrica de los fundamentos constituyentes de las relaciones heteronormativas por parte de los homosexuales.

Para concluir, podría afirmarse que la investigación del profesor Juan Carlos Rocha Osornio se ocupa de las grandes áreas temáticas en las que se ha desarrollado tradicionalmente la literatura homosexual masculina, lo que sin lugar a dudas garantiza un acercamiento cabal y abarcador del panorama de la narrativa mexicana de finales del siglo xx. Este criterio queda reflejado, a su vez, en la selección de autores cuya fortuna para el gran público y la crítica literaria ha sido caprichosa. Además, este trabajo goza de una remarcable coherencia interna respecto de sus dos propósitos iniciales: la cartografía de los procedimientos de formación del “espacio torcido” de la literatura mexicana y la incentivación del consumo de estas obras. Si el examen trazado por Rocha Osornio cierra el período finisecular con el sabor de un fracaso —la pervivencia de viejos estereotipos y anhelos incongruentes con el reconocimiento de nuevos derechos—, no es menos cierto que este volumen supone un buen punto de arranque para retomar el debate sobre la homosexualidad y sus modos de representación en la literatura y la vida.

JOSÉ ANTONIO PANIAGUA GARCÍA  
(UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

Óscar Caeiro: *Literatura argentina comparada*. Córdoba: Alción Editora 2015. 350 páginas.

El trabajo de investigación de Óscar Caeiro es, ante todo, la celebración de una disciplina que el autor maneja con notable maestría, fruto de una continuada labor de más de medio siglo: la literatura comparada. La recopilación de textos críticos que se presenta en este volumen, cubriendo el dilatado arco temporal comprendido entre los años 1969 y 2011, comienza con un homenaje a la figura de Nicolás Jorge Dornheim, cuya obra estableció un espacio de comparatismo europeo y latinoamericano que acercó ambas orillas del Atlántico. Seguidamente, la introducción pasa revista de manera esquemática a algunos hitos de esta ciencia (Goethe, Ernst Robert Curtius, George Steiner) para destacar como principio rector que “El análisis comparativo revela tanto las virtudes de lo recibido cuanto las diseminaciones creadoras de la recepción” (p. 22). Sin embargo, los procesos que acaparan el protagonismo en la mayoría de los textos compilados son aquellos que muestran la asimilación de la cultura europea en las letras argentinas, y no al contrario. Por último, en el apartado de comparaciones conjuntas, Caeiro defiende su perspectiva desde una imagen tradicional en el pensamiento crítico sobre América Latina que identifica esta área cultural y sociopolítica con “la conciencia viva de que existen e importan otras culturas”, además de la propia (p. 25); es decir, que la interculturalidad “Se trata, pues, de una constante latinoamericana” (p. 28).

Tras esta sección introductoria, el investigador dispone un bloque inicial

de textos que estudian el curso de la recepción en Argentina de obras y autores españoles y alemanes. Los dos primeros trabajos analizan la influencia de Miguel de Unamuno en la conformación del concepto de originalidad de la literatura argentina, y las réplicas que algunos autores como José Enrique Rodó, Leopoldo Lugones o Jorge Luis Borges formularon acerca de su *Vida de Don Quijote y Sancho*, dando pie a la creación de redes de interpretación sobre la obra de Cervantes. A continuación, Caeiro hace hincapié en la recepción del pensamiento de Arthur Schopenhauer en la escritura de Rubén Darío, Eugenio Cambaceres, Juan Agustín García, Macedonio Fernández y Jorge Luis Borges. En este capítulo se pone de relieve el interés del filósofo alemán por su contribución “a que los escritores argentinos dieran en su literatura un lugar a la dimensión metafísica” y se vinculasen “con la especialidad genérica de la narrativa fantástica” (pp. 55-56). Como puede deducirse de la heterogénea nómina de autores mencionada, uno de los logros de este trabajo es su extraordinaria ampliación del campo de los estudios de la recepción literaria argentina de los siglos XIX y XX.

Más adelante, Óscar Caeiro analiza en dos ensayos la recepción de la figura de Johann Wolfgang von Goethe y de su obra cumbre, *Fausto*. En el primero de ellos, el análisis comprende las obras de José Enrique Rodó, Pedro Henríquez Ureña, las revistas *Nosotros* y *Sur*, y la influencia que ejercieron algunos autores que, habiendo asimilado la literatura de Goethe, fueron leídos en Argentina, como ocurrió con José Ortega y Gasset o Benedetto Croce, sin olvidar otros escritores y críticos que

se acercaron a la obra del maestro alemán, entre ellos Arturo Marasso, Rafael Alberto Arrieta o Jorge Luis Borges. El segundo de los textos sobre Goethe, dedicado a *Fausto*, analiza la influencia de este personaje en la obra de Joaquín V. González, Esteban Echeverría, Estanislao de Campo, Julio Ardiles Gray y Rodolfo Modern, para concluir que la asimilación del mito construido por el autor alemán es palpable “sobre todo al tratar los relatos agrupados en torno a nociones como lo maravilloso, la magia, el problema del mal, el imaginario del diablo” (p. 91). No obstante, debido a la falta de especificidad de un criterio unificador que determine las diferencias entre asimilación y mera cita, algunas de las referencias intertextuales localizadas por el investigador podrían ser discutidas en extenso.

Los dos trabajos restantes de este primer bloque se relacionan con la literatura y el pensamiento de Friedrich Nietzsche. Por un lado, Caeiro inspecciona el motivo del “eterno retorno” en la literatura argentina a través de las obras de Jorge Luis Borges, Adolfo Bioy Casares y Ernesto Sábato. El segundo capítulo dedicado al pensador alemán, que cifra la entrada de Nietzsche en Argentina “con el ingreso de corrientes inmigratorias procedentes de países de idioma alemán por las primeras décadas del siglo xx” (p. 94), continúa con una presentación que engloba la revista *Nosotros* y novelas de autores como Florencio Sánchez, Mariano Antonio Berrenechea, Roberto J. Payró y Ezequiel Martínez Estrada.

A partir este momento, comienza otro grupo más numeroso de textos críticos cuyas áreas temáticas están organizadas en función de los autores argentinos, y no

de los escritores extranjeros. El primero de los referentes es Vicente López y Planes, del que Caeiro estudia la influencia de las fuentes clásicas y, en particular, de la *Eneida*, en la construcción del modelo patrio, tanto en lo referente a los motivos literarios como a nivel estructural, denotando el debilitamiento de la raíz hispánica en favor de la latina. A continuación, la obra de Esteban Echeverría es analizada en dos estudios en los que se alude a la influencia de Goethe y su *Fausto* en *Elvira o la novia del Plata*, *Los consuelos* y otras composiciones, como *Mefistófeles*. En estos exámenes, los más remotos en la línea cronológica, es evidente su encendida defensa de los rasgos de originalidad del arte argentino en las lecturas y apropiaciones que llevan a cabo los autores nacionales.

Seguidamente, el investigador dedica cinco trabajos a la obra de Domingo Faustino Sarmiento. En líneas generales, este corpus indaga en la relación de la literatura del escritor argentino con el sustrato cultural clásico. Figuras y motivos de la talla de Hércules, Cicerón, el laberinto, los centauros o el mito como género comparecen en su obra con notable frecuencia. En este sentido, después de observar algunas de las concomitancias entre la producción de Sarmiento y la obra de Plutarco *Vidas paralelas*, Caeiro concluye que la recepción de las fuentes clásicas debe interpretarse “como una manera de ‘ser algo’, de superar la estrechez o la caducidad. Frente a la realidad precaria, el mundo antiguo y sus hazañas aparecen como un modelo de compensación” (p. 164). En el siguiente estudio, el espectro de recepción se amplía a las Sagradas Escrituras a través de la utilización que Sarmiento hizo del latín, siempre al servicio

de intereses nacionales y personales. Es por esto por lo que la epopeya y la historiografía latinas le permiten actuar con “un instrumental para describir y criticar los proceder tiránicos” (p. 180). De ahí, además, su profundo humanismo, que reflejó en obras como *Viajes* (1849), *Educación popular* (1849) y *Educación común* (1856). La conclusión de estos análisis acerca al lector a la constatación del uso de las fuentes clásicas como un acto “consciente de la universalidad de esos contenidos” (p. 188). Debido a la considerable exhaustividad del trabajo dedicado a la literatura de este escritor, es notable que existe en todo el conjunto una recurrencia de motivos y temas que se reiteran en varios de los capítulos, lo que compromete, en más de una ocasión, la lectura fluida de los textos.

A continuación, un ensayo consagrado al poema narrativo *Martín Fierro* de José Hernández señala su recepción del pasado cultural latino como un fenómeno al servicio de intereses de una idea particular de nación, en la que las *Vidas de varones ilustres* de Plutarco y una carta de san Jerónimo funcionan como autoridades sobre las desigualdades que el Derecho y la Justicia imprimen en la sociedad. Tras este breve capítulo, Caeiro se dedica plenamente a la obra de Leopoldo Lugones, retomando algunas ideas expresadas en el primer bloque. El ensayo inicial se encarga de los procesos de recepción, acuerdo y distanciamiento de su literatura con el pensamiento de Nietzsche, objetivo del que surge una obra segmentada en tres partes: el período de lectura indirecta, a través de otras fuentes, en el que se reafirma en el carácter monstruoso y cruel del ser humano; una segunda etapa, que

comienza con la publicación de *Prometeo* (1910), caracterizada por la concesión a partes iguales de crédito y descrédito a la filosofía del pensador alemán; y, por último, un segmento final, a partir de 1931, en el que Lugones empatiza con la religión cristiana y, por lo tanto, no vuelve a revelar una deuda tan grande como la que adquirió entre los años 1910 y 1930 con el autor de *La genealogía de la moral*.

El segundo estudio explora la producción de Leopoldo Lugones y sus relaciones con *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, en obras como *Lunario sentimental* o *El Payador*. Pese al evidente provecho de estos análisis, se percibe en ellos un exceso de entusiasmo por la escritura del autor, apasionamiento que parece estar detrás de algunos enunciados de notable subjetividad en los que predomina el gusto individual del lector. La última de sus observaciones se complementa con el trabajo precedente concentrado en la influencia de Nietzsche, ya que se aborda la relación de Lugones con las Sagradas Escrituras, afinidad que aumenta cuanto menor sea su inclinación hacia el filósofo alemán.

Más adelante, el volumen recoge dos ensayos dedicados a Alberto Gerchunoff y Arturo Marasso. El primero de ellos compara *Los gauchos judíos* (1910) con la obra *Job* (1930), de Joseph Roth, fijando la atención en el elemento religioso a través de múltiples relaciones intertextuales con la tradición, sin perder de vista sus diferencias determinadas por el contexto de producción latinoamericano y europeo. El ensayo destinado a Marasso, por otra parte, indaga en su obra de crítica literaria sobre diversos autores hispánicos (Rubén Darío, fray Luis de León, san Juan de la

Cruz, Miguel de Cervantes, etc.). Sin embargo, hay que destacar que se trata de un capítulo en el que apenas se construyen operaciones comparativas o estas aparecen como menciones y no como análisis profundos.

Caeiro dedica los seis ensayos siguientes a la obra de Jorge Luis Borges. Las influencias y procesos de recepción estudiados comprenden un amplio registro de tradiciones culturales. Por un lado, la *Divina Comedia* y los escritos de Sarmiento sobre la muerte de Laprida como sustratos del “Poema conjetural”. En segundo lugar, el pensamiento y la estructura genérica epigramática de Angelus Silesius, que le permiten hablar del lenguaje como “creación estética”, y asumir que “la belleza está acechándonos por todas partes y, por lo tanto solo hace falta tener sensibilidad para percibirla” (p. 267). Otro de los motivos examinados es el del sueño en Schopenhauer y Kafka, y sus concomitancias y distanciamientos con la producción de Borges, esta vez en relación al destino individual del hombre. Seguidamente, Caeiro alude a la relación del autor argentino con Kafka a través de la traducción ejecutada por el primero como un ejercicio de crítica literaria que acentúa los elementos de horror y desdicha presentes en la escritura del autor judío. El estudio correlativo aborda, frente al enfoque general del volumen, la presencia de Borges en la obra de Michael Ende. A partir de una panorámica que explora el modo en que se inserta lo fantástico en la literatura de Alemania y el escritor argentino es recibido por el público de aquel país, el investigador desentraña la presencia de *El Aleph*, *El hacedor* y *Ficciones* en la narrativa breve de Ende. Finalmente, el trabajo

dedicado a Borges y Heine evidencia las semejanzas entre ambos autores en lo que se refiere a la idea de libertad y la metáfora de la ironía de los actos de Dios.

Los tres últimos estudios se aproximan a la obra de Ernesto Sábato, Roberto Juarroz y Abelardo Castillo. Con respecto al primero, Heine vuelve a protagonizar el extremo de la comparación, esta vez para afirmar que sus convergencias son el producto de la asimilación de un alto número de tradiciones culturales semejantes, no de la lectura directa de la producción del escritor alemán. En el ensayo sobre Juarroz, Caeiro señala algunas influencias que apuntan a autores como Novalis (lo absoluto de la poesía y la poesía como religión original), Rainer Maria Rilke (la experiencia vital), Nietzsche (Dios como búsqueda y naturaleza metafísica de la poesía) o Heidegger (contradicciones, autocorrecciones). Finalmente, *Crónica de un iniciado* (1991), de Abelardo Castillo y *Doktor Faustus* (1947), de Thomas Mann, se reconcilian en el último trabajo de este volumen como obras que son el reflejo del “nihilismo de la época, pero también de la decisión de proceder a una crítica implacable” (p. 332), asociada con el pensamiento de Nietzsche.

La investigación de Óscar Caeiro concluye como comenzó, acordando un principio disciplinar que determina que la literatura comparada es “empatía, afectiva, emotiva, en una realidad ajena” (p. 336). Desde este planteamiento, tras reiterar algunas de las ideas más importantes del libro, se destina un último texto a la producción cordobesa y a la influencia alemana que revelan algunos autores de la región: Arturo Capdevilla (Nietzsche y Sarmiento); Ulises Petit de Murat (Tho-

mas Mann); Enrique Luis Revol y Santiago Montserrat (Kafka), o Alejandro Nicotra (Rilke). La prolijidad de nombres y obras que se refleja en la mayor parte de los trabajos de este volumen confirma su carácter didáctico, lo que justifica la ausencia de un marco histórico demasiado amplio que distraiga del propósito inicial de su autor. Por lo tanto, esta investigación funciona, aunque no exclusivamente, como un catálogo o guía de consulta de las conexiones entre mundos literarios transatlánticos. En último término, el volumen se cierra con un apartado dedicado a compilar las numerosísimas referencias bibliográficas de su autoría que han ayudado en la confección de estos análisis. Una obra tan heterogénea y, sin embargo, engarzada por un motivo armónico: la celebración de la maestría que Caeiro exhibe como resultado de décadas de consagración a la ciencia literaria.

JOSÉ ANTONIO PANIAGUA GARCÍA  
(UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

**Gabriela Polit Dueñas: *Narrating Narcos: Culiacán and Medellín*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press 2013 (Illuminations: Cultural Formations of the Americas). 224 páginas.**

Es común afirmar que lo narco ha reemplazado al realismo mágico y a la novela del dictador como nuevo paradigma de las letras hispanoamericanas propagado por una industria editorial en busca de exotismo y color local. En *Narrating Narcos*, la crítica literaria ecuatoriana Gabriela Polit Dueñas, que trabaja como profesora de la Universidad de Texas en

Austin, se propone ir más allá de los estereotipos temático-narrativos e ideológicos en torno al narcotráfico y cierta literatura efectista o costumbrista favorecida por la mercadotecnia editorial al tomar en cuenta el impacto del fenómeno en el tejido social y en el imaginario colectivo, así como la importancia de las tradiciones narrativas locales. En su libro anterior, *Cosas de hombres* (2008), Polit Dueñas analiza diferentes encarnaciones del caudillo a lo largo del siglo xx, y si bien hay muchas semejanzas entre el personaje del caudillo y el capo, sobre todo en términos de construcción de masculinidad, la autora no se centra únicamente en la figura de superhombres valientes y violentos en *Narrating Narcos*, sino en lo narco como un fenómeno cultural más difuso que afecta a todas las capas de la sociedad.

Más específicamente, Polit Dueñas indaga en la representación cultural del tráfico de drogas ilegales en América Latina mediante un estudio comparativo de narrativas pertenecientes a diferentes medios y géneros discursivos que transcurren en dos lugares de tensiones: el mundo semirrural de Culiacán (la cuna del Cártel de Sinaloa y el epicentro de la guerra contra el narco declarada por el ex presidente Felipe Calderón), y la cultura urbana de Medellín (la capital del departamento colombiano de Antioquia). El heterogéneo corpus de narconarrativas estudiadas por Polit Dueñas incluye crónicas, fotografía y pintura, así como novelas alegóricas o policíacas de autores como Héctor Abad Faciolince, Darío Jaramillo Agudelo o Élmer Mendoza. La autora no se limita a estudiar la producción artística generada por el narcotráfico, sino que complementa este enfoque al rastrear la narco-

cultura en su dimensión antropológica y sociológica. Inspirándose en la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, la autora ha llevado a cabo un trabajo de etnografía en las calles de Medellín y Culiacán al entrevistar a numerosos artistas, editores, periodistas y otros agentes culturales. De esta manera, no solo examina cómo se codifica la narcoviencia en la literatura y cómo los narradores locales transforman la literatura en un discurso de memoria, sino también cómo se vive a diario en estas dos localidades emblemáticas del narcotráfico en América Latina.

Como lo demuestran el narcoturismo en torno a la figura de Pablo Escobar y la “marca” Chapo Guzmán, cuya efigie se ve plasmada en camisetas y llaveros, la fama de los capos se eleva hasta la altura de las estrellas de cine. Si bien es cierto que los cárteles de drogas operan como empresas multinacionales y que el consumo masivo de la narcoficción es un indicio de la globalización *massmediática*, Polit Dueñas arguye que las expresiones culturales en las que se enfoca solo pueden entenderse a fondo si se toma en cuenta la tradición *local* en la que está anclada la obra de los artistas paisas y culichis. En esto reside precisamente la fuerza de la aproximación de Polit Dueñas: la autora procede a una contextualización pormenorizada para desentrañar el imaginario cultural de ambas regiones. Por medio de las conversaciones que entabla con artistas y periodistas locales, Polit Dueñas logra arrojar luz sobre la normalización del tráfico ilegal y la oleada de violencia que este genera, así como la memoria compartida y las experiencias vividas que dan lugar a narconarrativas en diferentes medios. De esta manera complementa la perspectiva

de otros estudiosos que consideran la narcoviencia como un efecto lateral, aunque devastador, del neoliberalismo.

Aunque Polit Dueñas no adopta un enfoque empírico ni sociocrítico, se centra a menudo en la recepción local de éxitos comerciales como *La Reina del Sur* (2002) del escritor español Arturo Pérez-Reverte, que fue el punto de arranque de un *miniboom* de narcoliteratura en México y que refuerza una imagen proyectada desde fuera. Contrariamente a los narcocorridos y ciertas teleseries, que suelen consolidar el mito del narcotraficante como bandido social o benefactor de los pobres y sobresimplifican la complicidad de ciertos sectores sociales, las expresiones culturales locales que estudia Polit Dueñas despliegan diferentes recursos para contrarrestar y complejizar el discurso hegemónico oficial, que califica de manipulación y criminalizador. Al advertir contra el peligro de hacer de las víctimas actores pasivos y de estigmatizar los barrios pobres, la autora explora la tensión entre estética y ética y, al igual que Hermann Herlinghaus, conceptualiza la violencia como un problema cultural y hasta filosófico.

Mientras que la prensa internacional tiende a equiparar la situación de ambos países —llegando incluso a hablar de una “colombianización” de México—, la mirada local de Polit Dueñas demuestra que este paralelismo no está del todo justificado. A pesar de que tanto en Sinaloa como en Antioquia, el comercio ilegal de contrabando se ha desarrollado hasta convertirse en una empresa transnacional cuyos trabajos de caridad pretenden reemplazar un Estado que no cumple con sus obligaciones, Polit Dueñas no deja de insistir

en que la genealogía de la violencia es radicalmente distinta: los desplazamientos forzados, las aspiraciones políticas de Escobar, el narco-paramilitarismo y las guerrillas son tan solo algunos de los factores que hacen que la situación sea completamente diferente en Colombia que en México. Al señalar estas diferencias históricas y las idiosincrasias locales, el libro va en contra de una visión homogeneizadora de la narcoliteratura latinoamericana.

En sus análisis meticulosos del impacto del narcotráfico en la producción cultural, Polit Dueñas presta una atención particular al uso de un lenguaje coloquial y de estereotipos lingüísticos (por ejemplo el *parlache*, que en ocasiones estigmatiza a las clases sociales bajas por la identificación con el argot de los narcotraficantes y se ve como un indicio de una movilidad social indeseada), así como a la cuestión del género, al destacar en la obra de Fernando Vallejo la hipersexualización de la figura del sicario, que le resta importancia al papel del delincuente de cuello blanco y relega la complicidad de la alta clase a un segundo plano. En vez de llevar a cabo un análisis discursivo de la narcopropaganda o de la autorrepresentación de los narcos, la autora da testimonio de un trabajo de campo que permite entender mejor las dinámicas de los campos culturales locales. Sin tono moralizador, Polit Dueñas examina la cotidianidad de los sinaloenses y medellinenses en su confrontación con los efectos perversos del narco como la interiorización de la violencia, la distorsión de valores tradicionales o la transformación de su concepción del mundo, sin reducir la cultura a un mero reflejo del fenómeno. En varias ocasiones, la autora remite a la importancia de reconocer y

subvertir los modelos que se afianzan en la memoria colectiva en torno a lo narco, sin por lo tanto definir los diferentes estereotipos que los integran. Asimismo, el volumen se presenta sobre todo como un compendio de artículos sueltos sobre las costumbres y los reflejos culturales en dos micromundos a primera vista desconectados, sin poner de relieve las negociaciones entre ambas culturas. O sea, Polit Dueñas no llega a estudiar la transnacionalización del imaginario sobre el narco, tal como se evidencia en las coproducciones colombo-mexicanas de narcodramas, los narco-corridos crudos del Movimiento Alterado proveniente de Los Ángeles y la apropiación de iconos típicamente mexicanos como la Santa Muerte o Jesús Malverde por narcos colombianos. No obstante, su perspectiva microscópica es un paso imprescindible para entender los diferentes engranajes de esta industria cultural que constituye lo “narco global”.

REINDERT DHONDT  
(UNIVERSITEIT UTRECHT)

Susanne Klengel / Alexandra Ortiz Wallner: *Sur ↓ South: Poetics and Politics of Thinking Latin America / India*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert 2016 (Bibliotheca Ibero-Americana, 163). 316 páginas.

Desde que Edward Said publicara su famoso libro *Orientalism* en la década del setenta, el mundo ha cambiado aceleradamente al terminarse “oficialmente” la Guerra Fría. Las simples dicotomías como norte-sur, centro-periferia, que, incluso, alcanzaron el mundo académ-

mico, son cuestionadas hoy día por modelos más dinámicos, transversales y dialógicos, modelos que pongan en contacto y relación espacios segregados y excluidos de la conversación global. Y precisamente, al proponer este modelo, puede leerse (de manera inversa), qué tan influyente siguen siendo todavía las viejas prácticas intelectuales, porque es necesaria la reflexión sobre si este modelo Sur-South podría ser el camino de salida de aquella dañina herencia, que es asociada (para los estudios críticos coloniales o postcoloniales) solo o casi a conquistas, invasiones y guerras que van del norte al sur. En efecto, a las autoras de esta antología les preocupa ver la circulación y transferencias de ideas en el contexto de las “modernidades plurales”, dando a entender así que las viejas dicotomías son obsoletas para entender la compleja y contradictoria globalización. Lo ideal, por otra parte, sería un modelo que rompiera todas las coordenadas geográficas, territoriales y euclidianas o, mejor dicho, un modelo dialógico global, sin fronteras o coordenadas territoriales que crucen las construcciones teóricas y culturales. Y, en este sentido, las autoras discuten ese modelo de la diferencia, de lo Uno y de lo Otro, un modelo clásico de lo postcolonial, la “diferencia colonial” y de los estudios de área, y la “similitud” (Bhatti, Kimmich), modelo este que debe ser acompañado por un trabajo de “equipo pluricultural”, un modelo que espera encontrar un tipo de diálogo horizontal que no ha sido posible en la relación norte-sur por dominar las relaciones asimétricas de poder, una estructura que sigue vigente hasta hoy y que no deja de tener consecuencias graves en la

política, lo cultural y lo humano. Es una antología, cuyo espíritu global, sur global, se ve proyectado en todos y cada uno de los ensayos, dieciséis en total, que, para mostrarnos este diálogo Sur-South, se organiza desde textos que se ocupan de autores o temas específicos como Gilberto Freyre, Julio Cortázar, Octavio Paz, Pablo Neruda, Rabindranath Tagore y Victoria Ocampo, el modernismo, el cine, la teosofía en Centroamérica, hasta discusiones teóricas planteadas con respecto a la evidente visibilidad global en los últimos treinta años de investigadores como Ranajit Guha, fundador de los estudios subalternos (replicado con matices en América Latina), y la llamada postcolonialidad que ha sido recibida críticamente por los teóricos latinoamericanos de la modernidad-colonialidad. Y esta última tesis no ha pasado tampoco desapercibida por los indios como se muestra en esta antología. De aquí que no deje de ser muy interesante entonces la tesis de Julia A. Kushigian al plantear el “orientalismo hispano” (formulado desde la obra de Severo Sarduy) que, según ella, es una posibilidad de análisis para terminar con aquella metáfora predominante, contra hegemónica y antioccidental, que el Oriente es una construcción de Occidente dirigida a su dominación y explotación. Ella propone esta tesis (que no deja tampoco de ser una metáfora, por cierto) como una propuesta dialógica, horizontal, que está lleno de dudas y preguntas, un orientalismo que permite ver las transferencias e intercambios anteriormente obviados por los análisis derivados de Said. Lo único que lamentamos de esta antología es que no recibió ningún trabajo sobre V.

S. Naipaul, figura altamente polémica, cuyos escritos se articulan entre el Caribe, Asia, África y Europa, pues habría completado el espíritu de este texto que es un excelente aporte de Klengel y Ortiz

Wallner a este diálogo que, seguramente, no termina aquí.

LUIS PULIDO RITTER  
(BERLIN)

### 3. HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: ESPAÑA Y PORTUGAL

**Ricardo Robledo Hernández:** *La universidad española, de Ramón Salas a la Guerra Civil. Ilustración, liberalismo y financiación (1770-1936)*. Salamanca: Junta de Castilla y León 2014. 541 páginas.

Los estudios sobre la historia de la universidad española suelen abordarse —y así lo han hecho tradicionalmente— desde una perspectiva eminentemente institucional y que ha privilegiado el estudio de las normas reguladoras —constituciones— de las universidades, sus reglamentos de funcionamiento interno, de acceso a las cátedras y la matrícula. También han sido objeto de estudio —y siguen siéndolo— la naturaleza de los conocimientos impartidos en la universidad, así como sus fundamentos teóricos y las didácticas para el aprendizaje. La tradición de esta investigación parte, fundamentalmente, de las cátedras de Historia del Derecho, que por su denominación genérica de “Historia del Derecho y de las Instituciones” incluyeron el estudio de la universidad entre esas referidas instituciones. Y pese a que ese tratamiento institucional esté ya no solo superado sino, sobre todo, ampliado hacia otros enfoques (vida cotidiana en la universidad, conflictividad estudiantil, investigación y conocimientos universitarios, acceso de las mujeres a

la educación superior...) un aspecto aún poco abordado es el que se refiere a la economía de las universidades. Es decir, a la importancia de su financiación —buena financiación— para que la gestión diaria, sus estrategias de futuro y sus proyectos puedan llevarse a cabo. Esta visión económica de la universidad o, mejor dicho, el situar el foco de sus problemas, discusiones y conflictos en lo económico es precisamente el acierto y la novedad del libro de Ricardo Robledo.

No es la primera vez que el autor —historiador de la economía y experto en historia agraria— se acerca a la historia universitaria y, en buena medida, en esta publicación se recogen gran parte de los avances de su investigación que ya había ido presentando a través de distintas publicaciones. Ya sabíamos de sus trabajos sobre la difusión del pensamiento moderno en la Universidad de Salamanca en el siglo XVIII, de sus conclusiones sobre reformadores y reaccionarios en la misma universidad y, en la misma cronología, de la financiación de la universidad española durante el siglo XIX. Y sabíamos de su dedicación a quien es el protagonista del tiempo que le ocupa, el jurisconsulto Ramón Salas. Según Ricardo Robledo Salas, como representante de la última generación del siglo XVII, la de

Cadalso, Jovellanos o Cabarrús, Salas fue uno de los personajes clave para entender las contradicciones de un Antiguo Régimen ya en crisis. Salas acabó condenado por la Inquisición y por ello fue recordado, pero también, por ser el principal difusor crítico de la obra de Bentham en Latinoamérica y el autor del primer tratado de Derecho Constitucional en España.

Partiendo de Ramón Salas el libro propone un seguimiento pormenorizado de las tensiones políticas, culturales y financieras que tuvo que afrontar la universidad española en el tránsito de la Ilustración hasta el auge y consolidación del liberalismo. Cronológicamente se situaría el proceso desde mediados del XVIII hasta 1833. Para realizar este seguimiento el autor sigue un vector vertebrador, el estudio de la que él mismo llama “Escuela Moderna de Salamanca”, a la que obviamente perteneció Ramón Salas. Así nos muestra los problemas que encontró para desarrollar su proyecto y para difundir sus ideas, en concreto en la Universidad de Salamanca. En una entrevista publicada al poco tiempo de ser publicado este libro, Robledo afirmaba que la sociedad sobre la que esa escuela moderna quería ejercer su influencia y reformas no era más que “Una sociedad de analfabetos que se iba a prolongar a lo largo del siglo XIX. La Iglesia mantenía un rígido control, discutido de vez en cuando por el regalismo, en aquellos centros docentes que muchas veces funcionaban como universidades pontificias”.<sup>2</sup> Así, esta corriente de

pensamiento y otras tan nuevas como ella tuvieron que entablar todo tipo de luchas por el poder académico, enfrentamientos que no hacían más que mostrar la ineficacia de la institución universitaria y los descréditos que esta ya iba acumulando. Siguiendo claramente a Bourdieu –como ya viene siendo clásico en los análisis sobre poder académico–, Robledo analiza así las dinámicas propias de la institución en la que se enfrentaban innovadores y reaccionarios. Es justamente en este conflicto en el que pormenorizan los tres primeros capítulos del libro.

El cuarto capítulo se centra específicamente, como hemos avanzado, en la figura de Salas, personaje aún no muy conocido, pero claramente vinculado a dos proyectos políticos clave, el bonapartismo –nunca ocultó su afrancesamiento– y el liberalismo. En su marco universitario, sus intentos se cifraron en su empeño por introducir en Salamanca la enseñanza de la economía política a través de una academia práctica de Derecho español y práctica forense (1786). Ello le supuso tener que enfrentarse al obispo Fernández Vallejo y la persecución a la que le sometió la Inquisición. Fue acusado de inmoral, de oponerse al rey y, sobre todo, fue señalado por la popularidad con que los estudiantes recibían sus enseñanzas. El capítulo quinto, precisamente, se dedica al estudio de la obra de uno de sus más destacados seguidores, Toribio Núñez Sessé (1766-1834), bibliotecario de la Universidad de Salamanca y diputado en Cádiz. El capítulo sexto analiza el establecimiento de la enseñanza de Economía Política en la Universidad de Salamanca, tras los intentos frustrados de la academia de práctica forense de Ramón Salas. Fi-

<sup>2</sup> “Cazarabet conserva con... Ricardo Robledo”. En: La Librería de El Sueño Igualitario, <<http://www.cazarabet.com/conversacon/fichas/fichas1/robledo.htm>> (1/2/2017).

nalmente se creó una cátedra desde la que se animaba a la lectura de Adam Smith. Santiago D. Madrazo, Vicente Lobo, Pérez de Lara, y finalmente, Teodoro Peña, fueron quienes se sucedieron al frente de esa cátedra. Les continuarían Francisco Bernis y Enrique Rodríguez Mata y Gabriel Franco, ambos discípulos de Flores de Lemus. Los dos capítulos finales, casi unidos, abordan los cambios en la financiación de la universidad durante el siglo XIX y primer tercio del XX, lo que supuso pasar de un sistema basado en el diezmo –que condujo a las arcas universitarias a máximos de precariedad– a otro, a partir de 1868, que alentaba el sostenimiento de las universidades bajo patrocinio de la administración pública mediante un sistema de tasas. El sistema liberal, pues, acabó con la gratuidad de la enseñanza superior y este hecho es interpretado por el autor como la vía que cerró posibilidades de promoción social y que convirtió a la universidad en una institución elitista.

Una de las mejores aportaciones del libro es su meritorio y muy caudaloso apéndice documental. Se integran y reproducen en la última parte del libro una serie de documentos que, con claridad y buen arreglo –ocupan más de 130 páginas– incluyen importantes documentos que sirven de buena guía de lo contado en las diferentes secciones en las que se divide el volumen.

Se trata de una aportación de gran valor y que pone sobre la mesa con pormenor y cuidado aspectos que permiten complejizar y, a la vez, entender mejor la historia reciente de nuestra universidad.

CAROLINA RODRÍGUEZ-LÓPEZ  
(UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)

**Inmaculada de la Fuente: *Las republicanas “burguesas”*. Madrid: Punto de Vista Editores 2015. 163 páginas.**

Publicado en 2015, el libro de Inmaculada de la Fuente, *Las republicanas “burguesas”*, propone un acercamiento biográfico a un conjunto de mujeres que tuvieron un papel relevante durante el período histórico de la Segunda República. Retomando así un esfuerzo ya iniciado en publicaciones anteriores –De la Fuente es también autora de *Mujeres de la posguerra. De Carmen Laforet a Rosa Chacel* (Planeta, 2002) y *La roja y la falangista. Dos hermanas en la España del 36* (Planeta, 2006)–, la escritora demuestra su interés por rescatar y reivindicar el espacio de unas figuras cuya relevancia política, intelectual o artística durante la Segunda República ha sido relativamente poco considerada. Desde Constanza de la Mora, directora de la Oficina de Prensa Extranjera durante la Guerra Civil, hasta Matilde Moliner, responsable de las bibliotecas ambulantes de las Misiones Pedagógicas y hermana de la célebre María Moliner, el ensayo recoge hasta catorce casos de estudio<sup>3</sup> que documentan, a través de una sólida óptica periodística, las vivencias, competencias y aportaciones profesionales de estas mujeres a un amplio abanico de oficios y dimensiones culturales del período republicano.

A lo largo del prólogo, De la Fuente ofrece una introducción al libro que acota la dimensión y objetos de estudio, cen-

<sup>3</sup> En orden de aparición: Constanza de la Mora, Isabel Oyarzábal, Carmen de Zulueta, Mercè Rodoreda, Zenobia Camprubí, Josefina Carbias, María Blanchard, Remedios Varo, Leonora Carrington, Ángeles Santos, María Moliner, Matilde Ucelay, María Brey y Matilde Moliner.

trándose en las particularidades socioculturales de la Segunda República, y define con solvencia la terminología utilizada a lo largo de las siguientes páginas. En sus palabras, siempre teñidas de un estilo reivindicativo explícito, se advierte la voluntad no solo de justificar minuciosamente la elección de cada personaje —y la no inclusión de otros—, sino también de legitimar su relevancia como figuras representativas del singular contexto histórico que constituyó la Segunda República. Pertenecientes a un espacio generacional delimitado —salvo algunas excepciones, nacidas en la primera década del siglo xx—, y mayoritariamente alumnas de la Institución Libre de Enseñanza o del Instituto-Escuela, De la Fuente incorpora en su compilación a todas aquellas mujeres vinculadas directa o indirectamente a la ideología republicana y en cuyas existencias dicho ideario, versado entre otros en el avance en los derechos de la mujer, permeó. En última instancia, las distintas semblanzas, divididas en cuatro capítulos, hilvanan una perspectiva de la Segunda República transversal y diversa, que se ocupa no solamente de las mujeres que la vivieron, sino también de aquellas que se anticiparon o tuvieron una influencia tangible en ella —Isabel de Oyarzábal, Zenobia Camprubí, María Blanchard—.

Organizados en categorías estancas, los distintos capítulos clasifican a las mujeres en función de su esfera profesional o ideológica, poniendo especial énfasis en sus contribuciones profesionales por campo. El primer capítulo, centrado en las mujeres ideológicamente ancladas a los aires reformistas de la Segunda República —capítulo 1: “Republicanas y cosmopolitas” (p. 15)—, parte de la figura de

Constancia de la Mora (1906-1950), republicana de alta cuna que a pesar de ser conocida por su afiliación al Partido Comunista de España acabó por despuntar a través de unas memorias que, muy en la línea de otras publicaciones de autoras republicanas,<sup>4</sup> relataban el tortuoso camino del exilio tras la derrota republicana. A pesar de que otras dos figuras relevantes al espectro cultural republicano —Isabel de Oyarzábal (1878-1974) y Carmen de Zulueta (1916-2010)— completan la sección, el caso de Constancia de la Mora pone ya de manifiesto que las divisiones por capítulo, algo restrictivas, no alcanzan a delimitar con precisión el carácter polifacético de sus personalidades. Como Constancia de la Mora, Isabel de Oyarzábal no fue únicamente republicana y sufragista convencida, sino que asimismo ejerció de diplomática en plataformas internacionales en favor de los derechos de mujeres y niños, fue promotora de iniciativas culturales sin precedentes —como la fundación del Lyceum Club—, y trabajó como editora, periodista y corresponsal durante años. Las vinculaciones de Oyarzábal con el mundo intelectual que precedió la Segunda República, en realidad, como las de Carmen de Zulueta —hispanista reputada— con el mundo académico, legitiman su posible inclusión en el capítulo siguiente, que se centra en “escritoras e intelectuales” —capítulo 2: “Escritoras e intelectuales” (p. 55)—. De la Fuente, no obstante, incluye únicamente a tres mujeres —Mercè Rodoreda (1908-1983), Zeno-

<sup>4</sup> Múltiples personalidades del mundo republicano abordaron este tipo de producción literaria, como señala De la Fuente: Clara Campoamor, Silvia Mistral, Carlota O’Neill, María Lejárraga, etc.

bia Camprubí (1887-1956), Josefina Carabias (1908-1980)— en una sección que podría, en justicia, integrar a las tres figuras mencionadas anteriormente e incluso a otras de los capítulos restantes: desde la ficción literaria de Rodoreda —pionera de la literatura catalana contemporánea y figura enigmática cuanto menos—, hasta la correspondencia de Camprubí, pasando por la labor periodística y radiofónica de Carabias, las aportaciones de todas ellas al mundo literario, en forma de memorias y ensayos no ficcionales —aunque también por medio de contribuciones periodísticas, labores editoriales y de traducción—, persiguen un mismo objetivo común de rememoración histórica.

El capítulo siguiente, centrado en la mujer y las artes plásticas —capítulo 3: “El compromiso ético y estético de las artistas plásticas” (p. 85)— se ocupa del estudio de distintas artistas estrechamente vinculadas a las corrientes vanguardistas de la primera mitad del siglo xx. A través de un talante explícitamente crítico, De la Fuente documenta no solamente la importancia de estas mujeres —María Blanchard (1881-1932), Remedios Varo (1908-1963), Leonora Carrington (1917-2011), Ángeles Santos (1911-2013)— en el contexto artístico europeo y su presencia en la capital francesa durante las primeras décadas del siglo xx, sino que también detalla con insistencia sus dificultades para subsistir en un mundo enteramente masculino. De la Fuente reivindica así el impacto que tuvieron los distintos movimientos artísticos —cubismo, surrealismo— en las creadoras y señala, en última instancia, la negligencia en la que se incurrió con algunas de estas personalidades, que permanecen aún hoy

en día figuras relativamente poco conocidas en sus respectivos campos artísticos.

El último capítulo —capítulo 4: “Depuradas y proscritas” (p. 121)—, se centra en personalidades del mundo republicano depuradas tras la Guerra Civil. Si en el capítulo anterior la autora detallaba los obstáculos de las exiliadas en tierra ajena —muchas de ellas afincadas en México, como Remedios Varo, Ángeles Santos, Constanza de la Mora, etc.—, De la Fuente se centra ahora en las represalias dirigidas contra aquellas republicanas que permanecieron tras la contienda bélica. Nuevamente educadas bajo los supuestos de la ILE y estrechamente vinculadas a las Misiones Pedagógicas, tanto María Brey (1910-1995), como María Moliner (1900-1981) y su hermana Matilde (1904-1986) fueron degradadas varias posiciones de sus respectivos oficios de bibliotecaria y maestra. Por su parte, Matilde Ucelay (1912-2008), también inhabilitada durante años, ejerció sin firma durante un largo periodo a pesar de ser una exitosa arquitecta y la primera mujer española en licenciarse en esa carrera. Satélites en realidad alrededor de las iniciativas de difusión cultural promulgadas durante la Segunda República, todas ellas fueron permanentemente vetadas de cargos públicos de confianza y e incluso llegó a denegarse, como subraya la autora, la candidatura de María Moliner a la RAE a pesar de su hercúlea tarea lexicográfica.

Marcado por un discurso crítico y riguroso, el texto de Inmaculada de la Fuente resulta tan útil como indispensable: a lo largo de sus escasas 160 páginas y a través de un estilo narrativo accesible y desacomplejado, la autora documenta con habilidad las aportaciones específicas

de la mujer burguesa a la Segunda República, reflexionando sobre el impacto de la clase media ilustrada en la construcción y perpetuación de sus ideales reformistas y apuntando, en última instancia, a la quimera según la cual su fundación se cimentó exclusivamente en figuras izquierdistas de procedencia obrera. Con la tenacidad propia de una periodista reputada y por medio de un lenguaje no exento de licencias literarias, la autora consigue tomar el pulso a toda una época: los ideales reformistas de las protagonistas, con cuyos presupuestos ideológicos la autora se alinea en todo momento, constituyen la tesis central y eje del libro y ponen de manifiesto su empeño por recuperar y reivindicar el espacio de estos personajes en la narrativa de recuperación histórica actual.

Sin caer en un discurso excesivamente edulcorado ni ceder al prisma idealizado a través del cual se examina en ocasiones el pasado, la contribución de Inmaculada de la Fuente al campo de la recuperación de la memoria es explícita. No obstante, si bien el análisis de cada personalidad es irreprochablemente crítico y responde a un criterio ponderado evidente, los juicios de valor de la autora pueblan a momentos su discurso, atribuyendo al conjunto un tono ligeramente politizado, poco amigo de las pretensiones empiristas de la disciplina académica. A su vez, a pesar de delinear con claridad los criterios de selección de las semblanzas en el prólogo, la estructura de los capítulos resulta algo arbitraria: sus títulos, que agrupan a las distintas mujeres en calidad de “republicanas”, “intelectuales”, o “depuradas”, constituyen en realidad espacios multidireccionales y transitables, un corsé incómodo del que fácilmente podría desprenderse evitando

etiquetas o aclarando, cuanto menos, un criterio de agrupación más preciso. Baste mencionar, para citar un ejemplo, el caso de Josefina Carabias. A pesar de su vocación de escritora, su semblanza bien podría haber sido incorporada al capítulo cuarto, puesto que fue también, si no oficialmente depurada, indirectamente represaliada durante el primer franquismo: como Matilde Ucelay, Carabias ejerció durante años sin firma o con pseudónimos, además de reintegrarse finalmente a la profesión de periodista no como redactora sino en calidad de secretaria. En palabras de la misma autora, “su identidad estaba en entredicho” (p. 81), y habrían de pasar años antes de que su nombre fuera plenamente rehabilitado.

Consciente en cualquier caso de las limitaciones socioculturales impuestas a estas mujeres, De la Fuente sobrepasa la óptica meramente periodística para adentrarse en la vertiente más personal de sus realidades, apostando así por un esfuerzo arqueológico de raigambre feminista que expone con mayor fidelidad la complejidad de sus vivencias. Trascendiendo por momentos la prosa biográfica, el impecable estilo de Inmaculada de la Fuente, amparado en su formación en periodismo e historia contemporánea, desborda pasión y conserva toda su vigencia. En última instancia, y con el noble propósito de sacar a relucir la relevancia histórica de estas figuras, De la Fuente recopila unas semblanzas que no solo homenajean y documentan la existencia de personajes cultural e ideológicamente pioneros, sino que extrapolan un modelo de mujer diversa, transversal y comprometida con su tiempo.

ELISABET PALLÀS  
(UNIVERSITY OF MASSACHUSETTS AMHERST)

Carmen Colmenar / Teresa Rabazas / Sara Ramos: *Francisco Giner de los Ríos y su legado pedagógico*. Madrid: Libros de la Catarata 2015. 128 páginas.

Antonio Francisco Canales Serrano / Amparo Gómez Rodríguez (eds.): *La larga noche de la educación española. El sistema educativo español en la posguerra*. Madrid: Biblioteca Nueva 2015. 291 páginas.

Dos publicaciones han aparecido recientemente en el campo de la historiografía de la educación española que serán objetivo de esta reseña conjunta: una obra de carácter divulgativo, sobre la vida y obra del ilustre pedagogo Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), fundador de la conocida Institución Libre de Enseñanza (ILE, 1876), y, en segundo lugar, un volumen colectivo que se ocupa del sistema educativo en la posguerra española, analizando en esclarecedores estudios legislación y prácticas escolares para la construcción y la consolidación de la larga dictadura del general Francisco Franco.

El motivo de la aparición de la obra sobre Giner de los Ríos fue el homenaje brindado en 2015, justo cien años después de su fallecimiento. Con el libro, sus tres autoras –Sara Ramos, Carmen Colmenar y Teresa Rabazas– dan a conocer de forma sintetizada la biografía y el legado del educador influyente en la incipiente modernización cultural y pedagógica del país en las postrimerías del siglo XIX.

La obra está dividida en tres capítulos de parecida extensión: en el primero, se nos presenta la figura del pedagogo y su contexto temporal, mientras que el segundo nos acerca al pensamiento educativo del personaje. El tercer capítulo está,

finalmente, dedicado a la exposición de la Institución Libre de Enseñanza, según las autoras, “gran obra de modernización española”. Una breve bibliografía al final del libro representa una buena selección de obras básicas e imprescindibles de la historiografía educativa, incluyendo a destacados autores del campo científico como Escolano Benito, Molero Pintado, Puelles Benítez y Viñao; por esto resulta óptima para todos los que quieran realizar una investigación en el área de la historia de la educación española en la época contemporánea: leyendo sus capítulos se obtiene una sólida base sobre las interpretaciones dominantes en este ámbito de la investigación.

Claramente se ve en la presentación de la obra que no nos encontramos ante una investigación de índole crítico acerca de Giner de los Ríos. Las autoras pretenden rendir con ella más bien “un pequeño homenaje a su figura” y por ende el objetivo final sería “llegar a todos los públicos, que de una forma sencilla y sintética deseen conocer quién fue Francisco Giner de los Ríos” (pp. 11-12). Asimismo, señalan que el lector tiene con el libro “una guía de consulta rápida que permita difundir y divulgar su pensamiento y su obra” (p. 13). Muy temprano, las autoras hacen constar la decisiva influencia del desarrollo educativo en la revolución burguesa realizada en el siglo XIX. Más detenidamente –en el marco de la breve contextualización–, las autoras se dedican a los sucesos revolucionarios de 1868, los dos años de la Primera República española y la etapa política de la Restauración. Un especial foco de atención en este rápido recorrido histórico es el dedicado al tiempo comprendido entre 1902 y 1917 que asimismo enmarca los

últimos años del protagonista de la presente obra, por las continuas polémicas de clericalismo-anticlericalismo, del naciente catalanismo y del problema militar. Quizá hubiera sido deseable que abordaran las autoras la problemática de la educación de manera simultánea con el marco histórico trazado de antemano: es a partir de la página 31 cuando se ocupan más detenidamente de este campo, afirmando que “Por supuesto, los cambios políticos e ideológicos, como no podía ser de otro modo, marcarían la educación española de todos estos años” (p. 31). Estos sucesos también se presentan como hechos decisivos en la creación de la ILE en 1876 por parte de profesores represaliados como Giner de los Ríos, Azcárate y Salmerón. Sigue una enumeración de las múltiples empresas de institucionalización pedagógica como consecuencia de la ocupación de 1881 (los liberales llegan al poder) de algunos miembros de la ILE de puestos oficiales en la administración educativa.

Incluso antes de llegar al segundo capítulo, cuyo núcleo pretende ser el pensamiento pedagógico de Giner de los Ríos, las autoras se detienen en la influyente filosofía del alemán Karl Christian Friedrich Krause, cuya importación por Sanz del Río a España marcó decisivamente a “toda una generación de intelectuales, profesores de universidad y de instituto” (p. 36). Señalan bien que, más que la lógica y que la metafísica, fue el concepto de hombre e Historia de Krause el que influyó en la élite ilustrada de aquellos tiempos. Una vez más se subraya en el presente libro la gran influencia habida en la España desde entonces, hasta la Guerra Civil y, después de la represión durante el franquismo, e igualmente en

la transición a la democracia. Después del recorrido histórico-político y, en menor parte, educativo, se nos presenta una breve biografía de Giner de los Ríos en nueve páginas, introduciendo su figura con algunas descripciones originales de sus coetáneos Antonio Machado, José Castillejo y Manuel Bartolomé Cossío. Se enfocan especialmente sus estrechos vínculos con intelectuales de su época, la creación de la ILE y la fundación de la internacionalmente reconocida revista *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, de la cual fue el director, como también sus diversos viajes por España y Europa que se reflejaron en sus diversas conferencias y publicaciones sobre educación de la época.

El segundo capítulo se ocupa detalladamente del pensamiento pedagógico del protagonista. Las autoras nos ofrecen en una treintena de páginas una muy esclarecedora y densa síntesis que aborda primero las bases filosóficas de Giner, sus influencias pedagógicas en segundo lugar, para abordar, tercero, su propia teoría educativa y concluyendo con una enumeración de las principales reformas que propuso el ilustre pedagogo para renovar el sistema educativo de su país. Se destaca como más influyente base en el pensamiento de Giner de los Ríos el krausismo que se caracteriza por su racionalismo armónico, su libertad religiosa, su concepto organicista de la sociedad, su liberalismo (democrático), etc. La entonces marcada pedagogía de Giner por esta corriente —especialmente la de la doctrina krausopositivista— da un mayor protagonismo a la independiente experimentación y la practicidad en la educación, dando primacía a la razón y posponiendo lo transcendental o religioso. Se trata de emancipar la ense-

ñanza de las creencias religiosas, dándole un enfoque aconfesional, pero, al mismo tiempo, respetando cualquier creencia religiosa del alumnado.

En el apartado sobre las influencias pedagógicas en el pensamiento gineriano, se subraya el enorme conocimiento del autor de las corrientes educativas internacionales, puesto que colaboró asiduamente con pedagogos coetáneos internacionales, provenientes de Francia, Inglaterra, Alemania, Norteamérica, etc. Se valora como muy importante la influencia de Pestalozzi y Froebel en su obra. Se nombra como ejemplo la idea del hombre froebeliano como ser en el devenir hacia lo absoluto, la fe en el progreso de la humanidad y la concepción de que cualquier educación habría de ser positiva, que debería guiar y orientar en vez de prescribir o perturbar al alumno. Asimismo, las autoras señalan la similitud de la pedagogía del fundador de la ILE con el pensamiento del norteamericano Dewey que consideró la educación como un desarrollo continuo de la vida y una herramienta de progreso y de las reformas sociales. En lo tocante a los principios pedagógicos, las autoras explican las diferentes nociones de la educación integral y armónica de Giner: la educación intelectual, estética, moral y física. El pedagogo aspiraba a una enseñanza activa, enfocada hacia los alumnos que protagonizaban todo el proceso instructivo, es decir, investigando, argumentando y cuestionando. Sobre todo quería elevar en ellos un espíritu crítico (por esto el rechazo a los libros de texto en clase) y estimularles a descubrir por su propia cuenta el mundo, por ejemplo, mediante excursiones escolares y otras actividades lúdicas al aire libre. Pretendía superar, en

suma, la predominante escuela autoritaria basada en premios y castigos. En un último apartado, antes de dar a conocer al lector el ejemplo práctico de modernización pedagógica, representada en la ILE, las autoras describen y comentan algunas propuestas educativas ginerianas, basándose en un informe redactado por su discípulo Cossío (1899), para mejorar el sistema educativo a finales del siglo. Desde luego, muchas de las propuestas fueron promovidas por la conocida Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas a partir de 1907. Nombran, entre otras propuestas del pedagogo, la importancia que vio Giner de los Ríos en la imprescindible mejora en la formación del profesorado del país, intentando establecer centros normalistas. Además, reclamó la igualdad de sueldos de los maestros y que fueran financiados por el Estado mismo. Vio necesario que los futuros educadores se formaran también en el extranjero europeo, pidiendo por ello la instauración de estancias pensionadas. No obstante, Giner quería evitar un exceso de europeísmo, evitando un desprecio por lo español. Otro punto de suma importancia era para Giner la libertad religiosa de la educación y del maestro. Propuso además varias reformas más específicas (por niveles de enseñanza), como por ejemplo la ampliación de la obligatoriedad de la escolaridad, la organización de las escuelas primarias en grupos escolares, la creación de bibliotecas pedagógicas (y su circulación interprovincial), el hecho de que la educación secundaria fuera considerada una etapa continuadora de la primera enseñanza y que la educación superior, es decir, la universidad, fuera autónoma respecto al Estado. El tercero y

último capítulo enfoca la ILE como destacado ejemplo de renovación educativa y, según las autoras, como “materialización” del pensamiento gineriano (p. 83). Solo hojeando sus páginas salta a la vista la clara estructura intrínseca: se dedica a importantes nociones clave del “temario ILE” apartados propios, tales como el programa educativo, la educación integral / neutral / única, el principio de libertad, el maestro mediador, etc., hecho que contribuye sumamente a la legibilidad. Así, esta síntesis sobre la misma ILE podría servir a docentes para dar a conocer a los alumnos de educación secundaria o superior (por ejemplo, en seminarios de pedagogía o historia de la educación) los rasgos principales de la institución. Es un verdadero placer ver cómo las autoras intercalan didácticamente en su presentación imprescindibles extractos de fuentes originales de los fundadores, de tal modo que el lector-filólogo interesado está todavía más motivado en releer los escritos de Azcárate, Cossío, Hermenegildo Giner o de su hermano, protagonista del libro. Después de haber expuesto las principales manifestaciones socioeducativas heredadas del ideario institucionista (creaciones del Museo Pedagógico Nacional, JAE, Residencia de Estudiantes, Escuela Superior de Magisterio, Instituto-Escuela), la obra se cierra con una visión global sobre la Fundación Francisco Giner de los Ríos y ejemplos de iniciativas actuales inspiradas en el legado del pedagogo regeneracionista.

Por su parte, a través de qué estrategias se intentó exterminar cualquier manifestación y memoria institucionistas es lo que aprendemos en la segunda obra, en gran medida de carácter crítico-analítico,

objetivo de esta reseña. Con el metafórico título *La larga noche de la educación española*, el volumen que tenemos delante nos invita, además de un estudio introductorio, a la lectura de nueve aportaciones de reconocidos expertos de la historiografía educativa del franquismo. En el estudio introductorio, los editores explican cuál sería el nexo que une todas las contribuciones que se ocupan de las “dos décadas de regresión” (p. 18), objeto de estudio: la *ruptura* y la *involución*. Con la sublevación, los franquistas aspiraron a erradicar la así denominada Edad de Plata de la cultura española de los decenios anteriores. Llevaron a cabo represiones y depuraciones de artistas, literatos y pedagogos que habían sustentado la vida cultural durante la Segunda República, entendiendo sus acciones como una “limpieza regeneradora” (p. 16). En el campo de la política educativa, el nuevo régimen pretendía romper con el desarrollo intelectual de los últimos siglos para volver a la época imperial del país. La “profunda involución” se muestra performativamente, según los editores, en la depuración del profesorado y la amplia clausura de la mitad de los institutos de bachillerato. Los editores opinan que no existió ningún régimen coetáneo en Europa que llegase tan lejos (p. 17). Otra tesis expuesta trata del predominante papel de la Iglesia católica en el campo de la enseñanza: Se afirma que esta “dejaba muy poco espacio a los falangistas, que no consiguieron desarrollar un programa educativo propio ni siquiera en el ámbito de la formación profesional” (pp. 17-18).

El libro en su conjunto pretende dar una visión general de la realidad educativa del primer franquismo porque “no son

muchas las obras que aborden el estudio de la educación” en este periodo (p. 19). Se dirige no solo a investigadores de la historia de la educación, sino asimismo a los historiadores del franquismo. Los editores explican con ello su deseo de que se incorpore más explícitamente el área de la educación a las investigaciones sobre aquella época para contribuir así a “una visión del régimen más rica y compleja” (p. 19).

Carme Molinero ofrece al lector una introducción al “franquismo en el siglo xx español”. Por un lado, nos parece muy buena idea anteponer esta visión global a las contribuciones que siguen, específicamente orientadas a la educación en la posguerra. Por otro lado parece algo extraño que no se afirma en ningún apartado del ensayo la destacada importancia de la educación para el franquismo, que antes habían reclamado los editores. Bien es verdad que Molinero cita seleccionados párrafos de algunos libros escolares de la época y de la destacada *Revista Nacional de Educación*, portavoz del Ministerio de Educación Nacional franquista (pp. 33-35), para “observar así algunos de los ejes de la socialización impulsada por el régimen” (p. 33). Nos preguntamos, pues, ¿por qué esta circunspección, sobre todo en un libro que explícitamente tiene el término “educación” en su título? Este capítulo muestra así –probablemente de manera involuntaria– el estado de la investigación mencionado arriba, en el estudio introductorio, de una todavía muy presente repugnancia a la interdisciplinariedad.

En el segundo estudio, Olegario Negrín-Fajardo nos presenta la “maquinaria deshumanizada y cruel” (p. 67) de la de-

puración franquista del profesorado de los institutos de segunda enseñanza que arrancó ya en el primer año de la Guerra Civil y duró aproximadamente hasta 1943. Afirma que los estudios realizados respecto al magisterio son muy abundantes en diversas provincias –excepto en la región canaria– pero que todavía faltan amplias investigaciones sobre la depuración del profesorado de enseñanza secundaria, de la cual el autor se ocupa en este capítulo. Contribuye así a llenar una laguna investigadora con su análisis de los protagonistas, órganos administrativos, el funcionamiento y las estrategias llevadas a cabo por el aparato depurador. La búsqueda de fuentes en este ámbito no resulta tarea fácil, según Negrín-Fajardo, ya que la documentación de la depuración de la segunda enseñanza no está organizada, como en el caso de la primaria, por provincias. Así, el investigador que pretende saber más de la represión del profesorado en este nivel educativo debe disponer, antes de su búsqueda en archivos como el AGA en Alcalá de Henares, del nombre de los profesores depurados relacionados con la institución. Por lo tanto, los esclarecedores resultados cuantitativos presentados por el profesor Negrín-Fajardo, basándose en el documento *Expedientes resueltos. Cuerpos de catedráticos de institutos* significan un paso importante en la investigación de la historia de la educación secundaria. Para el interesado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se ofrece un estudio de caso detallado sobre la represión y depuración allí desarrollada en el primer franquismo.

Con la tercera contribución de Salomó Marquès, que trata sobre la escuela en los años cuarenta, tenemos un texto,

según una nota, de carácter “eminente divulgativo” delante (p. 72). No ofrece aspectos novedosos a la investigación actual en este ámbito; sin embargo, resulta una contribución apta para interesados que desconocen las diversas consecuencias de la instauración de la nueva política educativa del franquismo para obtener una visión sintetizada de esta. El texto explica el funcionamiento del sistema escolar, con sus bases ideológicas y los papeles que tomaron los diversos organismos participantes en este ámbito – como la inspección escolar o los colegios religiosos– sobre todo a través de citas de la legislación vigente en la época. Los cuatro ámbitos de la educación religiosa, patriótica, cívica y física ilustran los pilares ideológicos del nacional-catolicismo de manera evidente. Finalmente, el autor opone las estrategias instructivas llevadas a cabo por las autoridades franquistas a la política educativa renovadora de la Segunda República y las bautiza como “consolidación de la escuela del NO” (pp. 84 ss.). Con el “NO” se refiere primordialmente a la coeducación rechazada por los franquistas, la refutación de buscar modelos pedagógicos en el extranjero y la represión de cualquier lengua que no fuera la castellana. Para completar esta panorámica educativa, sigue un estudio denso que se ocupa del bachillerato en la misma década. Antonio Fco. Canales Serrano afirma que la educación secundaria de estos años fue expresión de la “victoria católica” (p. 97) sobre el terreno. Según el autor, el rasgo definitorio fue la vehemente privatización del sector en favor de los colegios eclesiásticos. Resulta impactante el hecho de que, a finales de la guerra, solo se autorizó la supervivencia de 77

institutos (apenas un tercio de los institutos republicanos), mientras que aumentó el número de colegios privados de 295 (1933) a 553 (1943); a principios de los años cincuenta, superó incluso el millar. El autor demuestra detalladamente que la elitista ley de 1938 satisfizo en gran medida el programa católico y favorecía a los colegios mayoritariamente eclesiásticos y su desarrollo. Con esta desatada proliferación de estos, también desvela la obvia contradicción del modelo *elitista* del 38. Asimismo, se aportan abundantes informaciones y tesis sobre el debate surgido de esta reforma de secundaria mantenido entre la Iglesia y Falange (en este caso, el órgano adscrito al partido, SEPEM).

Sigue con la cuestión de las enseñanzas medias el profesor José Manuel Alfonso Sánchez, ocupándose de la segunda reforma en 1953, proporcionando al lector una amplia gama de informaciones detalladas, fruto de un enorme trabajo archivístico. Aprendemos de los años previos a la ley sobre las conflictivas negociaciones entre Iglesia y Estado, en este caso con el ejemplo de la abundante correspondencia entre el arzobispo de Valencia, Marcelino Olaechea, el cardenal primado de Toledo, Enrique Pla y Deniel, y el recién nombrado ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz-Giménez. La Iglesia temía que una reforma de la enseñanza secundaria produjera una pérdida de control de sus derechos en el sector de la educación privada; en suma, su independencia en dicho ámbito. Alfonso Sánchez concluye, finalmente, que el apoyo del Estado a la Iglesia en cuestiones educativas no fue siempre incondicional, sino que causó a menudo fuertes discusiones entre ambas instituciones.

El sexto capítulo del volumen colectivo se dedica, bajo la autoría de Patricia Delgado Granados, a las enseñanzas profesionales en el primer franquismo. Analiza los distintos modelos de formación profesional, su configuración y desarrollo durante la dictadura y demuestra, con el ejemplo de la ley de Bases de Implantación y Regulación de la Enseñanza Media y Profesional de 1949, que pretendía incluir las enseñanzas profesionales en el cuadro del bachillerato clásico, que el bachillerato laboral –creado por los nuevos desafíos económicos– carecía de centros en zonas rurales y solo tenía una baja percepción social en este sistema de educación elitista que favorecía el bachillerato general.

“Entre tinieblas”, con este sugerente título, que recoge desde luego el lenguaje metafórico de los editores, Francisco Morente nos invita a un recorrido histórico por la universidad española desde la Segunda República, pasando por la Guerra Civil hasta los años cincuenta, deteniéndose en la educación superior en la “larga posguerra”. Con la contienda bélica, se arrasaron los logros republicanos en el ámbito universitario: la libertad de cátedra, el derecho de intervención por parte de los estudiantes, la concesión de cierta autonomía a las universidades, etc. Además, se inició temprano una depuración político-ideológica devastadora del personal docente que se prologó incluso hasta 1966. En la cuestión de si en el caso de la universidad franquista de posguerra se habla de una ruptura o de continuidad, el profesor Morente se muestra claramente partidario de la tesis de ruptura. ¿Quién tenía el poder sobre la universidad franquista, la Iglesia o la Falange? A

este respecto, el autor se posiciona también de manera clara. Afirma que la ley de Ordenación de la Universidad (1943) fue “una partida ganada por los falangistas” (p. 206). No obstante, muchas veces, los catedráticos universitarios eran a la vez católicos y tenían asimismo el carné del partido único, por lo cual no se puede afirmar realmente quién triunfó sobre quién. También Morente critica el hecho de que en muchos casos de la historiografía educativa actual se insinúa un predominio de los opusdeístas en la universidad de los años sesenta, cuando la Obra solo contaba con el 20% de las cátedras. Más fructífero le parece al autor investigar el grado de la fascistización de la universidad española de posguerra. Por consiguiente, la compara con la italiana bajo la tutela del ministro Giovanni Gentile. Y llega a la esclarecedora conclusión de “que las semejanzas entre ambos países superan ampliamente en esta cuestión a las diferencias” (p. 213), lo cual prueba esmeradamente.

Centro de interés de los últimos dos estudios del tomo son las mujeres en la educación franquista. Consuelo Flecha García nos ofrece una visión más general sobre la temática. La concepción franquista sobre el lugar en la sociedad de la mujer se caracterizó por un destacado patriarcado. En la educación, se tenía la intención de formar a futuras esposas devotas y madres de familia, por esto se establecían enseñanzas del hogar y “labores propias al sexo”. La coeducación se abolió a favor de una instrucción en aulas segregadas. Podían cursar el bachillerato también las mujeres, pero tuvieron que completar cursos de especialización de enseñanzas “propias” de su género. Res-

pecto a los estudios superiores, a las pocas mujeres que entraron en este ámbito, se les intentó empujar hacia carreras como Filosofía y Letras, por convenir mejor a su carácter. La ruptura con este modelo social de la mujer trajo, en fin, la ley general de Educación de 1970, la cual promovió “igualdad de oportunidades educativas sin discriminación por razón de sexo”. Sin embargo, en lo referente a esta reforma, la autora habla de “una ruptura silenciosa” (p. 252), puesto que no se aludió en ningún párrafo de la ley al tema de la separación de sexos en las aulas, probablemente, afirma Flecha García, por no despertar resistencias en las Cortes franquistas.

Teresa González Pérez nos ofrece en su estudio, el último del volumen colectivo, un especial enfoque a la educación de las mujeres ejercida por la Sección Femenina del partido único en las Canarias de los años cuarenta. Con su estudio de caso, la autora llega a similares conclusiones que Consuelo Flecha García: en las islas, la

institución paraestatal “reprodujo el prototipo de mujer española, difundiendo en su ideario las virtudes femeninas” (p. 290) y contribuyó a la desoladora imagen de la mujer subordinada respecto al hombre que se defendió durante toda la época franquista.

En suma se debe afirmar que la lectura de este volumen colectivo sobre la educación franquista de la posguerra es altamente provechosa y abre nuevas perspectivas sobre la época. El orden y la temática de las diferentes aportaciones son meditados y contribuyen a una amplia visión sobre el área y el tiempo estudiados. Esperemos que no solo los interesados en la historiografía de la educación consulten la obra, sino que asimismo se animen a su lectura los historiadores del franquismo siguiendo el objetivo planteado por los editores.

MARTINA CLEMEN

(GEORG-AUGUST-UNIVERSITÄT GÖTTINGEN)

#### 4. HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: AMÉRICA LATINA

**Sylvia Sellers-García:** *Distance and Documents at the Spanish Empire's Periphery*. Stanford: Stanford University Press 2014. 257 páginas.

La lectura de un proceso inquisitorial en el cual se acusaba de hechicería a cuatro mujeres en el pueblo de Escuintla (Guatemala), dio origen a la pregunta que Sylvia Sellers-García formula, en la relación a la percepción de la distancia como aspecto transversal para la creación del co-

nocimiento sobre el espacio desde la periferia, en la obra *Distance and Documents at the Spanish Empire's Periphery*. Si bien el uso del término ‘periferia’ para referirse a Escuintla parecería arriesgado en tanto podría considerársele anacrónico, la autora lo relaciona con la connotación peyorativa que tenía la palabra ‘distancia’, pues se empleaba para describir lugares ubicados en los territorios ultramarinos –también al interior de los mismos– lejos de la colonia española, que además eran

entendidos como espacios fuera del control burocrático e incluso eclesiástico (p. 9). Así, la periferia además de estar distante en términos geográficos, también lo estaba en términos morales y administrativos al no contar con la presencia física del soberano, por lo cual los canales de comunicación que se establecían con este y en general con los órganos administrativos de la Corona tenían un soporte principal: los documentos.

A lo largo del texto, la autora demuestra que el espacio se organizó a lo largo de rutas que además de enlazar lugares geográficos jerarquizados, se convirtieron en conectores mentales entre territorios a través de las descripciones del entorno ofrecidas por los españoles, criollos y ladinos. Así, en el primer capítulo, “Documenting Distance: Form and Content”, Sellers-García describe la forma en que documentos como mapas, cuestionarios, relaciones y visitas cumplían la función de “superar” la distancia (p. 34), no solo por tener consignada información que se movilizaba de un lugar a otro, sino por el contenido de los mismos, en los cuales se caracterizaba como cercano el espacio guatemalteco por parte de los funcionarios residentes o visitantes que los redactaban, pues si su lugar de procedencia hubiera sido inaccesible no habrían podido salir de allí. Sin embargo, las distancias no eran completamente superadas si los documentos se perdían, eran ignorados o se interpretaban de manera errónea; cuando esto no sucedía cumplían la función –en el caso particular analizado por la autora– de ligar Escuintla con Ciudad de México, y a Guatemala, con España (p. 16). Para ejemplificar esta hipótesis, a lo largo del segundo capítulo, “Dan-

gerous Distance: A Visita by Archbishop Cortés y Larraz”, se centra en el estudio de la relación de la visita a Guatemala del arzobispo Pedro Cortés y Larraz hacia 1760, quién describe la ruta a través de más de cien parroquias en términos geográficos (acompañada de dibujos elaborados por un artista desconocido) e incluye sus consideraciones sobre el espacio, pero haciendo énfasis particular en el peligro que representaba la distancia para la salud moral y espiritual de los habitantes de Guatemala, logrando lo que la autora define como una descripción geográfico-moral.

Solo hasta finales del siglo XVIII fue posible el intercambio frecuente de documentos desde España a Guatemala y al interior de esta por vía marítima y terrestre, con lo cual se integraron nuevos lugares a la ruta de correo. Este problema es abordado en el tercer capítulo, “The Mail in the Time: Moving Documents”, pues con la extensión de la ruta otros espacios geográficos comenzaron a parecer más accesibles, pero a la par se convirtieron en periféricos con relación a la capital en su rol de centro. La creación de dichas rutas también generó nuevos documentos –los itinerarios– en donde se ofrecían representaciones textuales del territorio que le permiten a la autora acercarse a las transiciones en la concepción de la distancia. En el capítulo cuarto, “Taking it to the Periphery: Overland Mail Carriers”, se explora la manera en que a través del recorrido geográfico y el tiempo que podía tardar en arribar el correo, se configuraba una concepción de la distancia; además, analiza el correo como experiencia, acercándose a las interacciones que las personas tenían con

los diferentes tipos de correspondencia –como las encomiendas– e incluso con manifestaciones de vandalismo a lo largo de las rutas (p. 121).

El proceso de transición de los documentos oficiales desde su lugar de origen en Guatemala hasta el Archivo de Indias es el tema principal del capítulo “The Distant Archive”, donde se describe la labor del archivero, quien reemplazó al escribano en el tratamiento de los documentos, como el nuevo encargado de los mismos después del viaje para preservarlos en el tiempo. Para la autora, el recorrido y la forma de almacenar los documentos eran dos prácticas estrechamente relacionadas, pues conservaban una organización jerárquica relacionada con los recorridos; después de superar el trayecto y la distancia geográfica en donde podían perderse, arruinarse por las condiciones climáticas o ser robados, los documentos oficiales comenzaban a formar parte de un inventario local en el cual se registraban nuevos movimientos, en distancias más cortas al interior del centro (p. 160).

Con los cambios territoriales ocurridos en Guatemala durante el paso del periodo colonial al siglo XIX, los documentos que se conservaron en la periferia constituyeron los archivos de las nuevas repúblicas independientes, este proceso es descrito en el capítulo seis, “The Inventories of Guatemalan Archivists”, en el que la autora se concentra en el inventario del archivero Ignacio Guerra y Marchán, principal escribano de cámara desde 1777, en el cual reposaban documentos que databan de 1600 y cuya organización daba cuenta de los métodos burocráticos de la comunicación durante la colonia (p. 169). Respecto al periodo

de la independencia, la autora señala que la posesión de un archivo tomó mayor importancia, por lo que una parte de dicha tarea fue encomendada a Victoriano Grijalva, quien clasificó los documentos pertenecientes al gobierno guatemalteco, con lo cual se centralizaba además del poder, la información de vieja data contenida en dicho material. Con la fragmentación del territorio que trajo como consecuencia la conformación de San Salvador, algunos documentos debían trasladarse y alojarse en un nuevo archivo, encargado a Miguel Talavera, quien además propuso el sistema organizacional de la Federación Central Americana (p. 175).

Este trabajo constituye un doble aporte para la historiografía colonial hispanoamericana, en tanto pone sobre el mapa del mundo atlántico el caso de la Audiencia de Guatemala, su relación con el Tribunal de México y con España por medio de los intercambios documentales, apuntando a comprender el concepto de distancia desde la visión de “los otros” (p. 3), quienes estaban lejos y redactaban documentos que tomarían rutas y recorridos que ya habían sido llevados a cabo por ellos mismos, al interior de Guatemala o antes de arribar. Por otro lado, incluye en las rutas de investigación de la historia cultural y social la pregunta por la relación entre centro y periferia en un contexto histórico, explorando la construcción del conocimiento por parte de autores periféricos sobre la distancia y el espacio desde los territorios ultramarinos hacia la Corona.

ADRIANA MARÍA ALZATE ECHEVERRI  
(UNIVERSIDAD DEL ROSARIO, BOGOTÁ)

Vera S. Candiani: *Dreaming of Dry Land. Environmental Transformation in Colonial Mexico City*. Stanford: Stanford University Press 2014. 408 páginas.

Candiani's work is located at the crossroads of Science and Technology Studies, Social History and Environmental History. It follows up on a couple of recent studies dealing with knowledge production and expertise on both sides of the Atlantic, especially on Chandra Mukerji's book on the Canal du Midi. The study investigates one of the most ambitious public work projects undertaken by Europeans in the early modern period: the Desagüe de Huehuetoca, i.e. the great canal constructed between 1607 and the end of the colonial period to drain the lakes in the middle of which Mexico City had been built. Candiani defends several important theses: the draining of the lakes exclusively benefited the city's inhabitants who feared the damage of their properties by floods; the indigenes provided an essential knowledge of hydrology, materials and topography (and of course workforce) without which the implementation of the project would not have been possible; the region's "underdevelopment" – or rather its "uneven and combined development", as the author prefers to call it (p. 301) – was the result of a heterogeneous group of elites colonizing a strong indigenous peasantry; the colonization process in the Americas was not very different from that in Europe and the resulting divergence was "far more contingent than is often admitted" (p. 312). According to Candiani, the Desagüe transformed "the broad, fluid relationships of indigenes with their lacustrine resources and seasonality into

more fixed and simplified ones" (p. 291), a process which she labels as "deep colonization" and in which "Hispanic urban and landed elites extended their control over the territory and its indigenous peasantry" (p. 296). Similar occurrences happened in Europe, but different from contemporary cases in England and France, the elites in New Spain did not pursue this type of colonization deliberately nor did they push for economic exploitation, preferring instead a rent-seeking behavior. Furthermore, in contrast to what happened with the European peasant commoners, in New Spain the state protected the indigenes. This explains not only the "uneven development" in that region but also why its peasantry was able to survive "as a class" (p. 310).

These rather strong claims form the framework (Preface, Introduction, and chapter 8) of the narrative. Its core consists of seven chronologically structured chapters which analyze and interpret – with utmost carefulness and an admirable technical and ecological background knowledge – the rich corpus of documentation produced in the context of the Desagüe construction. It starts with the indigenous hydraulic expertise existent before the Spanish invasion and portrays the development of the project in terms of its implementation, design, knowledge, purpose, social arrangements and ecological implications until the beginning of the 19th century. So how does the core of the book – depending nearly exclusively on documentation produced by city elites and technical experts – fit into the framework which gives the peasants such a strong weight? It occurs mainly utilizing two arguments: the long retention of

the *repartimiento* workforce (drafted rotational labor) and the genealogy of knowledge. Candiani argues that because of the ready availability of repartimiento peasants, these were used instead of applying or developing more efficient techniques of construction (or even using animals of burden). Moreover, their tacit knowledge was not only very influential but sometimes even valued by the authorities, remaining alive through the whole colonial period. Candiani omits, however, how the peasants' modes of production and livelihood actually changed as their land became impoverished due to the intensive environmental shifts. The reader has to confine himself to believing that the failure to firmly establish "capitalist progress" in Mexico was just the other side of a coin which allowed for an alternative (and more sustainable) manner of using land and water – together with making possible the survival of the people and their extensive knowledge adhering to it. But all in all, the book is excellently argued and clearly written, with the minor (though annoying) shortcoming of not having a listed bibliography.

JORUN POETTERING  
(LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT  
MÜNCHEN)

**Pilar Gonzalbo / Andrés Lira González (coords.): *México, 1808-1821: las ideas y los hombres*. Ciudad de México: El Colegio de México 2014. 530 páginas.**

Este nuevo volumen explora el proceso de independencia novohispano a través de dos amplios –quizá muy amplios–

conjuntos: "ideologías y prácticas de la política monárquica e insurgente" y actores y "personalidades de quienes vivieron en tiempos de crisis". Las más de quince contribuciones del libro se dividen en tres secciones. Los artículos de la primera sección, "El pensamiento sin fronteras y el regionalismo Mexicano", son especialmente variados: contribuciones originales, comentarios historiográficos y síntesis de problemas trabajados por historiografía previa y contemporánea. El artículo de Horst Pietschmann se abre con un panorama detallado y de utilidad para comprender la Nueva España en vísperas de la independencia. Por otro lado, Laura Caso explora casos como el de Chiapas, que no se sumaron al Imperio de Iturbide ni a las Provincias Unidas de Centro América. A partir de estos, Caso logra mostrar los complejos procesos de consolidación territorial y política que trajo consigo la ruptura monárquica, muchas veces subsumidos bajo la tranquila frase de la construcción "nacional". Sin embargo, el principio ordenador de los artículos no queda del todo claro ni en la introducción ni en el desarrollo mismo de la sección, cuyos artículos no esclarecen la relación propuesta entre formas de pensamiento y algo tan problemático como la categoría misma de "regionalismo". Así, por ejemplo, mientras Jaime Rodríguez hace un sugerente llamado –que no logra desarrollar por completo– a pensar las independencias anglo e hispanoamericanas en clave comparativa, Roberto Breña desarrolla una discusión historiográfica puntual alrededor del liberalismo y sus problemas para pensar las revoluciones hispánicas, y Antonio Escobar e Hira de Gortari se concentran en casos puntua-

les de apropiación local y reelaboración constitucional. El lector puede encontrar en algunos de estos artículos claves de comprensión histórica del periodo, pero la sección, como un todo, no termina por problematizar o responder a un problema concreto.

Caso distinto es el de la segunda sección, “Mentalidades, normas y realidades”, que se concentra en su mayoría en la productiva relación entre catolicismo, insurgencia y contrainsurgencia. Más que mentalidades, es la opinión de este lector, lo que discuten artículos como el de Brian Connaughton y Pilar Gonzalbo es la tensa relación entre catolicismo, república y monarquía. Connaughton muestra las lecturas y referencias compartidas por insurgentes y contrainsurgentes en la Nueva España revolucionaria y, en concreto, la percepción del periodo como una debacle moral y material encarnada, especialmente, en Manuel Godoy. La batalla de principios de siglo, concluye, no fue entre “religión y progreso”, sino una polémica –nutrida de diferentes fuentes políticas, morales y jurídicas– alrededor de los principios y pautas que debían “regir a una nación mexicana soberana, republicana y progresista” (p. 266). Por otro lado, Gonzalbo describe de manera fina y detallada el complejo panorama de los eclesiásticos en la independencia. Lejos de toda lectura en blanco y negro, que supone una distinción tajante entre una jerarquía eclesiástica monárquica e intransigente y un bajo clero rebelde y solidario, la autora propone examinar las dificultades que algunos de los prelados enfrentaron al intentar permanecer “neutrales” en el conflicto e invita, en últimas, a explorar otras historias, teniendo en cuenta que buena

parte de las disponibles están basadas en los relatos de los héroes de la independencia (p. 291). A pesar de las precisiones de Gonzalbo, de su llamado a alejarse de las generalizaciones, el artículo de Diana Birrichaga parece sugerir en su análisis de los niveles “estructural y funcional” de la religiosidad popular que, para la “iglesia no existía la salvación del alma de los insurgentes” (p. 311). Finalmente, Jorge Castillo y Miguel Ángel Vásquez se alejan del tema eclesiástico para explorar, en el caso de Vásquez, el fascinante rito de las proclamaciones de los reyes. Aunque las juras de estos constituían elaborados procesos de renovación de principios de obediencia y fidelidad monárquica, en el caso de Carlos IV y Fernando VII estas se hicieron en medio de dificultades financieras y tensiones burocráticas. Un argumento sugerente sin lugar a duda que, sin embargo, no es desarrollado ni problematizado más allá de la descripción de las juras en Ciudad de México. Castillo, por su parte, estudia la reclusión como pena principal (y no como lugar de espera para la pena) como una de las herencias del constitucionalismo gaditano en Yucatán, una reforma que, argumenta, sentó las bases de la política penal moderna en México.

Finalmente, la tercera y última sección, “Actores sociales”, reúne un conjunto irregular de artículos. Christon Archer explora de manera ingeniosa el fascinante mundo de los esfuerzos militares de los patriotas (peninsulares y americanos) del rey. A través de figuras concretas como las del oficial realista Diego García Conde, Archer revela la filigrana de la guerra revolucionaria a nivel local y desde la perspectiva realista. Algo que, como el autor

mismo reconoce, se ha trabajado solo en contadas ocasiones. Por su parte, Macrina Rabadán también sigue los itinerarios de tres actores concretos, esta vez un ciudadano francés y dos estadounidenses, que participaron en la fracasada expedición de Xavier Mina en 1816. Aunque la descripción de estos itinerarios es detallada, el artículo no esclarece del todo qué aportan dichas biografías a la comprensión de la expedición de Mina o, en términos más generales, a los sucesivos –y muchas veces fallidos– intentos de “liberación” militar contra España entre 1815 y 1821. Los artículos restantes, aunque de interés para la comprensión del periodo, no trabajan desde la perspectiva en clave de “actores” propuesta por la sección. El capítulo dedicado a la guerra de 1810 como guerra civil, por ejemplo, es más una propuesta de síntesis general del periodo que está lejos de construir una reflexión sobre actores y trayectorias concretas. Finalmente, el epílogo de Virginia Guedea aborda las formas de conmemoración de la independencia en 1910. Aunque un tanto extraviado en la compilación, se trata de un texto con preguntas sugerentes y un caso de particular interés, sobre todo si se tiene en cuenta que la celebración / conmemoración tuvo lugar escasas semanas antes del estallido del nuevo proceso revolucionario que derrocaría los órdenes de memoria inscritos en esta primera celebración. Algo que se haría evidente en la nueva celebración, la de 1921, en donde nuevos órdenes de conmemoración se hicieron presentes para celebrar, en otros tonos, el cierre del momento revolucionario en 1821.

En síntesis, cubriendo un amplio espectro de temas, perspectivas analíticas

y rutinas metodológicas, *México, 1808-1821 las ideas y los hombres* es una adición bienvenida a la historiografía sobre la independencia en Iberoamérica. Se trata de un útil panorama cuyas pautas de organización y acuerdos temáticos, metodológicos e historiográficos no resultan del todo claros. El lector que desee explorar en profundidad algunas de las temáticas propuestas, tendrá que mirar con mucho más cuidado o dirigir su pesquisa hacia otra dirección. El interés por poner en diálogo ideas, realidades locales y actores específicos es bienvenido como principio de edición e, incluso, como agenda de investigación. Sin embargo, la desigualdad en calidad entre algunos artículos y la dispersión o extrema amplitud temática de algunas de las secciones hacen que dicho propósito, desafortunadamente, solo se cumpla parcialmente.

FRANZ D. HENSEL RIVEROS  
(UNIVERSIDAD DEL ROSARIO, BOGOTÁ)

**James E. Sanders: *The Vanguard of the Atlantic World. Creating Modernity, Nation, and Democracy in Nineteenth-Century Latin America*. Durham / London: Duke University Press 2014. 339 páginas.**

La ideología liberal ha ocupado un lugar hegemónico en la historiografía americana, al punto de que casi toda la narrativa del periodo representa las décadas entre 1820 y 1880 como escenario de conflicto incesantes entre liberales y conservadores. La adopción de la interpretación liberal de las revoluciones de independencia y de las repúblicas americanas de-

cimonónicas ha pasado casi indemne por la historiografía sobre el siglo XIX. Esta narrativa pasa por alto los matices y contradicciones ideológicas no solo del liberalismo, sino del periodo en general. Sobre todo, omite el republicanismo como ideología y práctica fundamental del periodo que siguió a la independencia, y silencia su predominancia como discurso público a mediados del siglo XIX. En *The Vanguard of the Atlantic World*, James E. Sanders propone una reinterpretación de la “historia atlántica” que reconozca el aporte fundamental de Hispanoamérica al desarrollo del republicanismo como ideología y sistema político, en general, y de conceptos como universalidad, igualdad, fraternidad, derechos humanos y ciudadanía, en particular.

Sanders se vale de episodios como el de los Garibaldinos en la Guerra Grande de 1839-1851 (capítulo 1) o el del Batallón de San Patricio en la intervención estadounidense en México (capítulo 3) para mostrar las actitudes de los subalternos frente a las visiones de modernidad de la élite y para ilustrar la forma como los hispanoamericanos se entendían a sí mismos e interpretaban los sucesos que ocurrían en el extranjero. A lo largo del texto, el autor incluye las ideas de modernidad que se enfrentaron durante las primeras dos décadas de vida independiente en su análisis y describe cómo la actitud de la élite (denominada “Europhile cultural modernity”) sentaría las bases para una visión de la modernidad que acabaría imponiéndose hacia finales de siglo. El cuarto capítulo (pp. 81-135) constituye el eje del texto. En él, Sanders analiza en profundidad el concepto de modernidad republicana americana y sus efectos

sociales, y analiza sus ideas y conflictos centrales: universalidad vs. imperialismo, independencia vs. colonialismo, la nación como vehículo de modernidad, y universalidad y raza (pp. 97-104). Es en este capítulo también donde el autor dedica más espacio a describir la práctica cotidiana de la ciudadanía en las repúblicas americanas (pp. 109-127). Los capítulos 5 y 6 narran la vida y obra de Francisco Bilbao —el letrado chileno que para el autor mejor representa el pensamiento moderno republicano americano de mediados del siglo XIX— y David Peña, para describir la estrecha relación entre el republicanismo americano y los afrolatinoamericanos y cómo dicha cercanía representaba un desafío relevante a la jerarquía racial (p. 22). El séptimo capítulo (pp. 176-224) analiza lo que Sanders denomina el ‘colapso’ de la modernidad republicana americana y la consolidación de una nueva visión de modernidad, “Western Industrial Modernity”, que enfatizaría la industrialización capitalista, la tecnología, la ciencia, el poder estatal, la fuerza militar y la pureza racial como determinantes de la civilización. El autor concluye que “reinterpretar el lugar y el significado de la modernidad obliga a reconsiderar la importancia tanto del republicanismo y la democracia en Latinoamérica como el papel de Latinoamérica en crear el republicanismo, la democracia, y los derechos en el mundo Atlántico” (p. 236).

¿Por qué suena tan extraño a oídos del siglo XXI afirmar que las repúblicas americanas estuvieron a la vanguardia política mundial durante el siglo XIX? Sanders da cinco razones, de las cuales resaltaré tres. La primera es que la mayoría de los estudiosos de la modernidad,

comenzando por Hegel, concuerdan en que Europa y Estados Unidos crearon las condiciones para la modernidad y la exportaron al resto del mundo (p. 9). En esta visión, la modernidad solo “llegó” a América Latina de forma tangencial, corrupta y fallida (p. 9). La segunda razón es que, para estos mismos estudiosos, la modernidad es de forma inherente una cuestión europea, y los elementos políticos del Estado-nación y el republicanismo no podían existir en Latinoamérica (p. 9). Sanders describe cómo incluso latinoamericanistas como Frank Safford, David Bushnell, David Landes o Richard Morse, no dudan en afirmar que la nación y el republicanismo eran conceptos insignificantes para un pueblo ignorante y desinteresado y que las décadas entre 1820 y 1880 no fueron más que una larga sucesión de guerras civiles, caudillos y experimentos demagógicos fracasados. La descalificación de los pensadores y las repúblicas de Hispanoamérica por parte de la historiografía europea, norteamericana e, incluso, hispanoamericana es sistemática, en especial si se compara con la aplicación de los mismos criterios a los personajes y repúblicas del Atlántico norte: lo que en estos representa ‘multi-lingüismo’, ‘carácter ecléctico’ y un audaz manejo de la retórica, es muestra de ‘uso fragmentario de las ideas’, oportunismo, incapacidad argumentativa e incoherencia ideológica en los hispanoamericanos, cuyo efecto irremediable era la ‘apropiación parcial de la tradición republicana’. La tercera razón es que los principales pensadores políticos hispanoamericanos (los letrados) del siglo XIX habrían estado de acuerdo con las definiciones y lógicas de modernidad de los estudiosos actuales

(p. 11). El autor señala que estos letrados veían a sus repúblicas a la zaga de Europa y que en sus obras representaban la constante dicotomía civilización-barbarie, una opinión que, por lo demás, ha sido tomada como representativa del pensamiento general en la región durante el siglo XIX, incluso ignorando visiones alternativas entre intelectuales decimonónicos (p. 11). Según Sanders, la modernidad republicana americana desapareció de la conciencia histórica porque una generación de letrados y políticos de finales del siglo XIX resolvió descartarla como una fantasía o como una farsa corrupta, no porque lo fuera, sino porque representaba una poderosa amenaza a sus intereses y al proyecto de desarrollo liberal capitalista (p. 13).

El principal mérito de la obra para el estudio del medio siglo XIX es que el autor recoge la discusión de los últimos veinte años sobre republicanismo en América y propone un acercamiento novedoso: esto es, que los americanos no solo se veían a sí mismos como la vanguardia democrática del mundo, sino que, de hecho, lo eran. La modernidad como concepto político (y no tecnológico, económico, racista o científico) ligado al republicanismo constituyó el núcleo del discurso público americano a mediados del siglo XIX, y permitió a las repúblicas americanas alzarse como la vanguardia del mundo atlántico, basadas en principios democráticos de igualdad y fraternidad.

CARLOS EDUARDO AMAYA  
(KATHOLISCHE UNIVERSITÄT  
EICHSTÄTT-INGOLSTADT)

Alexandra Pita González: *Educación para la paz. México y la Cooperación Intelectual Internacional, 1922-1948*. Colima / Ciudad de México: Universidad de Colima / Secretaría de Relaciones Exteriores 2014 (Colección Organismos Internacionales, 3). 316 páginas.

En las últimas dos décadas los historiadores han regresado a la Sociedad de Naciones (SDN) preocupados por la capacidad de los organismos internacionales para gobernar el mundo, tras el final de la Guerra Fría y en un período considerado de avance de la globalización. Este interés historiográfico ha conducido a plantear nuevas preguntas sobre las organizaciones internacionales de entreguerras, más allá de la cuestión de su fracaso en garantizar la paz. Los nuevos trabajos han subrayado la importancia de las llamadas actividades técnicas de la Sociedad de Naciones y la enorme variedad de actividades acometidas por el complejo entramado burocrático de la Sociedad.

Uno de los múltiples campos en los que intentó actuar la SDN fue el cultural. Muchos dirigentes de la Sociedad pensaban que la búsqueda de la paz mundial no sería factible si no se conseguía incentivar el acercamiento entre los pueblos, venciendo los prejuicios y odios que habían creado los nacionalismos a los que se responsabilizaba por la Primera Guerra Mundial. Para ello, la SDN creó la Organización Internacional de Cooperación Intelectual y la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual en 1921-1922. En 1926, por iniciativa francesa, se creó en París el Instituto Internacional de Cooperación Internacional.

En gran medida, sobre todo en la década de 1920, los objetivos que se plantea-

ban dentro de la SDN en el campo intelectual eran mayoritariamente europeos. Sin embargo, como muestra Alexandra Pita González en *Educación para la paz*, el papel de los latinoamericanos, y en particular de los mexicanos, fue muy activo dentro de la cooperación intelectual internacional en el período de entreguerras y durante la Segunda Guerra. Hubo varias razones para ello. En primer lugar, la participación en el sistema de cooperación intelectual diseñado por la SDN no implicaba participar en otras dimensiones de la Sociedad, ni siquiera ser miembro. De esa manera, se conseguía acceso a un importante foro internacional sin las exigencias que implicaba la membresía en el organismo ginebrino. En segundo lugar, y este es uno de los aportes más interesantes del trabajo de Pita González, la participación en los organismos ginebrinos servía de contrapeso para la influencia de los Estados Unidos en la región.

*Educación para la paz* está estructurado en un juego de idas y venidas y a veces de triangulación entre el panamericanismo y el internacionalismo ginebrino, como el escenario en el que los diplomáticos e intelectuales latinoamericanos y mexicanos intentaron desempeñar su papel. No se pueden contraponer fácilmente panamericanismo e internacionalismo ginebrino. Como bien muestra Alexandra Pita, importantes actores privados estadounidenses, como la Fundación Carnegie o la Rockefeller participaron en la financiación de las actividades del Instituto Internacional de Cooperación Internacional. Al mismo tiempo, los organismos de cooperación intelectual que se fueron creando dentro de las instituciones panamericanas siguieron en buena medida el modelo ofrecido por la

SDN. La relación era compleja. Si por un lado, los Estados Unidos eran vistos como una potencia con aspiraciones hegemónicas y sus intervenciones, en particular en el Caribe y Centroamérica, eran resentidas por los intelectuales latinoamericanos, el giro hacia la política de buena vecindad por parte de la administración Roosevelt fue bien recibido en el continente. Por otro lado, los latinoamericanos defendieron que el regionalismo tenía un lugar en la postura internacionalista o universalista que sostenían los dirigentes de la SDN. Así que si había territorio para la disputa entre estadounidenses y latinoamericanos también la había para los conflictos entre estos y los europeos.

Una de las cuestiones en las que llegaban a producirse roces tenía que ver con la idea de civilización. Hasta la Gran Guerra el concepto de civilización estaba estrechamente vinculado a las formas de vida europeas. La guerra fue un duro golpe para esa conceptualización y esto se reflejó en los debates entre intelectuales americanos y europeos en los escenarios de los organismos internacionales. Al mismo tiempo, la ambigüedad persistía entre los latinoamericanos: ¿eran los herederos de la civilización europea, como pretendían muchos en el viejo continente cuando este se asomaba de nuevo al abismo a mediados de la década del treinta o eran los heraldos de un mundo nuevo? En todo caso, los organismos internacionales se convirtieron en una ventana en la que se aireaba este debate. Aunque Alexandra Pita no recoge el debate, su investigación ayuda a matizar la tesis de Olivier Compagnon sobre “el adiós a Europa” que causó la Primera Guerra Mundial entre los intelectuales latinoamericanos.

Tanto la Sociedad de Naciones como en menor medida el movimiento panamericano buscaron promocionar el papel del intelectual, como mediador y como propagador de la idea de paz y de colaboración. No es extraño en el caso de la Sociedad de Naciones. El libro de Alexandra Pita permite asomarse a esta cuestión, en particular para el caso mexicano, aunque no exclusivamente. Como se ve en muchas instancias, los elegidos para participar en conferencias, congresos, comisiones, etc., no lo eran tanto por su prestigio intelectual como por encontrarse cerca del lugar donde se celebraría el evento. Pero en muchos casos, diplomáticos y hombres de letras coincidían. En el fondo, a pesar del discurso de los expertos que emanaba de Ginebra, en América Latina aún hubo que esperar a la segunda posguerra para que los técnicos sustituyeran a los intelectuales en casi todos los campos.

De todas formas, como muestra *Educación para la paz*, tanto intelectuales como organismos internacionales obtuvieron pocos resultados tangibles en el campo de la cooperación internacional. Por ejemplo, los intentos tanto procedentes de las instituciones interamericanas como de los organismos de cooperación intelectual vinculados a la SDN de transformar los libros de texto, en particular los de historia, para dar a los jóvenes estudiantes una visión menos prejuiciosa sobre otros países cayeron en saco roto. En México se prefirió durante la década de 1930 apostar por la llamada “educación socialista”. Alexandra Pita señala que no se pudieron vencer los deseos nacionalistas de controlar la enseñanza de la historia. Pero, en el fondo, lo ocurrido en México y en América Latina formó parte de un patrón internacional.

El trabajo de Alexandra Pita concluye con la transferencia de los organismos intelectuales desde la SDN a Naciones Unidas, en particular con la creación de la UNESCO. En esta transición señala la autora una modificación sustancial. El papel que se había asignado a los intelectuales en el período de entreguerras fue desapareciendo y los nuevos organismos internacionales centraron su atención en el campo educativo, en particular en la cuestión de la alfabetización. En el fondo, lo que estaba triunfando era la idea del desarrollo y dos de sus derivadas. En primer lugar, la sociedad de la posguerra tenía que tener en cuenta las necesidades de la mayoría y no solo el papel de las élites (intelectuales o de otro tipo). En segundo lugar, la retórica del desarrollo estaba vinculada a ciertas prácticas estadísticas. Mientras que la cooperación intelectual ofrecía una esperanza algo vaga en el futuro, la política dirigida a la alfabetización ofrecía la posibilidad de medir los resultados de forma inmediata y con ello legitimar los propios organismos internacionales y los gobiernos nacionales que los apoyan.

En suma, el libro de Alexandra Pita es una importante contribución no solo al papel de México en los mecanismos de cooperación intelectual internacional creados en el período de entreguerras. La autora demuestra la importancia y el legado de ese papel. Pero, al mismo tiempo, este libro es una fuente muy importante para conocer el papel y las estrategias de otros actores latinoamericanos y para entender mejor la propia idea de cooperación intelectual internacional que comenzó a fraguarse en este período.

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ROMÁN  
(UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)

Durval Muniz de Albuquerque Jr.: *The Invention of the Brazilian Northeast*. Durham / London: Duke University Press 2014. 277 páginas.

This book by Durval Muniz de Albuquerque about the invention of the Brazilian Northeast is not only for those who study the Brazilian Northeast, but also for those who are generally interested in the problem of Brazilian identity. Albuquerque describes the invention of the Brazilian Northeast as a distinct geographic region. The author shows in detail how the Northeast was configured during a certain historical period in a way that is now widely taken for granted although it does not match reality. Up to the present days, the media depicts the Northeast as nothing else but in the same old stereotypes of bandits, droughts, coronels, apocalyptic priests and wandering peasants. Beginning in the 1920s, intellectuals and artists invented the Northeast as a region in decline compared to the rest of Brazil. Texts and images were created in books and the movies that depicted the Northeast a defiantly backward looking, even reactionary. These images created the prejudices against the Northeasterners and these stereotypes were perpetuated by permanent repetition in the media. Albuquerque shows that this discrimination has been going on for almost a hundred years. The creation of the imaginary began from 1920 to 1960 and took place mainly through novels, the cinema and the press and after that through popular TV.

The immediate image of the Northeast in the media is poverty and suffering. Gilberto Freyre was instrumental in creating the Northeast as a “sociological institu-

tion” (p. 60), while the novels of the 1930s (p. 74) produced its complement in terms of a folklore that is deeply dyed by vulgar Marxist ideas and primitive romanticism. This way the character of the Northeasterner was created as fixed by “way of being”, “way to think” and by “way to act” (p. 77). Common elements appear in the narratives of banditry and “messianismo”, drought and political backwardness. Authors such as José Lins do Rego (p. 95) and José Américo de Almeida (p. 102), Rachel de Queiroz (p. 105) and Jorge Amado (pp. 154) transport these topoi as authors, while Cicero Dias, Lula Cardoso Ayres (pp. 109) do it as the “painters of misery and pain” (pp. 176). The same imaginary continues likewise with music (pp. 114) and the drama (pp. 124).

Marxism came to Brazil somewhat belatedly in the 1930s and particularly since the 1940s when it meshed with the traditional Brazilian ideology of positivism (p. 134). From this confluence emerged two classic studies of the Northeast: Djacir Menezes’s “O Outro Nordeste” in 1937 and Josué de Castro’s “Geografia da Fome” in 1946. “Nationalist-populist Marxism” (p. 136) claimed to perceive society from bottom-up according to the economic basis. From there comes the stereotypical definition of the Northeast that dominated the media until today. “A broad range of artistic production – the fiction of Graciliano Ramos and Jorge Amado in the 1930s, the poetry of João Cabral de Melo Neto and diverse ‘socially conscious’ painters along the 1940s, New Cinema from the late 1950s into the 1960s – enshrined the Northeast as the most representative example of Brazil’s problems with hunger, poverty, subdevel-

opment, alienation and despair” (p. 138).

The Northeast thus emerges as a place of victim, of ruin, land of the poor and the wretched. Making things worse, the Marxist discourse that dominates public intellectual life in Brazil up to our days makes it that artistic works and sociological descriptions are often cast in the “blunt Manichean terms of good versus evil” where the bourgeoisie represents the source of villainy (p. 145). The New Cinema (pp. 207) portrays the Northeast as a region homogenized by poverty, drought, banditry, and messianism. The Northeast appears in glaring pictures as a space of shock and dismay, showing a primitive life of claustrophobic misery (p. 209). The real tragedy of the “invention of the Northeast” is that these imaginaries continue and seem to infect the whole of Brazil. By constantly reproducing a distorted reality, shameless exaggeration of despair and helplessness, of showing people in their bloodthirstiness and desire for vengeance, life begins to imitate art.

ANTONY P. MUELLER

(UNIVERSIDADE FEDERAL DE SERGIPE)

**Andrea Althoff:** *Divided by Faith and Ethnicity; Religious Pluralism and the Problem of Race in Guatemala*. Berlin / Boston: Walter de Gruyter 2014. (Religion and Society, 62). 412 páginas.

I must admit that because of the title, I began reading the book with some reservation. After all, were not “religion” and “ethnicity” quantities of quite a different nature? And being raised in Europe, the word “race” in the subtitle also made me

a bit uncomfortable. But I quickly gave up my hesitation. The book is a beautiful and rich account of all possible intricacies, overlaps, connections and even incongruities between the Guatemalan realities of religious traditions and transformations, Guatemala's often gloomy and cruel history, and the country's perennial ethnic relations and tensions. In the end, I was fully convinced of the illuminating endeavor to juxtapose the country's ethnic, political and religious features.

After a brief Preface, the book is divided into five parts. The first part introduces the issues under consideration, and presents three major players in the arena of ethnic and religious movements in Guatemala: Catholicism, the Maya Movement and Protestant and Catholic Pentecostalism. The latter group might sound a bit surprising, but refers to the Catholic Charismatic Renewal Movement, of which the personal relation with God, the emphasis on the Holy Spirit and features like healing and speaking in tongues make it fit in the Pentecostal tradition (p. 11). They are all three compared as movements of, in a way, the same nature, because they share a belief in a supernatural power, they claim exclusive truth about their belief, they highlight conversion, they pursue social change, and they all contributed substantially to the contemporary Guatemalan religious landscape (pp. 5-6). The first part ends with presenting the guiding questions of the whole project, of which I cite the first and most encompassing: "How have religious identities both collectively and individually evolved, diversified and changed over time [...and...] how have ethnicity and the ethnic divide in Guatemalan so-

ciety influenced religious identities and vice versa?" (p. 33).

Part II, III and IV address Catholicism, the Maya Movement and Protestantism, respectively. But phrasing it like this does not do justice to the way Althoff proceeds. In all three sections, the complex, internally divided and sometimes incongruent histories of the three major traditions are connected to religious pluralism and ethnic divides, and present a wealth of data, narratives, linkages and detailed vicissitudes of the three currents. Both structural factors and all relevant and sometimes intriguing actors are covered. The author demonstrates how, in all three cases, genuine openness towards grass roots and local Mayan culture and tradition was often largely missing, albeit that incidentally intentions towards more recognition flared. Especially (neo)Pentecostalism tended to reproduce ethnic segregation (p. 329), even if it became highly popular also among the Mayas. This, states the author, has to do with its ability to connect to traditions in which mystic elements were strong (p. 326), in which kinship was central (p. 327) and in which a "practice-oriented component" (*idem*) was dominant. In the end however, as her somewhat gloomy conclusion phrases it, this sort of religiosity, "in a pluralist society actually does more to perpetuate the ethnic divide than it does to tear it down" (p. 372).

The book is extremely rich and thorough in presenting its data and connecting them to careful, contextualized analysis. It is not a book of sweeping statements or categorical inferences. From time to time, it might even come across as over-meticulous and painstaking

ingly exhaustive. But the reward for the reader is a unique, unparalleled and convincing account of how many forms of religious or religion-like zealotry do little to ease the burden of Guatemala's often dejecting history of ethnic encounter or to contribute to the country's so much needed genuinely national redemption.

TON SALMAN

(VRIJE UNIVERSITEIT AMSTERDAM)

**Liliana Gómez Popescu: *Lo urbano. Teorías culturales y políticas de la ciudad en América Latina*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura 2014. 383 páginas.**

El trabajo se estructura en tres partes. La primera traza unas líneas magistrales de la conformación de las grandes aglomeraciones pobladas del último tercio del siglo xx en América Latina, las “megalópolis”, tomando el ensanche bogotano como ejemplo. En su centro, el estudio versa sobre la reacción de destacados teóricos urbanísticos del subcontinente en cuanto a la proliferación de las megalópolis y, finalmente, en la tercera parte, se dedica al concepto de lo urbano como emblema de modernidad, desarrollado por la tradición francesa impulsada por Georges Bataille y Henri Lefebvre, de la que participaron Walter Benjamin y Alejo Carpentier.

Para concebir el fenómeno del acelerado crecimiento de las megalópolis latinoamericanas en sus diferentes facetas, la autora se vale del esquema de la antinomia entre la racionalidad económica como patrón de la inmensa con-

centración de recursos humanos y tecnológicos y como promesa atrayente, frente a lo irracional del modo de vivir de la sociedad urbana, su producción de lo informal, del *surplus labour*, de la desigualdad extrema y, por consiguiente, de la inseguridad. El control del territorio según intereses particulares sigue siendo un recurso clave del poder, tanto al planificar las ampliaciones de las ciudades como al dominar las migraciones desde el campo hacia las mismas. Se ilustra ese proceso con el caso colombiano de los años setenta, la redacción del *City Study* por el Banco Mundial y su realización en el barrio bogotano de Ciudad Salitre. En torno a esta descripción de la busca de reinar sobre un territorio desordenado, descolonizado, desconocido y sin nombre, como lo resumió alguna vez el destacado asesor económico Lauchlin Currie, se revela todo un desencanto real de lo urbano concebido teóricamente como laboratorio de la modernidad. De acuerdo con Michel Foucault, la autora sostiene que la soberanía se ejerce dentro de los límites del territorio, mientras que la disciplina se ejerce sobre el cuerpo de los individuos mismos.

Con esta visión de un ejemplo histórico de la ambivalencia del proyecto de lo moderno enlaza bien la segunda parte, en donde se reconstruye el discurso latinoamericano de la ciudad moderna. El sucinto sumario desarrolla el pensamiento urbanístico empezando por Richard Morse (“From Community to Metropolis: a Biography of São Paulo”), continuando por José Luis Romero, Ángel Rama, Beatriz Sarlo y Alejo Carpentier para demostrar cómo los cronistas contemporáneos de las megalópolis, Carlos

Monsiváis, Néstor García Canclini y otros, retomaron las líneas de reflexión propuestas por los pioneros arriba mencionados. José Luis Romero (*Latino América. Las ciudades y las ideas*) todavía coteja las realidades urbanas con un concepto utópico de la metrópolis, mientras que Ángel Rama (*La ciudad letrada*) enfoca el control como elemento intrínseco de la ciudad moderna. En su *Modernidad periférica*, Beatriz Sarlo esboza la transformación de Buenos Aires de los años veinte en –probablemente la primera– urbe moderna del subcontinente. Alejo Carpentier (*La Habana vista por un turista cubano*) constituye la cotidianidad de íconos cambiantes y heterogéneos como el medio ambiente característico urbano al documentar las experiencias de un transeúnte recorriendo el tejido de calles, callejones, plazas y rincones sin objetivo específico.

Con base en estas reflexiones teóricas de las transformaciones demográficas y sociales, y por ende, del reparto entre campo y ciudad, Carlos Monsiváis (“Notas sobre el Estado, la cultura nacional y las culturas populares”) reconstruye las metamorfosis de la noción de lo popular, convencionalmente marcado por la vida rural, y bosqueja una imagen del ciudadano común y corriente, adaptado al medio diverso urbano. Néstor García Canclini observa el potencial democrático y subversivo que los procesos de mestizaje e hibridación, propios de la convivencia en las grandes urbes, ofrecen y postula una antropología urbana para acercarse con tino a los cambios socioculturales.

Liliana Gómez Popescu retoma los principales temas tratados en la primera parte, como son las aspiraciones des-

pertadas en torno a la urbanización y el afianzamiento del poder, y concluye la segunda con una entrevista a Antanas Mockus, alcalde de Bogotá, elegido en 1995 e impulsor de una serie de alcaldías comprometidas con la política de participación ciudadana. Se reanuda, además, la metáfora del panóptico, empleada por Foucault para concebir la sutileza del poder moderno, al cuestionar el Observatorio de la Cultura Urbana, instituto fundado por Mockus con el fin de que los ciudadanos se conciencien entre sí de su propia responsabilidad en una convivencia tolerante y enriquecedora.

En cambio, la tercera parte, que pretende reconstruir el discurso de la ciudad a partir de los debates europeos desarrollados por el Collège de Sociologie, la revista *Documents* y por corrientes como las de los surrealistas y de los situacionistas, queda un tanto aislada en la monografía. Leer la ciudad desde el marco de lo arqueológico, tomar en consideración las fuentes de la más diversa índole, materiales y efímeras, enteras y fragmentadas, publicidades, proyectos de construcción jamás realizados –este método benjaminiano consistente en dejar hablar la ciudad misma–, inspiró a Alejo Carpentier, que colaboró en la revista *Documents*, editada por Georges Bataille y Carl Einstein. Se trata de desplegar la gama metodológica que comprende análisis sociales e históricos así como literarios y semiológicos como constituyentes globales de la modernidad. Sin embargo, las extensas y pormenorizadas exposiciones de diferencias entre los distintos enfoques y escuelas, esgrimidas en revistas y manifiestos europeos, carecen de aplicaciones a las realidades de las megalópolis

latinoamericanas y a los reflejos teóricos de aquellas. Únicamente sobre el movimiento porteño de los piqueteros de los años noventa se investiga en qué medida la heterogeneidad y la diversidad se convirtieron en consignas de las recientes corrientes sociales metropolitanas.

Al terminar la parte central de la presente monografía, el lector comprende mejor la ambigüedad que está por detrás de la designación de la ciudad como laboratorio de la modernidad: las concentraciones de personas y capitales permiten planificar y optimizar la explotación de recursos a la vez que abren posibilidades desconocidas de comunicar y compartir para los habitantes. La malla vial y el diseño de los barrios a menudo se revelan como diana para observar, controlar y cercar. La imagen del panóptico, como Foucault concibió el modo moderno de ejercer el poder, demuestra su acierto a lo largo de las primeras dos partes. Al organizar su vecindad y al intercambiar las informaciones relevantes, aprendiendo y aprovechando el lenguaje y los canales de comunicación urbanos, los habitantes reivindican el territorio como ambiente propio de su convivencia. La intervención del Banco Mundial en el ensanche bogotano de los años setenta y ochenta le sirvió a este de base para imponer un sistema bancario nacional moderno. El objetivo, formulado al inicio, de proponer una enciclopedia urbana que tuviera en cuenta los ejemplos empíricos de la historia de megalópolis latinas se logra solo parcialmente en la tercera parte de la investigación.

JOCHEN PLÖTZ  
(TECHNISCHE UNIVERSITÄT DARMSTADT)

William Paul Simmons / Carol Mueller (eds.): *Binational Human Rights. The U.S.-Mexico Experience*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press 2014. 300 páginas.

La frontera nacional entre México y los Estados Unidos es la más larga del mundo entre un país desarrollado y otro en vías de desarrollo. La situación en México se caracteriza por una alta tasa de violaciones de los derechos humanos, a pesar del gran esfuerzo de muchas organizaciones no gubernamentales (ONG) en defensa de los mismos. En la introducción del libro, los autores William Paul Simmons y Carol Mueller describen la realidad presente en México: la guerra contra el narcotráfico conmociona el país y parece que los cárteles de drogas no solo dirigen el narcotráfico, sino que también tienen una fuerte influencia en las actividades políticas. El país se ha visto sacudido por unas condiciones de inseguridad e irrespeto por los derechos humanos tan crítica, que ha provocado una inmensa ola de migración hacia su vecino septentrional, los Estados Unidos. El contexto espacial del libro se sitúa en la zona fronteriza y gira en torno a las violaciones de los derechos humanos, particularmente hace referencia a los feminicidios en Ciudad Juárez, la guerra de drogas y los apuros de los emigrantes mexicanos. Los autores subrayan que, aunque las graves violaciones de los derechos humanos suceden en el contexto mexicano, se deben comprender como un fenómeno transnacional, dado que sus efectos tienen un alcance que trasciende la frontera (“localizing human rights across borders”, p. 3). El libro está dividido en cuatro partes y compren-

de diez capítulos en total. En la primera parte, Michelle Téllez y Timothy J. Dunn se ocupan de la migración hacia los EE. UU. en un contexto binacional (capítulos 1-3), informando acerca de la migración mexicana a través de testimonios muy emotivos, especialmente alrededor de la difícil situación de las mujeres. Con el objetivo de lograr una “vida mejor” se ven sometidas a condiciones miserables durante su paso por el desierto, las cuales normalmente desembocan en delitos sexuales, según detallan los autores.

En la segunda parte del libro, Julie A. Murphy Erfani y Luis Alfredo Arriola Vega tratan la guerra contra el narcotráfico en un contexto binacional (capítulos 4-5). La guerra de la droga pone de manifiesto la incapacidad por parte del gobierno del presidente Felipe Calderón para detener a los cárteles y evidencia su posible complacencia con las actividades del narcotráfico, dado que se encuentra permeado por estos grupos ilícitos. La política permisiva de Calderón ha incentivado el recrudecimiento de la guerra, que con el fortalecimiento de los cárteles, a través del tráfico ilegal de armas provenientes de organizaciones criminales americanas, han generado una guerra sangrienta donde la población civil es la más afectada. La tercera parte del libro reflexiona sobre el poder estructural y la sociedad civil en Ciudad Juárez (capítulos 6-7). Carol Mueller y Clara Jusidman describen la situación deplorable de las mujeres y documentan los feminicidios, que en 2011 superaron los 300 asesinatos. Mueller responsabiliza principalmente de esta alta tasa de mujeres asesinadas a la sociedad misógina, a la impunidad prevaleciente y a la violencia agravada por el suministro

de armas por parte de EE. UU. (capítulo 6). La cuarta parte trata sobre el activismo transnacional y los derechos humanos (capítulos 8-10). Kathleen Staudt, Alejandro Anaya Muñoz y Maureen Meyer presentan la situación de las organizaciones para la defensa de los derechos humanos. No solo los brutales feminicidios en Ciudad Juárez, sino el incumplimiento de los acuerdos por parte del gobierno son un gran desafío para las organizaciones (trans-)nacionales como Amnesty International o Human Rights Watch. En colaboración con los EE. UU. y la Unión Europea, tales organizaciones buscan presionar al gobierno mexicano para que cumpla sus acuerdos para la defensa de los derechos humanos, supervisando sus actividades a este respecto. La lucha contra el narcotráfico de México a EE. UU. asume un papel clave en ese contexto.

En resumen, el libro presenta la compleja relación entre México y los EE. UU., la cual se ve profundamente afectada por sus diferencias estructurales y políticas. Esto ha generado la violación sistemática de los derechos humanos alrededor de la frontera, que junto a la brutalidad de la guerra de la droga, los feminicidios en Ciudad Juárez y la realidad de los migrantes mexicanos, hace que la zona fronteriza se haya convertido en un barril de pólvora. Sin abandonar el rigor científico y a través de una muy emocionante narrativa de los bloques temáticos, los autores aclaran que la defensa de los derechos humanos solamente mejorará si los dos gobiernos la entienden como una cuestión binacional que tienen que emprender los dos en conjunto.

KATRINA BÖSE  
(RUHR-UNIVERSITÄT BOCHUM)

**Stefan Silber: *Fermento de otro mundo posible. Reflexiones sobre la Iglesia y Dios en el mundo de hoy*. Sailauf: Lulu.com 2014. 196 páginas.**

Stefan Silber es un teólogo laico de origen alemán que trabajó en el Centro Diocesano de Catequistas de Potosí (Bolivia), entre 1997 y 2002. Tal como él mismo reconoce en el Prólogo, esa experiencia le ha marcado profundamente. Hasta el punto de considerarse un teólogo europeo formado en la doctrina del Concilio Vaticano, pero muy identificado con la Teología de la Liberación. Desde esa perspectiva híbrida, ha venido publicando en el último decenio un conjunto de reflexiones sobre temas tan diversos como el Reino de Dios en la tierra, la situación de los laicos en la Iglesia o el papel de las religiones en el mundo actual. Una decena de esos textos han sido rescatados para la ocasión y reunidos en este libro formando tres grandes bloques.

El primero lleva por título “Los laicos somos la Iglesia”. Esa afirmación resume y condensa la tesis principal, que el autor expone y desarrolla en cinco capítulos. Podría resumirse así: si todas las personas bautizadas son portadoras del Espíritu Santo y juntas forman el Pueblo de Dios, no puede haber grandes discriminaciones entre ellas; de manera que tampoco pueden existir diferencias insalvables entre clérigos y laicos, porque todo bautizado ha recibido la dignidad de santificar el mundo, hablar en nombre de Dios y hacer comunidad. Detrás de esa tesis late una visión fraternal e igualitaria de la comunidad eclesial: a fin de cuentas todos somos hijos de Dios. Las llamadas comunidades eclesiales de base, tan nu-

merosas en América Latina, constituyen el mejor ejemplo de que es posible una Iglesia laica; es decir, más comprometida, participativa e identificada con el primitivo mensaje evangélico que la Iglesia jerárquica y clerical, portadora de una visión más sacramentalista, vertical y pasiva de la religión.

“El Dios ocultado en nuestra realidad” es el título del segundo bloque, que consta de tres capítulos. Si en el apartado anterior Stefan Silber reivindicaba la teología como una reflexión sobre la fe para confrontar el Evangelio con la realidad y aplicarlo a la vida cotidiana, en este defiende una pluralidad de cristologías, entendidas como la sistematización y comunicación de las reflexiones sobre Jesús de Nazaret. Lo hace partiendo de que el contexto y la experiencia personal –pobre, mujer, mulata, migrante...– condiciona la percepción que cada cual tiene de Dios. Frente a la línea más oficialista, que a menudo transmite la impresión de dar por cerrado todo lo que puede y debe saberse de Jesucristo, el autor apela a la parábola de Mateo sobre el Juicio Final. Siguiendo la Cristología de la Liberación, afirma que los excluidos son los verdaderos vicarios de Cristo en la tierra y que sus experiencias plurales revelan el verdadero rostro del crucificado. De ahí la necesidad de buscar a Dios en los pobres, en los que sufren, en los excluidos, que con frecuencia son vergonzosamente ocultados por los poderosos y resultan invisibles en las sociedades actuales.

El libro se cierra con un último bloque en dos capítulos, denominado “Hacia nuevos horizontes metodológicos de la teología”. Tomando como referencia hermenéutica los estudios postcolonia-

les, Stefan Silber critica la teología más tradicional por eurocentrista, pretendidamente universalista y contraria a las teologías extra-europeas por considerarlas desdeñosamente inconsistentes. Desde esos mismos supuestos teóricos, aunque con un tono más amable y constructivo, el autor también crítica la Teología de la Liberación. Lo hace con el fin de purgarla de algunos prejuicios tan dogmáticos como esencialistas y, de paso, ayudarla a defenderse de la hegemonía epistemológica de las culturas dominantes. También propone abrir un diálogo interreligioso tomando como referencias esa misma Teología de la Liberación –que promueve la superación de la injusticia, la opresión y la pobreza en el mundo– y la Teología del Pluralismo Religioso –que busca en la diversidad de experiencias religiosas las respuestas a los problemas de los seres humanos–. Sostiene que ambas perspectivas pueden y deben complementarse mutuamente para potenciar la fuerza emancipadora y humanizadora de las religiones.

En definitiva, las reflexiones de Stefan Silber reflejan el giro experimentado por la teología más dinámica en las últimas décadas. Esta nueva orientación no solo

apela a la experiencia humana concreta y es consustancial con el pluralismo (no confundir con relativismo). También ha desarrollado una metodología específica para facilitar el diálogo intercultural e interreligioso con el fin de adaptar el mensaje evangélico a las diversas formas de entender el mundo y actuar en él. Aunque muchas de las ideas aquí expuestas ya eran conocidas, estamos ante una obra sugerente por transgresora y por bien construida. En sus páginas abundan las citas de teólogos influyentes, pero también de reconocidos filósofos y sociólogos. Lo cual no es de extrañar dada la formación académica del autor, que entre 2011 y 2013 fue asistente científico de la Pastoral Urbana, un proyecto desarrollado en la prestigiosa Universidad de Osnabrück. En la actualidad, Stefan Silber, que está casado y tiene tres hijos, trabaja como agente pastoral de la diócesis alemana de Würzburg y colabora con la Plataforma para la Teología de la Liberación que funciona en los países germano-parlantes.

JOSÉ MARÍA ORTIZ DE ORRUÑO  
(UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO,  
VITORIA/GASTEIZ)